



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
RESIDENCIA EN PSICOTERAPIA PARA ADOLESCENTES

VICTORIA Y ALFREDO: EL RETORNO DEL DESEO PARRICIDA

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:
PAOLA NICTÉ VALERO PACHECO

DIRECTORA:
DRA. EVA MARÍA ESPARZA MEZA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA,
U.N.A.M.

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTORIAL:
MTRA. ROSA MARÍA RAMÍREZ DE GARAY, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, U.N.A.M.
MTRA. PATRICIA PAZ DE BUEN RODRÍGUEZ, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, U.N.A.M.
DRA. LUZ MARÍA SOLLOA GARCÍA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA,
U.N.A.M.
DRA. JANETT ESMERALDA SOSA TORRALBA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA,
U.N.A.M.

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi *alma máter*, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a mis profesoras/es del Posgrado, quienes con su guía dirigieron e impulsaron mi formación teórica y clínica; y con cada análisis, discusión o cuestionamiento, intensificaron mi pasión por seguir descubriendo(me) (en) el fascinante universo del Psicoanálisis.

A mis padres, los pilares más sólidos de mi vida, quienes, con su amor, ejemplo y enseñanzas, me ayudaron a esculpir la persona -y profesionalista- que soy, y que continúo construyendo. A mis hermanos, Perla y Núriban, dos grandes orgullos para mí, cuya compañía y presencia me han sumado tanto, y de quienes sigo aprendiendo día con día.

A César, mi compañero de vida, por continuamente edificar juntos un espacio compartido de amor, sostén y complicidad, que nos impulsa a seguir creciendo a cada uno, y a recorrer de la mano nuestros diversos caminos.

A mis pacientes, de quienes, en múltiples ocasiones, he aprendido más sobre esta formación que de los propios textos, y quienes me han permitido acompañarlos en la dolorosa y gratificante búsqueda de sí mismos.

ÍNDICE

Resumen.....	6
Abstract.....	6
1. Introducción.....	7
2. <i>El devenir del sujeto psíquico: su inserción en la cultura</i>	8
2.1.1. Tabú: lo sagrado y lo prohibido.....	8
2.1.2. Complejo de Edipo: la represión como mecanismo constituyente.....	15
2.1.3. Ley del Nombre-del-Padre: la puesta en regla del sujeto con su deseo.....	25
2.1.4. Fantasías edípicas: sobre los deseos infantiles inconscientes.....	28
2.2 <i>El orden de lo terrorífico: la violencia como desestructurante psíquico</i>	33
2.2.1. Violencia: la acción destructiva del otro sobre la constitución del sujeto...33	
2.2.2. Trauma: el desbordamiento del aparato psíquico.....	40
2.2.3. Lo ominoso: el retorno de lo reprimido.....	44
2.3 <i>Resistiendo lo inadmisibile: algunos conceptos fundamentales para comprender las consecuencias psíquicas de la pérdida violenta en el círculo primario</i>	49
2.3.1. Culpa: cuando la fantasía encuentra el acto.....	49
2.3.2. Identificación: incorporando la diferencia.....	53
2.3.3. Ambivalencia: sosteniendo la escisión.....	58
2.3.4. Reparación: lidiando con la culpa de los impulsos destructivos.....	60
3. Método.....	63
4. Pacientes.....	74
5. Resultados y discusión.....	88
5.1. La restitución del padre de la Horda.....	88

5.2. El reencuentro con los deseos infantiles edípicos.....	93
5.3. La culpa insoportable del deseo parricida.....	99
5.4. Consumiendo al objeto muerto.....	105
5.5. El detenimiento del duelo.....	111
5.6. Deambulando entre el amor y el odio.....	116
5.7. Buscando la reparación de los fantasmas mortíferos.....	120
5.8. Buscando la regulación del deseo.....	127
6. Análisis transferencial.....	129
7. Conclusiones.....	137
8. Referencias.....	142

“...Dijo el Señor que los padres no morirán por los hijos ni los hijos por los padres, y que cada uno será condenado a la muerte por su propio delito, Así es, pero debes saber que se trataba de un precepto para aquellos antiguos tiempos en los que la culpa de un miembro de la familia debía ser pagada por toda la familia, incluyendo los inocentes, Pero, siendo la palabra del Señor eterna y no estando a la vista el fin de las culpas, recuerda lo que tú mismo dijiste hace poco, que el hombre es libre para poder ser castigado, creo que es legítimo pensar que el delito del padre, incluso siendo castigado, no queda extinto con el castigo y forma parte de la herencia que transmite al hijo, como los vivos de hoy heredamos la culpa de Adán y Eva, nuestros primeros padres”.

-José Saramago

“El Evangelio según Jesucristo”.

RESUMEN

El presente trabajo expone dos casos clínicos, Victoria de 16 años y Alfredo de 22 años, quienes comparten un evento traumático violentamente disruptivo en sus vidas: presenciar el asesinato de uno de sus padres, a mano de sus padres varones. Éste, tiene como finalidad exponer y analizar la diversidad de sus cuadros clínicos mediante sustentos teóricos psicoanalíticos, así como a través de un análisis hermenéutico y un análisis de contenido del discurso que estos pacientes sostuvieron durante sus procesos psicoterapéuticos. De igual forma, se someten a discusión y análisis aquellos fenómenos psíquicos desencadenados singularmente en ambos posterior a tal evento desestructurante: una fuerte sensación de culpa, detención del proceso de duelo, identificación con el objeto muerto, ambivalencia hacia ambos objetos primarios, intentos de reparación hacia el objeto perdido y búsquedas de regulación simbólica de sus deseos. Estos fenómenos devinieron tanto del hecho traumático en sí mismo, como por la puesta en acto por sus padres de las fantasías edípicas inconscientes de incesto y parricidio de Victoria y Alfredo. Por último, se examinarán los alcances clínicos obtenidos durante el proceso psicoterapéutico llevado a cabo con cada uno de ellos.

Palabras clave: *trauma, fantasías edípicas, culpa, identificación, reparación, regulación del deseo.*

ABSTRACT

This paper presents two clinical cases, Victoria, 16, and Alfredo, 22, who share a violently disruptive traumatic event in their lives: witnessing the murder of one of their parents at the hand of their male parents. The aim of this work is to expose and analyze the diversity of their clinical cases through psychoanalytic theoretical support, as well as through a hermeneutical and discourse content analyses that these patients maintained during their psychotherapeutic process. Also, the psychic phenomena singularly unleashed in both after such a disrupting event are subject to discussion, such as: a strong sense of guilt, the arrest of the mourning process, the identification with the dead object, the ambivalence towards both primary objects, the attempts to repair the lost object as well as the search for symbolic regulation of their desires. These processes resulted from the traumatic event itself, and because of the unconscious oedipal fantasies of incest and parricide

enacted by Victoria and Alfredo's parents. Finally, the clinical achievements obtained during the psychotherapeutic process carried out with each patient will be examined.

Keywords: *trauma, oedipal fantasies, guilt, identification, repair, regulation of desire.*

1. INTRODUCCIÓN

La violencia en nuestra sociedad, como un ejercicio de poder destructivo sobre el otro, se ha convertido en un tema que no le es ajeno a ninguno de sus integrantes, al contrario, parece haberse tornado en un elemento casi normalizado; como una presencia que amenaza sigilosamente a cada uno de nosotros. Nuestra práctica clínica no es la excepción, cada vez hay una escucha de la predominancia de la violencia en el discurso de los pacientes, sobre lo presente que se ha vuelto en la cotidianidad y en los sujetos, y lo desestructurante y amenazante de ésta.

Existen también aquellos testigos silenciosos y directos quienes formaron parte de un continuo ejercicio de violencia que termina por culminar en un hecho delictivo; testigos que se han convertido en víctimas secundarias de los efectos colaterales de la violencia desmedida. Victoria y Alfredo son unos de estos testigos sigilosos, ambos presenciaron el traumático asesinato de sus padres cometido por uno de sus propios objetos parentales, y ambos son vivos vestigios de ese crimen.

¿Qué efectos psíquicos pudo desencadenar en la subjetividad de ambos experimentar ese evento tan aterrador? ¿cómo se anudó éste con la propia constitución e historia de vida de cada uno? ¿qué trastocó a su paso? ¿qué sucede con ellos respecto aquellas funciones que nos mantienen sujetos a las leyes culturales? ¿cómo se le hace frente a una vivencia tan desestructurante y a sus consecuencias? Éstos son algunos cuestionamientos que me acompañaron en mi ejercicio clínico con ambos, y que motivaron su análisis en este escrito.

A lo largo del mismo, se discutirán diversos fenómenos que se vieron inmersos en todo el devenir psíquico en el que se han visto envueltos singularmente cada uno de ellos, intentando descomponer y analizar los matices donde parecen encontrarse y compartir las mismas secuelas; con el objetivo de tener un entendimiento más claro de lo que acontece con ellos, y de exponer un

desarrollo conceptual de lo que se ha manifestado en ambos.

2. EL DEVENIR DEL SUJETO PSÍQUICO: SU INSERCIÓN EN LA CULTURA

2.1.1 Tabú: Lo sagrado y lo prohibido.

¿Por qué habría de interesarnos el enigma del tabú? ¿Qué puede éste aportarnos respecto al devenir psíquico del sujeto? Freud (1913) en su texto *Tótem y tabú*, inicia mencionando que “el problema del tabú, desde el psicoanálisis, desde la exploración de la parte inconsciente de la vida anímica individual, es un fenómeno que no le es ajeno” (p. 34); a lo largo de aquel texto, Freud se da a la tarea de exponer el nacimiento mítico del tabú y las consecuencias psíquicas -y sociales- de la asunción del mismo; algunas de las cuales expondré a continuación.

Cuando escuchamos la palabra *tabú*, inmediatamente parecemos asociarla con algo prohibido, algo que no se hace o de lo que no se habla, pero que de alguna forma abraza cierta intriga. Freud (1913), describe que el significado del tabú se explica siguiendo dos direcciones contrapuestas: por una parte, nos dice que es lo *sagrado y santificado*, y por otra, lo *ominoso, peligroso, prohibido e impuro*. Wundt (1906 en Freud, 1913), llama al tabú “el código legal no escrito más antiguo de la humanidad, más antiguo que los dioses y anterior a cualquier religión” (p. 27); es decir, podríamos pensar al tabú como un sistema que significa en sí mismo las prohibiciones y limitaciones que amenazan su propia prevalencia, por lo que se da a la tarea de vigilarlas y castigarlas, así “los primeros sistemas penales de la humanidad, se remontan al tabú” (Freud, 1913, p. 29).

El tabú es una prohibición antiquísima, rastreada por la ciencia histórica en diferentes grupos humanos y regiones geográficas a lo largo de los siglos. Freud (1913), refiere que es una prohibición impuesta desde afuera por algún modelo de autoridad, y dirigida expresamente a las más intensas apetencias de los seres humanos. Argumenta que las prohibiciones-tabú más antiguas e importantes son las dos leyes fundamentales del Totemismo: no matar al animal totémico y evitar el comercio sexual con las mujeres del clan totémico, haciendo alusión así a las dos grandes prohibiciones del asesinato y del incesto. Pero, ¿cómo surgieron estas dos sustanciales prohibiciones culturales que aún prevalecen en Occidente?

Para fundamentar el origen del totemismo y del tabú, Freud (1913) sostiene la hipótesis del mito de la *Horda Primordial*. Antes de adentrarme al mismo, es importante detenerme a señalar la importancia de los mitos tanto para Freud como para el desarrollo de la teoría psicoanalítica. Levi-Strauss (1996), explica que el mito se trata de un esquema discursivo que combina las propiedades del lenguaje, de la experiencia, de lo temporal y de lo atemporal; de modo que, en su dimensión hermenéutica y simbólica, éste resulta ser una vía para entender al sujeto de la cultura, pues devela acontecimientos desplegados en el tiempo que conforman una estructura perdurable inscrita en la intersubjetividad humana.

Por otra parte, Cencillo (1970) afirma que un mito “es ante todo un objeto y un modo de conocimiento” (p. 353), pues ocupa tres lugares esenciales desde una perspectiva epistemológica: 1) puede ser objeto de conocimiento, 2) puede ser el camino o método para conocer otra cosa, y 3) puede ser un objeto empírico. Freud empleó estas tres perspectivas epistemológicas de los mitos a lo largo de toda su obra, y progresó en el desarrollo de elementos fundamentales de su teoría partiendo de la mitología y utilizándola, “a veces para desentrañar el sentido de las formaciones del inconsciente, otras para develar sentidos inéditos de los mitos a partir de los aportes del psicoanálisis, y finalmente como fuente argumentativa” (Krasnogor, 2006, p. 7).

Krasnogor (2006), refiere que Freud acude al mito para comprenderlo desde el psicoanálisis, afirmando:

El mito le sirve para hacer más comprensible, más claro y, si cabe, hasta para fundamentar su descubrimiento: lo inconsciente. Para esto el mito sí es una vía regia para acceder a otro tipo de conocimiento que durante años la exclusión metodológica de las ciencias duras desestimó como meros subjetivismos. (p.7)

Los mitos constituyen huellas del funcionamiento y la estructura psíquica plasmados en producciones sociales, determinados por el desarrollo de la historia y la cultura; son puntos de encuentro entre lo más singular de cada individuo y el marco sociocultural del que inseparablemente formamos parte. Freud les otorgó un lugar esencial al utilizarlos como herramientas de acceso a la subjetividad humana, y por ende al descubrimiento y teorización de aquellos matices que conforman al sujeto del inconsciente.

Volviendo ahora al mito de la *Horda Primordial* con el que Freud fundamenta el origen del tabú y del totemismo, en éste narra que un día los hermanos de la horda se aliaron, mataron y devoraron al violento y temido padre, quien ejercía su deseo sin límites sobre el resto y poseía todas las mujeres para sí mismo; poniendo fin así a la horda paterna y marcando el inicio de una nueva organización de iguales. En el acto de la devoración, estos hermanos incorporaban al padre, consumando su identificación con él, y los banquetes totémicos consecutivos serían “la repetición y celebración recordatoria de aquella hazaña memorable con la cual tuvieron comienzo tantas cosas: las organizaciones sociales, las limitaciones éticas y la religión” (Freud, 1913, p. 144).

Tras el asesinato del padre, nos describe Freud (1913), que cabe suponer que siguiera una larga época en que los hermanos varones pelearon entre sí por la herencia paterna; eventualmente tales hazañas los llevaron a pactar una clase de contrato social, donde la Horda Paterna fue remplazada por el nuevo sistema del clan de hermanos. Por lo tanto, con esta nueva organización se inició un reconocimiento de la igualdad entre sujetos y las obligaciones mutuas, y se erigieron las dos grandes prohibiciones-tabú; a la primera prohibición de “no matar al Tótem” se le agregó la prohibición de “no matar al hermano”, como un afianzador social y sostén de la vida en comunidad. A pesar de ello, “no debemos pasar por alto el hecho de que en lo esencial han prevalecido las tendencias que esforzaron al parricidio; sin embargo, los sentimientos sociales fraternos conservan el influjo más hondo sobre el cual descansa el desarrollo de la sociedad” (Freud, 1913, p. 147).

Freud, explica que lo esencial que podemos atribuirles a estos hombres primordiales son las mismas actitudes y afectos que se pueden comprobar, por medio de la exploración analítica, entre los primitivos del presente: los niños. En la fórmula de las leyes del totemismo, es evidente que el animal totémico simboliza al padre:

Si el animal totémico es el padre, los dos principales mandamientos del totemismo, los dos preceptos tabú que constituyen su núcleo, el de no matar al tótem y no usar sexualmente a ninguna mujer que pertenezca a él, coinciden por su contenido con los dos crímenes de Edipo, quien mató a su padre y tomó por mujer a su madre; y así con los dos deseos primordiales del niño. (Freud, 1913, p. 134)

La correspondencia de estos dos deseos reprimidos del niño en el Complejo de Edipo con “estos dos tabúes con los cuales comenzó la eticidad de los hombres” (Freud, 1913, p.145), permiten representar el desarrollo comprendido por el niño, pues éste también se verá sometido la autoridad de sus padres “primordiales” –especialmente la del padre irrestricto- que establecerá lo prohibido y permitido, y quienes reclamarán de él una renuncia a sus deseos; éste se verá envuelto por una serie de afectos ambivalentes que también habitaban a los hombres primordiales, quienes “no solo odiaban y temían al padre, sino que lo veneraban y amaban como arquetipo, y en realidad cada uno de ellos quería ocupar su lugar” (Freud, 1939, p. 79).

De esta forma, Freud nos introduce en una especie de proceso de repetición de la pieza esencial de este momento mítico que dio origen a la cultura, un proceso por el cual el niño deberá transitar, no sólo para hacerse partícipe de la vida en sociedad, sino para permitir su devenir psíquico y su propia eticidad; éstas fundamentadas en la función de la prohibición, esencialmente en los dos tabúes que envuelven al niño en el drama edípico.

Situándonos entonces en el terreno de lo prohibido, Freud (1913) destaca que no es preciso prohibir lo que nadie anhela hacer; siendo evidente que aquello que se prohíbe de la manera más explícita, debe de ser objeto de un anhelo para el sujeto. Por lo que, respecto a la primera gran prohibición-tabú del asesinato, éste afirma: “supondremos que este anhelo de matar está presente de hecho en lo inconsciente, y que ni el tabú ni la prohibición moral son superfluos psicológicamente, sino que se explican y están justificados por la actitud ambivalente hacia el impulso asesino” (Freud, 1913, p. 74). Un deseo inconsciente que si bien, podríamos pensar, nos acompañará toda nuestra vida mayormente censurado de nuestra consciencia, se tornará muy evidente, casi palpable, en el momento Edípico (y posteriormente en su reviviscencia puberal).

Freud (1913), menciona también que:

Los hombres que obedecen al tabú tienen una actitud ambivalente hacia aquello sobre lo cual el tabú recae; el placer de violarlo subsiste en lo inconsciente de ellos, pero al mismo tiempo temen hacerlo, y el miedo es más intenso que el placer. (p. 39)

Esto demuestra, en esencia, que en la base de la obediencia al tabú siempre hay una *renuncia* del sujeto; una renuncia que deberá ser de carácter pulsional, que se presentará como un elemento

necesario para su constitución psíquica, y que acompañará al sujeto en el continuo de su vida futura.

Otro elemento esencial que el entendimiento de estos tabúes culturales nos arroja a la luz, es la naturaleza y génesis de la conciencia moral en el sujeto; “pues tras su violación se puede hablar de una conciencia de culpa del tabú” (Freud, 1913, p. 73). Esta conciencia de culpa es distinguida por Freud como originaria en el mito de la Horda Primordial posterior al asesinato y devoración del padre temido y envidiado, pero también amado y admirado; culpa que emerge en los hermanos tras sucumbir a sus deseos asesinos, en ausencia de una renuncia.

Frazer (1910, en Freud, 1913), afirma que “si la ley sofoca estas pulsiones, ello se funda en la intelección de los hombres civilizados de que satisfacer esas pulsiones naturales perjudicarían la sociedad” (p.126); se distingue así que si bien las metas del tabú son de diversas índoles, en esencia son una formación social para la protección de la creación y prevalencia cultural de la humanidad; una protección frente al palpar de la propia destrucción del sujeto y de sus iguales.

A través del entendimiento psicoanalítico del sujeto y del inconsciente, hemos aprendido que aquellas prohibiciones, secuelas de la relación originaria con el padre primordial, han dejado como consecuencia “los primeros preceptos morales y restricciones éticas de la sociedad, como la reacción frente a una hazaña que dio a sus autores primitivos el concepto de crimen” (Freud, 1913, p.160). S. Bleichmar (2016), en su texto *Vergüenza, culpa y pudor*, describe que la cultura se basa en la prohibición del incesto, sin embargo, sostiene que lo esencial de dicha prohibición es que se articula el respeto por el otro: “vale decir, el reconocimiento por el otro y en las obligaciones que se tiene respecto a él” (p. 11).

Dor (2009), por otro lado, en su texto *Introducción a la lectura de Lacan: la estructura del sujeto*, explica cómo el mito freudiano de la Horda Primitiva tiene un valor simbólicamente estructurante pues determina el punto de origen del establecimiento subjetivo de la ley y de las consecuencias que ésta prescribirá en el sujeto. Afirmando que:

Sobre la base del mito freudiano, de un cuerpo que se tornó ausente por haber sido asesinado y devorado, se abre la potencialidad de una subjetividad, aunque más no fuera

por la institución de la falta -que supone la ausencia- introducida por la referencia simbólica a la ley. (Dor, 2009, p. 117)

Es decir, de acuerdo con Dor, el mito freudiano inaugura simbólicamente la falta y con ella la posibilidad de la función signifiante que ésta permite, y de la cual el individuo se encontrará sujeto de ahí en adelante.

Para Freud (1913), el momento mítico de la Horda Primordial y su contenido, es decir, los impulsos de hostilidad hacia el padre, el deseo de darle muerte y su consumación, bastaron para “producir aquella reacción moral que creó al totemismo y al tabú, y así el comienzo de nuestro patrimonio cultural” (p. 161). Con este mito, Freud no sólo propone el punto clave del nacimiento de la cultura, sino que describe el origen de la realidad psíquica portadora de dichas consecuencias donde yacen las dos grandes prohibiciones derivadas del tabú, que aún continúan manifiestas y se transmiten en nuestra concepción psíquica y social actual: el asesinato y el incesto; y cuya violación es considerada un crimen, una violenta transgresión sobre el otro que es castigada por la ley, pues amenaza la permanencia de la humanidad.

Al reescribir sobre mito de la Horda Primordial veintiséis años después en 1939, Freud en su texto *Moisés y la religión monoteísta*, explica que dicho panorama histórico-conjetural es lagunoso y en muchos puntos incierto; sin embargo, menciona también, “grandes fragmentos del pasado que aquí enlazamos han sido atestiguados por la ciencia histórica, como el totemismo. Otros se conservan en notables réplicas: el rito de la comunión cristiana, incorporando de manera simbólica la carne y sangre de su dios” (p. 81). Freud destaca así dos organizaciones heredadas del mito del origen de la cultura, prevalecientes aún en la modernidad: la religión –cristiana en su mayoría- y la familia; afirmando que “el padre vuelve a ser el jefe de familia, pero ni con mucho tan irrestricto como lo fuera el padre de la horda primordial. El animal totémico cede el paso al dios, y entre ambos emerge el héroe (el hijo)” (p. 96).

Una de estas organizaciones que sobreviene como una extensión del mito de la Horda Primordial, es la religión cristiana. Freud (1939) argumenta que ésto se puede contemplar mediante la función de sus rituales y sus mandamientos; pensemos en el: *no matarás, no desearás a la mujer de tu prójimo, santificarás las fiestas*, entre otras, pudiendo observar así una repetición de las

prohibiciones-tabú y del totemismo. Del mismo modo, se habla de un dios Padre que castiga y demanda renuncias pulsionales, y donde su Hijo -el mesías- aparece como el salvador de los hombres culpables transgresores de la ley.

También se le llamó “pecado original” al crimen contra dios que sólo se podía expiar mediante la muerte de su hijo, “en realidad, ese crimen merecedor de la muerte había sido el asesinato del padre primordial después de endiosado” (Freud, 1939, p. 83). Posteriormente, podemos ver que la expiación de ese “pecado original” continuó realizándose mediante un ritual de renuncia al *mal* y al *pecado* (bautismo); es decir, un ritual que demanda simbólicamente una renuncia pulsional del sujeto frente a dios-padre.

La familia, por otro lado, es una restauración de la antigua horda primitiva; un medio para transferir generacionalmente los estados psíquicos y las prohibiciones tabúes culturales esenciales, así como lo explica Freud (1913):

Acaso por mero efecto de tradición sustentada por la autoridad parental y social, y también, es posible, que se “organizaran” ya dentro de las organizaciones posteriores como una pieza del patrimonio psíquico heredado, por medio de contenidos y huellas mnémicas de lo vivenciado por generaciones anteriores. (p. 39)

Por lo tanto, la familia, específicamente las relaciones entre sus integrantes, se convirtió en aquella organización esencial que facilitará al sujeto no sólo las prohibiciones-tabú, sino que le permitirá una estructuración psíquica, una posibilidad de autorregulación y de creación, y su inclusión a una cultura –normativa- que le antecede. Esto se constituirá mediante el elemento estructurante por excelencia: el lenguaje; auxiliado, por supuesto, por otros elementos y procesos que permitirán su consolidación, algunos de los cuales serán revisados en este capítulo.

Es importante destacar, siguiendo a Freud (1939), que en esencia las dos grandes prohibiciones-tabú establecidas (el asesinato y el incesto) van en el sentido del padre eliminado pues éstas prolongan su voluntad; en oposición, la posterior igualdad de derechos del clan de hermanos prescinde del padre, debido a la necesidad de darle permanencia al nuevo orden nacido tras la ausencia de éste. Señala que “aquello seguirá luego continuado por el superyó, la sociedad, la

religión, juiciado como bueno o malo, pero siempre se trata de lo mismo: una renuncia de lo pulsional impuesta por la presión de la autoridad que sustituye y prolonga al padre” (p. 96).

Así mismo, refiere que “el aspecto social del totemismo se plasma sobre todo en un mandamiento de rigurosa observancia y en una enorme restricción correspondiente al tabú” (Freud, 1913, p. 108); el tabú nos significa en esencia una serie de restricciones y prohibiciones necesarias sobre aquellos deseos que habitan al sujeto, específicamente los deseos -inicialmente desinhibidos- de asesinato y de incesto, que trastocarían su devenir psíquico y mutilarían su capacidad de hacer cultura.

Así que, ¿por qué habría de interesarnos el enigma del tabú? Porque el tabú en su constitución y contenido mítico, nos introduce en una revelación y comprensión sobre el sujeto del inconsciente, sobre la edificación de los elementos esenciales que le posibilitan su estructuración psíquica, su potencialidad subjetivante y su eticidad; y nos permite también introducirnos en el nacimiento de un sistema social que comprende un pacto de las relaciones que mujeres y hombres sostienen entre sí, un pacto de respeto, responsabilidad y reconocimiento por el otro y su inevitable alteridad; pacto del cual todos los sujetos somos partícipes y responsables.

2.1.2 Complejo de Edipo: la represión como mecanismo constituyente.

El complejo de Edipo, como se entrevió en el apartado anterior, contiene la representación y repetición de ambas prohibiciones fundamentales que sostienen un pacto cultural; y desempeña un papel esencial en la estructuración psíquica del sujeto. Por lo que en este apartado abordaré la concepción del complejo de Edipo desde Freud y Lacan; pues, como este último afirma en *Los tres tiempos del Edipo*, “lo que revela el inconsciente al principio es, de entrada y ante todo, el complejo de Edipo” (Lacan, 1958, p. 165).

En su texto, *El sepultamiento del complejo de Edipo*, Freud (1924) indica que éste es un fenómeno central de la primera infancia, un vínculo afectivo con los padres sobre el que recae la prohibición o el tabú; en su *13ª conferencia: rasgos arcaicos e infantilismo en el sueño*, lo refiere como “una saga que realiza, apenas moderados, los dos deseos extremos del niño que resultan de

la situación con sus progenitores: los incestuosos y los asesinos” (1916, p. 192). Así el complejo de Edipo desde este autor hace referencia a un momento del desarrollo del infante donde se verá envuelto en una odisea constituida por la vivencia de afectos y deseos contradictorios hacia sus progenitores; es en esencia un conjunto regulador muy importante de la vida anímica infantil, facilitador de la prohibición, de la inserción del niño en la cultura, y orientador de su deseo.

Para poder exponer este fenómeno desde Freud, es importante recorrer brevemente el desarrollo teórico que éste atravesó para su constitución final. Hugo Bleichmar (1984) en su texto *Introducción al estudio de las perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan*, explica que se pueden ubicar tres elaboraciones teóricas sucesivas del Complejo de Edipo en Freud a lo largo de su obra, complementarias entre sí. Su primera elaboración se resume como “el deseo amoroso e incestuoso del niño hacia el progenitor del sexo opuesto y el deseo hostil frente al progenitor del mismo sexo, deseo hostil que culmina en deseo de muerte” (p. 4).

Si bien en esta primera concepción podemos percibir una homogenización un tanto heteronormada del momento Edípico para la niña y el niño, observamos cómo Freud nos introduce ya en el concepto de *complejo* con relación a Edipo; es decir, en el conjunto de actitudes, sensaciones, afectos y deseos que existen en él niño y la niña en un momento particular, y que conducen su relación hacia sus padres.

La segunda elaboración de Freud es la del llamado Edipo *completo*, donde éste extiende su primera concepción afirmando que los deseos amorosos y hostiles presentes en la niña y en el niño, es decir ambivalentes, se dirigen hacia ambos progenitores. La tercera concepción teórica de Freud respecto al Complejo de Edipo es a partir de 1920, aquella en la cual argumenta que el Edipo no es igual para la mujer que para el hombre, establece una diferencia entre ambos y convierte la castración en el centro de la escena edípica. Una vez delineado de forma muy general el recorrido evolutivo teórico sobre el Complejo Edipo en Freud, abordaré su última y más completa concepción.

Desde que nacen, tanto la niña como el varón comparten un primer acercamiento significativo hacia la madre, quien cuida de todas sus necesidades básicas limpiándolos, amamantándolos, etc.;

éstos comienzan a experimentar diversas sensaciones placenteras alrededor de dichos cuidados y se establecen así sus primeras vivencias sexuales de naturaleza pasiva con la madre. Freud (1917) en su *21ª conferencia: Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales*, explica que en estas situaciones de cuidado el interés de la madre ofrece el apuntalamiento en el cual comienza a anudarse la aspiración erótica del niño y de la niña. Refiere que “los propios padres ejercen una influencia decisiva para que despierte en el niño la actitud del Edipo: se dejan llevar ellos mismos también por la seducción sexual”. (p. 304)

En el caso del varón, al adentrarse a la fase fálica de su desarrollo, Freud (1916) describe que se observa con facilidad que quiere tener a la madre para él solo, demostrando fuertes sensaciones amorosas y eróticas hacia ella, y respondiendo de forma hostil a la presencia del padre, disfrutando su ausencia, sintiéndolo como un rival que le disputa esa posesión y deseando su muerte. Simultáneamente, se observa en ese mismo varón grandes muestras amor y ternura también hacia el padre, “semejantes actitudes afectivas opuestas –o mejor dicho ambivalentes-, que en el adulto llevarían al conflicto, coexisten muy bien en el niño durante largo tiempo, tal como después hallan un sitio duradero en el inconsciente una junto a la otra”. (p. 303)

Freud (1924), señala que al varón se le ofrecen dos posibilidades de satisfacción de dichos deseos Edípicos que lo habitan, una activa y una pasiva; así:

Pudo situarse de manera masculina en el lugar del padre y, como él, mantener comercio sexual con la madre, a raíz de lo cual el padre fue sentido como obstáculo; o quiso sustituir a la madre y hacerse amar por el padre, con lo cual la madre quedó sobrando. (p.184)

Es importante señalar que ambas posibilidades se observan en armonía con su disposición bisexual infantil, y que aquel camino que éste tome definirá su vida amorosa adulta exogámica.

A la par que el niño va vivenciando estos afectos y deseos ambivalentes hacia sus padres, comienza a volcar su interés hacia los genitales, a dar cuenta del pene que posee, y lo deja vislumbrar por medio de su onanismo. La vida sexual del niño -como la de la niña- en esa época, “se la puede pesquisar en la actitud edípica hacia sus progenitores; la masturbación es sólo la descarga genital de la excitación sexual perteneciente al complejo” (Freud, 1924, p. 284).

Con estas acciones masturbatorias, sobreviene entonces la amenaza de sus progenitores de que se le arrebatara esa parte tan amada para él, sobreviene así la prohibición; y al ver éste la región genital ausente de pene de la niña o de la madre “se ha vuelto representable la pérdida del propio pene, y la amenaza de castración obtiene su efecto con posterioridad” (Freud, 1924, p. 183). Por lo tanto, el varón da cuenta de que si la satisfacción amorosa de tal escena Edípica, en la que se encuentra inmerso, debe costarle el pene, entonces estallará en él un conflicto interno entre el interés narcisista por esa parte de su cuerpo y la investidura libidinal de sus objetos parentales.

La angustia de castración presente en él lo conduce a aceptarla, resignando así las dos posibilidades (pasiva y activa) de satisfacer sus deseos Edípicos en *la realidad* (aunque éstos se conservarán en el inconsciente); por lo tanto, asume una renuncia pulsional sobre los mismos, triunfando el interés narcisista por no perder su pene. De este modo, menciona Freud (1925) en *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos*, “la actitud edípica del varoncito se va al fundamento por la angustia de castración, o sea, por el interés narcisista hacia los genitales” (p. 269); así como por el interés narcisista de mantener el amor y cuidados de sus padres.

Por otro lado, en el caso de la niña, como mencioné anteriormente, también la madre fue su primer objeto de amor; Freud (1931) en su texto *Sobre la sexualidad femenina*, afirma que la primera ligazón-madre preedípica de la niña se habría edificado de manera muy intensa, apasionada y exclusiva, donde el padre no sería más que un rival para su vínculo.

Sin embargo, entrando hacia la etapa fálica, comienzan a surgir diversos mecanismos que se vuelven eficaces para el extrañamiento de la niña hacia su objeto-madre: el primero se trata de que “este amor carece de meta, es incapaz de satisfacción plena, condenado a desembocar en un desengaño, dejando sitio a una actitud hostil” (p. 233); un segundo mecanismo serían los celos hacia otras personas, hermanos y padre, donde no hay espacio para la exclusividad de su amor.

El tercer y más importante mecanismo que facilita el extrañamiento de la niña hacia su objeto-madre, es el que resulta del efecto del complejo de castración sobre ésta: la niña da cuenta de su zona genital, notando la presencia del pene en el varón y sabiendo que ella no lo tiene. Aparece

así la envidia del pene, acompañada del enojo y el reclamo hacia la madre quien no la dotó de este miembro, y del descubrimiento de la desventaja que sus genitales provocan; todo ello le permite finalmente desasirse de su ligazón-madre y, con ayuda de las aspiraciones pasivas y un alto grado de hostilidad, transitar al objeto-padre: “un paso en extremo sustantivo en la vía del desarrollo de la niña; es algo más que un mero cambio de vía del objeto” (Freud, 1931, p. 240). De esta forma la niña atraviesa una fase del complejo de Edipo negativo previo a poder ingresar al Edipo positivo.

Freud (1931), explica que la niña concibe su carencia de pene mediante el supuesto de que una vez poseyó un miembro y después lo perdió por castración. Al reconocer el hecho de su castración, derivan tres posibles orientaciones de su desarrollo: “renuncia a su quehacer fálico y con ello a la sexualidad en general, retiene su masculinidad amenazada, o toma al padre como objeto hallando la forma femenina del complejo de Edipo” (p. 232). Con ello, emerge la actitud incestuosa y amorosa de dependencia hacia el padre, y la hostilidad y deseos de muerte hacia la madre para ocupar su sitio, hostilidad que proviene de la fase previa, pero halla su refuerzo en la escena edípica; todo esto acompañado de la evidente ambivalencia que también abarcan los vínculos de la niña con sus dos padres.

Cuando la niña efectúa la renuncia al pene que no poseerá, se ve envuelta en un intento de resarcimiento: “la niña se desliza, por una ecuación simbólica, del pene al hijo; su complejo de Edipo culmina en el deseo, alimentado por mucho tiempo, de recibir como regalo un hijo del padre, parirle un hijo” (Freud, 1924, p.186). Al no poder cumplirse ese deseo y excluida de la angustia de castración, la intervención de la prohibición y las amenazas con la pérdida de ser amada permiten que la niña abandone el complejo de Edipo, efectuando asimismo una renuncia pulsional. Sin embargo, señala Freud (1924), “ambos deseos, el de poseer un pene y recibir un hijo, permanecerán en lo inconsciente” (p. 186).

En la niña el complejo de Edipo es una formación secundaria, es decir, las repercusiones del complejo de castración le preceden y la preparan para su ingreso: “mientras que el complejo de Edipo del varón se va al fundamento debido al complejo de castración, el de la niña es posibilitado e introducido por este último” (Freud, 1925, p. 275).

Posteriormente, en la salida del Complejo de Edipo, las investiduras de objeto, tanto en el niño como en la niña, son resignadas y sustituidas por identificaciones y por la promesa de que habrá otros objetos futuros para investir; así:

La autoridad del padre, o de ambos progenitores, introyectada en el yo, formará ahí el núcleo del superyó; que toma prestada del padre su severidad, perpetúa la prohibición del incesto, y así, la represión asegura al yo contra el retorno de la investidura libidinosa de objeto. (Freud, 1924, p. 184)

De esta forma se hace presente el superyó como el heredero del Complejo de Edipo, aquel que colaborará como modelador del deseo, de la vida pulsional y del actuar del sujeto.

Tanto en la niña como en el niño, el Complejo de Edipo irá siendo sepultado poco a poco, tramitado por la represión, el mecanismo constituyente que tratará de colocar fuera de la consciencia aquello que le repudia, aquello a lo que renunció; las aspiraciones y deseos sexuales pertenecientes al complejo de Edipo serán desexualizados y redirigidos a mociones tiernas. Con el fin de ese proceso se inicia el periodo de latencia, es decir, de la represión, “de aquel extrañamiento del yo respecto al complejo de Edipo, el cual equivale a una destrucción o cancelación del complejo” (Freud, 1924, p. 184).

Después, en la pubertad, señala Freud (1917), dadas las exigencias pulsionales sexuales y genitales, “los viejos objetos familiares son retomados e investidos de nuevo libidinosamente. En ésta se despliegan procesos afectivos muy intensos, que siguen el mismo rumbo del complejo de Edipo o se alinean en una reacción frente a él” (p. 307); sin embargo, por la acción de la represión, permanecerán en gran medida alejados de la consciencia, siendo superados con mayor o menor éxito por el sujeto en el proceso de desasirse de sus padres y de su elección de un objeto exogámico.

Como se observa, el complejo de Edipo desde Freud se encuentra centrado en el infante, pues “se lo supone a éste un ente constituido por su sexualidad que se desarrolla en el seno de una situación edípica, como consecuencia de estos deseos de tipo incestuosos y hostiles (de muerte) que entran en contradicción con las corrientes dominantes de la vida anímica del sujeto” (Bleichmar, 1984, p. 15).

Lacan, por otro lado, amplía el concepto Freudiano del Complejo de Edipo mediante una articulación estructural entre éste, la cultura, el lenguaje y el sujeto; concibe al Edipo como "una organización y estructura intersubjetiva caracterizada por posiciones o lugares vacantes que pueden ser ocupadas por distintas personas, y donde la circulación del falo -significante de una falta- determinará la posición de cada personaje" (Bleichmar, 1984, p. 24). Lacan se centra entonces en la descripción y representación que los efectos que dicha estructura produce en todos aquellos que la integran.

Para poder adentrarme al Complejo de Edipo desde Lacan, es importante abordar primero el concepto de *falo*, elemento sustancial inmerso en éste. Lacan (1958) explica que el falo es el eje de toda la dialéctica subjetiva: "el falo es, en cierto modo, un significante encrucijada, lo encontramos por todas partes en nuestra experiencia del drama edípico, tanto a su entrada como en sus salidas" (p. 295). El falo es, por lo tanto, un significante que circulará y determinará la posición de cada personaje en la escena Edípica.

Así mismo, Lacan (1958) argumenta que el falo es un objeto metonímico, un objeto "de deseo", el cual interviene como falta en el sujeto, pues no puede haber espacio para el deseo sin falta; por ende, el falo "es el significante de la falta" (p. 204). La función del significante es que, en éste, y por medio de éste, algo queda inscrito en el sujeto; H. Bleichmar (1984), explica que el significante "inscribe algo que es una ausencia, aparece en lugar de otra cosa, en sustitución de una ausencia" (p. 25). Por lo tanto, lo que se inscribe en el sujeto no es un existente, sino un ausente.

Lacan (1958), señala que el falo:

Debido a la existencia de la cadena significante, circulará, de todas formas, por todas partes en el significado; y es, en el significado, lo que resulta de la existencia del significante. Este significante adquiere para el sujeto un papel principal, el de un objeto universal. (p. 205)

Entonces, el falo es aquello que aparece en lugar de la falta, en su carácter de significante puede mudar a diferentes y variados objetos, pero con la constante de que produce en el sujeto la ilusión de que no le falte nada.

Ahondando ahora en Complejo de Edipo desde Lacan, éste divide al Edipo en tres tiempos, tres momentos distintos de la estructura en la cual el sujeto deberá introducirse. El *primer tiempo* del Edipo se caracteriza por una indiferenciación del niño con la madre, una que bordea en la fusión, así como por una serie de intercambios sustantivos –de cuidados y afectos- entre la madre y el niño; Dor (2009) explica que la proximidad de estos intercambios posiciona al niño en la situación de hacerse objeto de lo que supone le falta a la madre para su completud. Y ¿qué es eso que figura el niño le falta a la madre? el *falo*; ese objeto capaz de satisfacer la falta de su madre.

Por lo tanto, en este primer momento del Edipo, el niño tratará de constituirse e identificarse él mismo como el falo de la madre: “lo que el niño busca es hacerse deseo de deseo, es poder satisfacer el deseo de su madre, es decir: *'to be or not to be'* el objeto de deseo de la madre" (Lacan, 1958, p. 197); así, el deseo del niño permanece sujeto al deseo de la madre, desea ser el objeto de deseo de ésta. El niño, describe Dor (2009), está aquí directamente alienado por la problemática fálica a manera de *la dialéctica del ser*: ser o no ser el falo de la madre. La madre, por otro lado, cede por la dependencia de amor, a la unidad narcisista y a la satisfacción que el niño le representa; lo convence de que él es su falo, y sobreviene en esta madre castrada una sensación provisional de completud, de ahora tener este falo imaginario.

¿Qué pasa con el padre en este primer momento? Lacan (1958) explica que la instancia paterna se produce bajo una forma velada o no abiertamente manifiesta, sino que reina bajo la ley del símbolo, pues ésta es planteada mediante el falo que se presenta en algún lugar de la madre, y donde el niño ya la halla en su deseo. Afirma que:

Es en esta etapa fálica primitiva, cuando la metáfora paterna actúa en sí, al estar la primacía del falo ya instaurada en el mundo por la existencia del símbolo del discurso y de la ley. Pero el niño, por su parte, solo capta el resultado: para gustarle a la madre, basta y es suficiente con ser el falo. (p. 198)

Por lo tanto, la instancia del padre, aunque difuminada, ya se hace presente, pues en la relación de la identificación fálica del niño ya la presupone.

En el *segundo tiempo* del Edipo hay una serie de movimientos de suma importancia para los integrantes de la estructura. Inicia cuando el padre ingresa a la escena como mediador de la relación intersubjetiva madre-hijo; y ¿cómo se manifiesta éste? mediado en el discurso de la madre. Lacan

(1958), señala que en este tiempo el padre interviene en calidad de mensaje para la madre: “él tiene la palabra, y lo que enuncia es una prohibición, un *no* que se transmite allí donde el niño recibe el mensaje esperado de la madre. Este no es un mensaje sobre un mensaje, es el mensaje de la interdicción” (p. 208).

Con este mensaje el padre interviene como privador de la madre sobre su objeto-hijo de satisfacción: “el padre, en tanto que priva a la madre de su objeto de deseo, especialmente del objeto fálico, desempeña un papel del todo esencial en el complejo de Edipo” (Lacan, 1958, p. 190). Por su parte, el niño vive la intrusión de la presencia paterna como una prohibición, apareciendo ese *otro* como posible objeto de deseo de la madre, como posible objeto fálico, al que supone como un rival frente a ésta: “lo que se pone en juego en esta rivalidad imaginaria incluye en realidad un desplazamiento del objeto fálico que lleva al niño a encontrar la *ley del padre*” (Dor, 2009, p. 100).

Dor (2009), explica que el niño se va enfrentando a esta ley del padre en la medida en que va dando cuenta de que la madre depende a su vez de la ley, así la orientación del deseo del niño remite inevitablemente a la ley del otro que también atraviesa a la madre: “el niño descubre entonces, en esta ocasión, la dimensión esencial que estructura el deseo como aquello que somete el deseo de cada uno a *la ley del deseo del otro*” (p. 101). Es decir, el niño encuentra que a su vez su propio deseo depende de un objeto que supuestamente el otro, en este caso el padre, tiene o no tiene; su problemática de la dialéctica del *ser* es mudada ahora a la de la *dialéctica del tener*: tener o no tener el falo.

En su encuentro con esta ley, el niño se ve obligado a renunciar a su posición de objeto de deseo (objeto fálico) de la madre, y ésta a su vez a desalojarlo de ese lugar; de esta forma el niño enfrenta el problema de la castración, pues “la acción conjugada del padre, que simultáneamente *prohíbe, frustra y priva*, tiende a catalizar su función fundamental de padre castrador” (Dor, 2009, p. 97). Entonces, el padre real aparece como representante de la ley, la madre reconoce y enuncia la palabra del padre, y el niño es conducido a investir esta nueva significación de la palabra del padre: el significante del Nombre-del-Padre.

Lacan (1958) sitúa el segundo momento del Edipo como la condición indispensable para que el niño acceda a la simbolización de la ley; es crucial para éste puesto que “destruida su certeza de

ser el objeto fálico deseado por la madre, el niño se ve ahora obligado por la función paterna, no sólo a aceptar que no es el falo sino también a aceptar que no lo tiene; esta es precisamente la incidencia del *complejo de castración*” (Dor, 2009, p. 103). El hecho de que la madre se remita a una ley que no es la suya, sino la de Otro es la clave de la escena Edípica para Lacan, destacando la función del padre todopoderoso que priva, pues “la castración ejercida era la privación de la madre y no del niño” (Lacan, 1958, p. 199).

El *tercer tiempo* del Edipo es justamente la declinación del mismo. El padre interviene ahora como quien *tiene* el falo y ya no como el que lo *es*; la simbolización de la ley en el niño le permite dar cuenta que el padre, dado que tiene el falo, deja de ser el que priva a la madre del objeto de su deseo. El padre al ser el supuesto depositario del falo, lo restablece en el único lugar donde puede ser deseado por la madre: “el niño, se encuentra inscrito en la dialéctica del tener: la madre que no tiene el falo puede desearlo de parte de quien lo posee; el niño, también desprovisto de falo, podrá a su vez codiciarlo allí donde se encuentra” (Dor, 2009, p. 104); es decir, el niño será capaz ahora de acceder a la dimensión de la posibilidad de tener el falo.

Lacan (1958), describe que en este último momento del Edipo el padre interviene para ahora *dar* lo que está en juego en la privación fálica:

El mensaje del padre se convierte en el mensaje de la madre, en tanto que ahora permite y autoriza. Por mediación del don o del permiso concedido a la madre, obtiene a fin de cuentas esto: se le permite tener un pene para más adelante. He aquí lo que realiza efectivamente la fase del declive del Edipo. (p. 211)

Por lo tanto, el padre pasa de intervenir como privador para intervenir ahora como permisivo y donador; poniendo término así a la rivalidad fálica donde el niño se había ubicado, y permitiéndole a éste la posibilidad de tener lo que el padre tiene.

De esta forma, la dialéctica del *tener* en la que el niño se encuentra, impulsará su salida del Edipo por medio de las identificaciones. Lacan (1958) explica que, de acuerdo con el sexo del infante, la instancia fálica incidirá de diferente manera en el proceso identificatorio: el niño se identificará con el padre quien supuestamente lo tiene, de esta forma “el niño tiene ahora todos los títulos para ser un hombre, y se los reserva para usarlos a futuro” (p. 201). La niña, por otro lado, al abandonar la posición de objeto de deseo de la madre, encontrará mediante la modalidad

dialéctica del *no tener* una posible identificación con la madre, quien tampoco lo tiene, y al igual que ella “sabe dónde está eso y sabe dónde ha de ir a buscarlo, al padre, y se dirige hacia quien lo tiene” (p. 201).

En este último tiempo se instaura también la *castración simbólica*, la cual se refiere a la asunción en el psiquismo del niño de que nadie es el falo, que el padre lo posee y es portador de la ley; es decir, al reconocimiento de la castración de sí mismo y de otros. De esta forma, la castración simbólica se refleja en “la instauración del falo por fuera de cualquier sujeto, donde el falo se instituye en la cultura como una entidad desde la cual todos quedan ubicados como castrados simbólicamente” (Bleichmar, 1984, p. 67).

Lo que ambos autores describen y expanden, en su propia teorización sobre el Complejo de Edipo, es aquel proceso estructurante por el cual el niño debe atravesar para hacerle frente a sus propios deseos y poder introducirse en una organización cultural. Desde Lacan se habla de una normativización del Edipo, pues el sujeto ingresó a una ley que regulariza los intercambios entre sus integrantes, a una inscripción normativa cultural; pues como menciona, “el complejo de Edipo es fundamento de nuestra relación con la cultura” (1958, p. 179). Y Freud, a su vez, concibe la catástrofe del complejo de Edipo como “el extrañamiento del incesto, la institución de la conciencia moral y de la moral misma, como un triunfo de la generación sobre el individuo” (1925, p. 275); es decir, como el triunfo de la cultura sobre el individuo.

2.1.3. Ley del Nombre del Padre: la puesta en regla del sujeto con su deseo.

Con la descripción de los tres tiempos del Edipo desde Lacan, nos adentramos a su concepto de la Ley del Nombre del Padre, pero ¿cómo se origina ésta y a qué hace referencia? En la situación mítica Freudiana de la Horda Primordial, se observó que el padre omnipotente e interdictor era la Ley, no la representaba, sino que ocupaba su lugar. Sin embargo, tras la muerte de éste se edifican una serie de regulaciones y prohibiciones entre hermanos; es decir, “ese padre, en tanto muerto, origina una ley que está más allá de cada personaje, y que va a pasar a tener los atributos del padre simbólico” (Bleichmar, 1984, p. 68).

En su escrito *La forclusión del Nombre del Padre*, Maleval (2002) argumenta que el texto de

Tótem y tabú, revela una significativa conexión entre la paternidad y la muerte, pues aquel que instaure la ley está previamente muerto, y “su herencia es transmitida por un Nombre separado de la voz que lo enuncia” (p. 78). De esta forma, Lacan anuda su concepto del Nombre del Padre con el mito freudiano, pues este asesinato primordial anuncia el momento en el cual el sujeto se ata de por vida con la Ley, esa regulación que está más allá de la voluntad del individuo, cuyo prototipo se revela como la prohibición del incesto y del asesinato.

En su texto *Introducción a los Nombres del Padre* (1963), Lacan sostiene que la ley y el deseo nacen juntos “de la suposición del goce puro del padre como primordial” (p. 88). De este modo, tras el goce primordial desmedido del padre muerto, surge uno de los articuladores y promotor de la ley: el *Nombre del Padre*. Esta expresión lingüística “intenta subrayar la conexión con el contexto bíblico en que se realiza la invocación *en el nombre del padre*, o sea en representación de una autoridad última que sería la ley misma” (Bleichmar, 1984, p. 72).

De acuerdo con Maleval (2002), en las primeras conceptualizaciones sobre el Nombre del Padre, Lacan lo trata como un significante inherente al campo del Otro, portador de la interdicción sobre el goce primordial. En su escrito *La metáfora paterna*, Lacan (1958) afirma que “el Nombre del Padre, es un término que subsiste en el nivel del significante(...) es el significante que apoya la ley, que promulga la ley. Es el Otro en el Otro” (p. 150); y ¿quién promulga esta ley? un padre que la significa en su calidad de muerto, en su calidad de simbólico. Por lo tanto, lo que instaure la ley, la prohibición del goce puro, no es en sí una persona, sino es el significante del Nombre del Padre, pues “el padre muerto es el Nombre del Padre” (Lacan, 1958, p.150).

El padre simbólico es una metáfora para Lacan, “un significante que viene en lugar de otro significante, y se sitúa en el inconsciente” (1958, p.179). Este es el padre para Lacan en el complejo de Edipo, pues su función es la de “ser un significante que sustituye al significante materno (...) y se trata, pues, del padre en cuanto Nombre del Padre, estrechamente vinculado con la enunciación de la ley” (1958, p. 179).

Cuando el padre simbólico ejerce su función de castración simbólica, produce en la subjetividad del niño el reemplazo de la ley absoluta del deseo de la madre –y del padre- por la Ley como instancia más allá de todo sujeto; aquí es donde interviene especialmente el Nombre del Padre

asociado a la Ley simbólica que encarna, permitiéndole al niño admitir ese gran Otro como lugar de Ley. Ésta se le puede representar al sujeto bajo diversas formas: normas morales, legales, religiosas, etc., sin embargo, lo esencial es que regule los intercambios sexuales de sus integrantes, y que, a partir de dicha legislación, ya no haya nadie que sea la ley, sino que todos actúen en representación de ella.

Para que ocurra todo este movimiento, explica Dor (2009), es necesario que el niño se posiciones como “sujeto” y ya no únicamente como “objeto” del deseo del otro, así “la aparición de ese *“sujeto”* se actualiza en una operación inaugural de lenguaje en la que el niño se esfuerza por designar simbólicamente su renunciamiento al objeto perdido” (p. 108); de esta forma al introducir al niño en la dimensión simbólica, el significante del Nombre del Padre también introducirá el deseo en el lenguaje del sujeto, le concederán la categoría de sujeto deseante. Esto sucederá con ayuda de la represión originaria, la cual explica Dor (2009), aparece aquí como la intervención intrapsíquica que asegurará el pasaje de lo real vivido por el niño a su simbolización en el lenguaje.

Es importante destacar lo que S. Bleichmar (2016) afirma en su texto *Vergüenza, culpa, pudor*: “la ley no puede ser nunca instaurada sin una cierta dosis de hostilidad, en la medida de quien legisla es, al mismo tiempo, aquel que ha sido sometido a esta ley, por lo cual se activan sus aspectos deseantes en el momento en que se confronta al otro” (p. 487). Por ende, hay que tener presente que, en la enunciación y prescripción de la ley, habrá un constante de rivalidad y hostilidad paterna - es decir, de quien la transmite-, pues hay un recordatorio en éste de aquello a lo que se tuvo que renunciar, una envidia frente a las posiciones que el niño puede provisionalmente ocupar.

La metáfora del Nombre del Padre constituye un momento esencial estructurante en la evolución psíquica del niño con importantes consecuencias; Lacan (1964) menciona en su texto *Del Trieb de Freud y del deseo del psicoanalista*, que Freud nos revela ya en sus escritos el Nombre del Padre, pues “es gracias a éste que el hombre no permanece atado al servicio sexual de la madre, que la agresión contra el Padre está en el principio de la Ley y que la Ley está al servicio del deseo que ella instituye por la prohibición del incesto” (p. 831), y también por la prohibición del asesinato.

De acuerdo con Chemmama y Vandermersch (2004), "el Nombre-del-Padre consiste principalmente en la puesta en regla del sujeto con su deseo(...) significa aquí que el sujeto asume su deseo como consintiendo en la ley del padre (la castración simbólica) y en las leyes del lenguaje (bajo el efecto de la represión originaria)" (p. 458). De esta forma, la función del Nombre del Padre bordea y pone límites, desde su Ley y desde de la palabra, al deseo del sujeto; un deseo, que cabe mencionar, quedará siempre insatisfecho para el mismo porque tuvo la necesidad de convertirse en lenguaje.

Por lo tanto, la Ley del Nombre del Padre en su cometido final, permite la permanencia de la cultura, anclando las dos grandes prohibiciones-tabú y regulando el goce del sujeto, permitiéndole que tome en cuenta su deseo en todas sus consecuencias, y la Ley que le rebasa; pues "en la palabra del sujeto la interrogación recae siempre sobre ¿quién habla más allá del Otro? Siendo la respuesta tradicional: el Nombre del Padre". (Chemmama y Vandermersch, 2004, p.460).

2.1.4 Fantasías edípicas: sobre los deseos infantiles inconscientes.

Partiendo del ejercicio de la regulación del sujeto sobre su propio deseo, me adentraré a una muy importante expresión de éste: la *fantasía*; el acceso al mundo alterno predilecto del neurótico. Laplanche y Pontalis en su texto *Fantasía originaria, fantasía de los orígenes, orígenes de la fantasía* (1985), describen que existen tres tipos de fenómenos o de realidades para el sujeto: la realidad material, la realidad de lo psicológico, y la realidad del deseo inconsciente y de su expresión más verdadera, la fantasía.

Chemmama y Vandermersch (2004), definen a la fantasía como "una representación, un guion escénico imaginario -consciente, preconsciente o inconsciente-, que pone en escena de manera más o menos disfrazada un deseo; y donde el sujeto mismo figura en la secuencia de imágenes" (p. 248). Es decir, la fantasía en sí misma no es objeto de deseo, sino un efecto del deseo inconsciente o consciente, una vía para su expresión, tanto de aquellos deseos arcaicos como actuales.

En su texto *Las fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad*, Freud (1908) define a las fantasías como "unos cumplimientos de deseo engendrados por la privación y la añoranza" (p.

141). Explica también que las fantasías inconscientes pueden haberlo sido desde siempre, haberse formado en lo inconsciente, o en caso más frecuente, fueron una vez fantasías conscientes, sueños diurnos, y luego se les olvidó intencionalmente, cayendo en lo inconsciente por fuerza de la represión.

Pero, ¿cómo se origina una fantasía? Para Freud, el mundo de las fantasías parece situarse entre un mundo interno que tiende a la satisfacción del sujeto por la ilusión, y un mundo externo que va imponiendo su realidad al mismo. En su escrito *Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico* (1911), Freud explica cómo surge la acción de la fantasía en el aparato psíquico, afirmando que “al establecerse el principio de realidad, una clase de actividad del pensar se escinde; ella se mantuvo apartada del examen de realidad y permaneció sometida únicamente al principio de placer: el *fantasear*” (p. 227).

Al estar estrechamente relacionada con el principio del placer, la fantasía tiene su origen en la satisfacción alucinatoria del deseo, pues de este modo el sujeto “revive como alucinación la *experiencia de satisfacción original*; las fantasías más fundamentales están asociadas con las más tempranas vivencias de surgimiento y resolución del deseo” (Laplanche y Pontalis, 1985, p. 83). Es decir, aquellas primeras aproximaciones placenteras que el sujeto descubrió por la acción seductora del otro, especialmente de sus padres, continúan reviviéndose en él en búsqueda de replicar la misma satisfacción original.

A lo largo de su ejercicio clínico, Freud comienza a explorar el campo de las fantasías en sus pacientes, afirmando que “las fantasías *originales* constituyen ese tesoro de fantasías inconscientes que el análisis puede descubrir en todos los neuróticos y quizás en todas las criaturas humanas” (1911, p. 229). ¿Cuáles son esas fantasías originales que hace referencia Freud? Laplanche y Pontalis (1985) mencionan que “por su contenido mismo y por su temática, las *fantasías originales* se refieren a los orígenes; como los mitos, pretenden brindar una “solución” a los que para el niño son enigmas fundamentales” (p. 62); enigmas que tratan sobre su propia existencia.

Así, estos autores sitúan tres fantasías originarias descritas por Freud: las *fantasías sobre la escena primaria* que hacen referencia al enigma de su propio origen, las *fantasías de seducción*

que respectan al origen de la sexualidad, y por último las *fantasías de castración*, aquellas que se refieren al origen de la diferenciación de los sexos.

Sobre lo que comprende y caracteriza a estas fantasías originales y típicas, Freud (1917) en su 23ª conferencia: *Los caminos de la formación del síntoma*, menciona:

Su fuente está en las pulsiones (...) Del contenido idéntico opino que estas *fantasías primordiales* –así las llamaría junto a otras– son un patrimonio filogenético. En ellas el individuo rebasa su vivenciar propio hacia el vivenciar de la prehistoria. Todo lo que hoy nos es contado en el análisis como fantasía –la seducción infantil, la excitación sexual encendida por observar el coito de los padres, la castración– fue una vez realidad en los tiempos originarios de la familia humana, y que el niño fantaseador no ha hecho más que llenar las lagunas de la verdad individual con una verdad prehistórica. (p. 338)

Por su contenido, las fantasías originales se encuentran adscritas necesariamente en la configuración Edípica por la que el niño atraviesa; Laplanche y Pontalis (1984) señalan que “Freud hizo coexistir junto al complejo de Edipo el concepto de fantasía original: esta vez el sujeto no se encuentra con la estructura, sino que es llevado por ésta dentro de la fantasía, es decir de una configuración de deseos inconscientes” (p. 59). El Complejo de Edipo, como se expuso anteriormente, se acciona y se caracteriza por una serie de deseos del contenido de la vida sexual infantil que movilizan al niño, donde la fantasía reina y se ejerce inicialmente con toda libertad.

Durante este momento Edípico, la fantasía mantiene un vínculo muy significativo con el vivenciar del niño, pues le permite escenificar y encontrar una vía de descarga de aquellos deseos que lo habitan respecto a sus objetos primarios. Los deseos de contenido amoroso e incestuoso, pueden verse reflejados principalmente en los actos masturbatorios presentes en el infante; Freud (1919), en su texto *Pegan a un niño: contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales*, refiere que “la conciencia de culpa de la primera infancia, debía referírsela en su mayor parte no al acto onanista, sino a la fantasía que estaba en su base, si bien de manera inconsciente –vale decir, la fantasía proveniente del complejo de Edipo” (p. 191). La fantasía que se encontraría debajo de estos actos de masturbación sería en esencia aquellas escenas donde el infante puede poseer o mantener intercambios sexuales con la madre y/o el padre.

Por otro lado, los deseos hostiles hacia sus progenitores, hacia ese tercero con quien rivaliza, hallan también su expresión final en la fantasía, donde en esencia se espera la muerte de éste o se fantasea con darle muerte al progenitor el infante mismo; Freud (1916) afirma que “el sueño descubre en gran número de personas su deseo de eliminación de los padres, en especial de su mismo sexo. Tenemos derecho a suponer que preexistió también en la vida del fantasear infantil de la vigilia, y aún muchas veces después devino consciente, cuando ha sido capaz de enmascararse mediante algún otro motivo” (p. 189).

De esta forma, durante el complejo de Edipo, la fantasía se torna un recurso auxiliar placentero y de satisfacción para el niño durante un periodo donde sus trazas ambivalentes de amor objetal, de rivalidad, de actividad autoerótica, de hostilidad, entre otras, lo invaden; la fantasía entonces le sirve para realizar de una manera parcial una situación en la que aquel deseo culmine.

Sin embargo, situándonos hacia la salida del Edipo, cuando ingresa en la escena la prohibición y la angustia de castración, es decir, cuando la acción del principio de realidad se impone mediante una serie de normas y restricciones, las fantasías por su contenido especialmente incestuoso y asesino, deberán ser expulsadas de la conciencia, junto con las aspiraciones y deseos sexuales del niño; y tras la renuncia pulsional que asume, estas fantasías también se tornarán reprobables para el mismo. De modo que las fantasías edípicas permanecerán reprimidas para el sujeto, redirigidas al mundo del inconsciente.

Posterior a que el Complejo de Edipo encuentra su sepultamiento, Freud (1917) señala que la represión permanece omnipotente en el reino del fantasear. Explica que, a partir de ese momento, éstas fantasías ahora inconscientes conservan un grado de tolerancia del aparato psíquico mientras se mantenga cierta condición cuantitativa infligida del reflujo de la libido a éstas. Sin embargo, si la afluencia de la libido hacia las mismas se eleva demasiado hacia un impulso de su realización, se hace inevitable un conflicto entre ellas y el yo, y, por su contenido tabú amenazante para la edificación superyoica del sujeto, deberán ser sometidas de nuevo a la represión por parte del yo y conducidas hacia inconsciente; es decir, someterse otra vez al mismo proceso cíclico de censura.

Es importante mencionar que de acuerdo con Freud (1908), estas fantasías “tan pronto como

han devenido inconscientes pueden volverse también patógenas, vale decir expresarse con síntomas” (p. 142). Éste describe que el nexo de las fantasías con los síntomas no es simple, sino que se torna múltiple y complejo en el sujeto; y probablemente ello se deba a las consecuencias de las diversas dificultades yoicas y superyoicas con las que se tropieza la insistencia de las fantasías inconscientes por hacerse expresar conscientemente en el mismo, pues continúan bajo el palpitar de su interior.

Por otro lado, Segal (2010) en su texto *Introducción a la obra de Melanie Klein*, afirma que para Klein las fantasías inconscientes están siempre presentes y con la función de activarse en el sujeto, pues “la fantasía inconsciente es la expresión mental de los instintos buscadores-de-objetos” (p. 20). Si bien la represión defiende al yo de diversos peligros, inhibiendo las mociones pulsionales amenazantes (como aquellas contenidas en las fantasías inconscientes edípicas), sabemos que éstas también pueden implicar dos desenlaces: que la pulsión involucrada mantenga inhibida su intensidad, o que restablezca su fuerza tras ser despertada por un nuevo evento externo.

Si bien es cierto que las fantasías edípicas se verán censuradas por la represión, el sentido de producción imaginaria de la fantasía será mantenido por el sujeto durante toda su vida, cumpliendo su función de ser una vía de descarga parcial de los deseos conscientes e inconscientes; en el niño, indica Freud (1911), se observa cómo la fantasía se continúa hacia el juego, y más tarde proseguirá como sueños diurnos en el adulto. El contenido de las fantasías irá variando para el sujeto en su acontecer futuro. Sin embargo, Isaacs (1943) en *Naturaleza y función de la fantasía*, afirma que éstas mantendrán “un carácter omnipotente, del deseo y del impulso, del amor y del odio, libidinoso o destructivo” (p. 577).

Son varios los elementos que aportan las fantasías para el psicoanálisis; de entrada demuestran ser un proceso psíquico nuclear -sea consciente o inconsciente- de un tipo de formación de compromiso en el sujeto sobre lo que respecta su propio deseo y la realidad impuesta, ya sea como auxiliar en la regulación del deseo consciente con la posibilidad de descargarlo parcialmente en una escena imaginaria sin que tenga que pasar al acto; o por el contrario, en el accionar de la represión para censurar aquel deseo inconsciente cuyo contenido es altamente conflictivo y repudiable para el sujeto.

Las fantasías también nos ratifican que lo inconsciente de la vida anímica es lo infantil, ese material de las primeras vivencias sexuales que una vez dominó la vida del sujeto; y nos muestran que esas mociones de deseo fantaseadas provenientes del pasado, sobre las que una vez se tuvo conocimiento, se encuentran latentes en el sujeto, con la posibilidad de retornar de lo reprimido si son reactivadas por algún acontecer externo.

2.2 EL ORDEN DE LO TERRORÍFICO: LO VIOLENTO COMO DESESTRUCTURANTE PSÍQUICO.

2.2.1 Violencia: la acción destructiva del otro sobre la constitución del sujeto.

Escribir sobre el concepto de violencia plantea una extensa gama de posibilidades teóricas desde diversas disciplinas que se han dado a la tarea de investigarla y analizarla; sin embargo, en el presente texto intentaré dilucidar la violencia desde el campo del psicoanálisis, auxiliándome también de otros conceptos que la integran.

Lo primero a destacar sobre la violencia desde el psicoanálisis es que desempeña en sí misma, y, en primer lugar, una acción constitutiva del sujeto. Aulagnier (1977), en su texto *La violencia de la interpretación*, explica que la psique y el mundo nacen uno con el otro en el sujeto o, mejor dicho, uno a través del otro; son el resultado de un continuo encuentro que se le impone al mismo para poder ser introducido en un marco cultural que le antecede.

Describe también que para que esta introducción psíquica sea posible, el infante requiere poder apropiarse el material externo; material que “tiene que ver con las informaciones emitidas por los objetos soportes de catexia, objetos cuya existencia la actividad psíquica deberá reconocer” (p. 32). Es decir, deberá estar activa la presencia y acción de un otro que pueda transmitirle todo el material que el pequeño deberá ir incorporando psíquicamente.

La apropiación psíquica que irá ocurriendo en el niño se verá acompañada de un tipo de violencia que Aulagnier (1977) denomina *primaria*, y la cual define como:

Una *acción necesaria* de la que el Yo del otro es el agente, tributo que la actividad psíquica paga para preparar el acceso a un modo de organización que se realizará a expensas del placer y en beneficio de la constitución futura de la instancia llamada Yo. (p. 35)

Es decir, la violencia primaria hace referencia a toda la serie de imposiciones externas a las que el niño se verá sometido por sus objetos primarios tanto en su campo psíquico como corporal, ésto con el objetivo de poder introducirlo en una normativa cultural y de poder forjar su yo en calidad de sujeto; sin embargo, este proceso conllevará un grado de violencia para el niño pues estará presente una transgresión del otro sobre su propio espacio y su ser.

La violencia primaria confiere entonces una serie de acciones necesarias para la constitución psíquica futura del sujeto. Sin embargo, la autora describe otra clase de violencia que puede estar presente en la vida del infante, una que denomina *violencia secundaria*, la cual se abre camino apoyándose en su predecesora; ésta se ejerce contra el Yo: “tanto si se trata de un conflicto entre diferentes “Yoes” como de un conflicto entre un Yo y el *diktat* de un discurso social cuya única meta es oponerse a todo cambio en los modelos por él instituidos” (Aulagnier, 1977, p. 35). Este tipo de violencia representa un exceso perjudicial e innecesario para el funcionamiento del yo del infante, y pasa de ser una violencia constitutiva que posibilita la creación, a una acción destructiva sobre la estructura del mismo.

Para adentrarme ahora al terreno de aquello violento -secundario- como desestructurante para el aparato psíquico del sujeto, me parece importante distinguir entre el concepto de agresividad y violencia. Barraza (2010) en su artículo *Algunas puntualizaciones sobre el problema de la violencia en la intervención psicoanalítica*, explica que la *agresividad* se encuentra dentro del plano de lo humano, de la vida intrapsíquica, estando ligada así al concepto de pulsión desarrollado en la obra de Freud. De este modo la agresión estaría presente de forma inherente en la constitución del sujeto.

En su 32ª conferencia: *Angustia y vida pulsional*, Freud (1933) distingue dos clases de pulsiones de distinta naturaleza: “las pulsiones sexuales entendidas en el sentido más lato -el *Eros*, si prefieren esta denominación- y las pulsiones de *agresión*, cuya meta es la destrucción -pulsión

de muerte-” (p. 95). Explica que ambas clases de pulsión se mezclan entre sí, y justamente de la acción eficaz conjugada y opuesta de ambas surgen los fenómenos de la vida del sujeto, siendo el sadismo y el masoquismo el ejemplo por excelencia.

Sobre las pulsiones agresivas, Freud explica que se encuentran de igual forma presentes en la instancia del ello del sujeto, señalando que “parece que sólo podemos percibir las de manera patente bajo estas dos condiciones: que se haya conectado con pulsiones eróticas para formar el masoquismo o que se vuelva hacia el mundo exterior como agresión con un mayor o menor suplemento erótico” (1933, p. 98). De esta forma, Freud designa que aquellas pulsiones agresivas serán dirigidas hacia el exterior o hacia el interior del sujeto, acompañadas siempre de su tendencia destructiva y en unión con la sexualidad.

Por otro lado, Laplanche y Pontalis (1996) definen la *agresividad* como “tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas dirigidas a dañar a otro o a sí mismo, a destruirlo” (p. 13). Explican que la agresión puede adoptar diversas modalidades para su expresión, desde la acción simbólica hasta la efectivamente realizada, argumentando que no hay conducta que no pueda funcionar como agresión tanto cuando es dirigida hacia el interior o exterior del sujeto.

Respecto a la acción de dirigir las pulsiones destructivas hacia el exterior, Freud argumenta que la agresión se verá muchas veces insatisfecha en su descarga al chocar con los diversos impedimentos tanto superyoicos como reales externos; sin embargo, menciona que “si tal sucede, acaso vuelva atrás y multiplique la escala de la autodestrucción que reina en lo interior. Una agresión impedida parece implicar grave daño; las cosas se presentan de hecho como si debiéramos destruir a otras personas o cosas para no destruirnos a nosotros mismos, para ponernos a salvo de la tendencia a la autodestrucción” (Freud, 1933, p. 98).

De esta forma, pareciera que el sujeto para salvaguardar su propia existencia, colocará afuera toda la agresividad que se encuentra dentro de sí mismo y que no logra tramitar o sublimar por vías menos nocivas. Afortunadamente, las pulsiones agresivas se encontrarán siempre ligadas con las eróticas, para poder mitigar en cierto grado su acción y permitir la prevalencia del sujeto y la cultura.

Pero, ¿qué sucede cuando esta agresión únicamente encuentra su manifestación en la destrucción del otro? Aquí podemos comenzar a hablar de violencia. Lacan (1948) en su texto *La agresividad en psicoanálisis*, refiere que la violencia es lo esencial de la agresión, pues ésta “no es la palabra, incluso es exactamente lo contrario. Lo que puede producirse en una relación interhumana es o la violencia o la palabra” (p. 468). Así que cuando la agresión no encuentra otras vías mayormente constructivas –como la palabra- para su descarga, se mudará al acto, un acto de carácter violento; y el cual presentará ciertas propiedades particulares.

Barraza (2010), describe que la *violencia* se remite desde el ámbito sociopolítico, pues “se enmarcara en una relación dispar, donde la jerarquía es determinada por las relaciones de poder. Emerge cuando ya sea un individuo o un grupo se encuentra a disposición de *otro*; es justamente ese otro quien ejerce el poder” (p. 112).

Sobre este ejercicio de poder que se hace sobre el sujeto en el marco de la violencia, es importante recordar, lo que explica Foucault (1999), que el ejercicio del poder no supone una dimensión puramente represiva del sujeto, sino que supone también un marco de las relaciones sociales y entre individuos con fines regulatorios y de dominio, y con efectos que pasan tanto por el saber como por el discurso de los mismos. De este modo, la violencia hará referencia inevitablemente a la acción destructiva de un otro, en sus múltiples manifestaciones, sobre el sujeto; una que puja por mantener una relación desigual entre los participantes que permita un continuo ejercicio de poder que facilite el dominio de uno sobre el otro.

En su texto *Violencia social-violencia escolar*, S. Bleichmar (2008), argumenta que el ejercicio de la violencia conlleva principalmente una consecuencia *desubjetivante* en el receptor: “hay una relación muy directa entre la crueldad, maltrato, la falta de respuesta a las necesidades del prójimo y la indiferencia hacia el otro como formas más desubjetivantes y como violencia silenciosa. Y ahí reside para mí la falta más grave de la ética” (p. 63).

La autora condensa el concepto de violencia al describirlo como una ruptura de un pacto intersubjetivo; y ¿a qué se refiere con un pacto intersubjetivo? “al reconocimiento de que el otro es otro humano y no simplemente un obstáculo para mi acción o un vehiculizador de mi acción” (p. 164). De este modo, podemos pensar que uno de los fines de la violencia es su afán por despojar

al individuo de su calidad de “sujeto” y rebajarlo a carácter de “objeto”, uno que posibilite la satisfacción del deseo de quien la ejerce.

Esta misma autora distingue tres formas distintas de violencia: sadismo, agresividad y agresión; afirmando que “el *sadismo*, es del orden del placer sexual, siempre implica un goce. La *agresividad*, como del orden de la tensión narcisista, en la cual el sujeto se ve enfrentando al otro, aquel que aparece como una valla al deseo o a la conducta y le imposibilita la acción; es siempre una tensión simbólica. Y *agresión*, que es la caída de toda simbolización y pasaje a la acción” (Bleichmar, 2008, p. 107).

Cada una de estas tres distinciones sobre el ejercicio de la violencia personifican la acción desubjetivante sobre el individuo; sin embargo, éstas también nos remiten a una importante dificultad en el reconocimiento de la alteridad del otro, en la imposibilidad de coexistir con la diferencia que implica la subjetividad de éste, y la cual inevitablemente confronta la propia; confrontaciones que pudieran resultar muy amenazantes para el sujeto.

Aquí me parece muy importante incluir un paréntesis respecto al evidente incremento en los diferentes ejercicios de violencia que han azotado a América Latina: violencia infantil, violencia intrafamiliar, feminicidios, desapariciones forzadas, violencia de género, entre muchas otras que podrían seguir sumándose a la lista. Respecto a esta evidente alza de violencia entre nuestros hermanos Latinoamericanos, Bleichmar (2008) afirma:

Ha habido cambios en los procesos de subjetivación y esto acarrea nuevos modos de conducta, en particular modos brutales de relación que antes sólo tenían lugar como productos fantaseados o deseos reprimidos. Nuevos modos generales de la violencia que se manifiestan bajo formas despiadadas, incluso en la realización de acciones delictivas; nuevas formas que dan cuenta de que estas acciones no están sólo guiadas por la miseria material de quienes la ejercen, sino por el resentimiento y el odio que han generado las frustraciones y promesas incumplidas que sufrieron. (p. 126)

Debemos tener presente que las propiedades de la violencia también mantiene un carácter estructural y sistemático de un marco sociopolítico que antecede al sujeto, y por el cual éste se ve

envuelto, muchas veces con pocos recursos psíquicos para poder hacerle frente; aquí entraría la labor de nuestra disciplina y postura clínica, en poder entender las nuevas formas de subjetividades que acontecen en nuestro marco cultural y la posibilidad de construir herramientas psíquicas que permitan afrontar de maneras alternativas el sufrimiento de las carencias y promesas incumplidas de un Estado que mantiene la reproducción de las desigualdades sociales.

Partiendo de esto, otra importante condición capaz de poner en marcha la acción de la violencia, la señala H. Bleichmar (1997) en su texto *Avances en psicoterapia psicoanalítica*, y se refiere justamente a algún tipo de sufrimiento presente en el sujeto, uno de carácter psíquico o físico. Argumenta que el sufrimiento del sujeto, al acompañarse de la sensación de no poder contrarrestarlo, pasa a formar parte de la identificación del mismo, y a partir de una conducta agresiva reconocida por las representaciones del sujeto, le brinda una sensación de poder y un dominio sobre otros, igualando así la agresividad con fortaleza o superioridad; “de esta manera pasa de ser una descarga de aquel sufrimiento que la generó, a conquistar un significado mágico omnipotente” (p. 227).

La violencia entonces, también puede ser empleada por el sujeto como una herramienta para intentar mitigar su sufrimiento interno, pues el ejercicio de dominar a otros pasa a sustituir aquello que no puede dominar de sí mismo, a brindar una ilusión de fortaleza sobre el dolor psíquico –y/o físico- que amenaza su propia constitución.

Por otro lado, en lo que respecta al sujeto violentado, sobre el cual se dirige la destrucción, S. Bleichmar (2008) explica que el aparato psíquico de éste al ser precipitado por las diversas condiciones de violencia, activará diversos fantasmas del sujeto que promoverán continuas tensiones internas, aunado por supuesto a las consecuencias desubjetivante que conlleva; “con lo cual, el sujeto va intentando encontrar diferentes formas que den resolución a las tensiones internas” (p. 102). ¿Cuáles son esas consecuencias de la violencia sobre la estructura psíquica del sujeto?

De acuerdo con Janin (2002), en su artículo *Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva*, un ejercicio violento, especialmente en edades tempranas “crea en

el niño zonas de silencio representacional, dificultando el pensamiento. Hay una memoria de marcas corporales y de agujeros representacionales, memoria del terror que insiste sin palabras, sin posibilidades de ser metabolizadas o tramitadas” (p. 149). La violencia al ser un ejercicio desestructurante psíquicamente, imposibilita al sujeto la elaboración de lo que sucede internamente en él, pues le arrebató las condiciones subjetivas para representar aquello que le acontece; el sujeto es sujeto en calidad de su posibilidad de simbolizar, en su calidad de ser *sujeto* del lenguaje, y la violencia parece acallar la facultad de construir vías creativas de significantes para el mismo, acercándolo a un espacio “en blanco”.

Asimismo, Janin (2002) describe algunos de los posibles efectos más significativos de la violencia en la estructuración subjetiva del individuo, especialmente la violencia que fue sostenida por aquellos de los que dependía la permanencia de la vida del sujeto; éstos pudieran incluir: a) anulación de la conciencia, en tanto registro de cualidades y sensaciones, b) tendencia a la desinscripción o a la desinvestidura, c) confusión identificatoria, d) repliegue narcisista, e) repetición de las vivencias traumáticas (en su forma activa o pasiva), f) irrupciones del proceso primario (dificultad en la consolidación de la represión primaria), y/o g) ligazón del dolor con el erotismo (goce masoquista).

Esta autora afirma también, que en aquellos escenarios donde los padres violentan a un hijo no sólo le demuestran sus deseos de destrucción y de aniquilamiento del otro, sino que “también develan con su accionar el vínculo erótico incestuoso y mortífero. Sabemos que los dos dictados que posibilitan al sujeto advenir a la cultura son: la prohibición del incesto y la prohibición del asesinato. En muchas familias, ambos están permitidos” (Janin, 2002, p. 157).

Con esto se observa cómo el acto violento constituye en sí mismo una ruptura del pacto intersubjetivo, y puede serlo también de los tabúes que ha prevalecido para la consolidación de la cultura y de la constitución psíquica del sujeto; y lo desconcertante, amenazante y desestructurante que puede ser para el mismo convertirse en el objeto de satisfacción del otro, especialmente sobre aquello que ha sido prohibido culturalmente.

2.2.2. Trauma: el desbordamiento del aparato psíquico.

Partiendo de la violencia, pasaré ahora a un concepto particular que puede encontrarse fácilmente inmerso en los efectos del acto violento y destructivo sobre el sujeto: el *trauma*, elemento muy significativo para nuestra disciplina. La etimología de esta palabra proviene del griego *herida*, y nos introduce justamente con aquello que tal evento va a representar para la estructura psíquica del sujeto.

Laplanche y Pontalis (1996), explican que el psicoanálisis reformó el término *trauma* al trasponer al plano psíquico las tres significaciones inherentes al mismo, mayormente presentes en el vocabulario médico: la de un choque violento, la de una efracción y la de consecuencias sobre el conjunto de una organización. De este modo, estos autores definen al trauma como “un acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente, y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica” (p.447).

La primera condición que caracteriza al trauma, su intensidad, de inmediato nos remite a la importancia de la concepción económica en los procesos anímicos del sujeto. En su 18ª conferencia: *La fijación al trauma, lo inconsciente*, Freud (1917) afirma que, en efecto, la expresión “traumática” tiene un sentido económico, pues “la aplicamos a una vivencia que en un breve lapso provoca en la vida anímica un exceso tal en la intensidad de estímulo que su tramitación o finiquitación por las vías habituales y normales fracasa, de donde por fuerza resultan trastornos duraderos para la economía energética” (p. 252).

Por lo tanto, en términos económicos, el trauma se caracteriza por un aflujo de excitaciones excesivo para el aparato psíquico en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar dichas excitaciones. Al hablar de la intensidad con que estas excitaciones se hacen presentes, hablamos necesariamente de una *vivencia de dolor* en el aparato psíquico del sujeto; una que se verá inmersa en los efectos del fenómeno traumático de forma intensa, insoportable e intramitable para el mismo.

¿A qué hace referencia una vivencia de dolor? En su *Proyecto de psicología* (1950/1895), Freud describe al *dolor* como aquello que “pone en movimiento al sistema psíquico, para él no existe ningún impedimento de conducción; es el más imperioso de todos los procesos” (p. 351). El dolor es un proceso que se encuentra inmerso en toda la vida y constitución del sujeto, permite accionar el aparato psíquico puesto que el eje principal de éste es precisamente evitar una vivencia dolorosa, es decir, evitar el *displacer*; recordando también que la función esencial del aparato psíquico es lidiar económicamente con las cantidades y cargas de las excitaciones a las que se encuentra expuesto, manteniendo un equilibrio.

El dolor, afirma Freud en este mismo texto, produce tres condiciones: “1) un gran acrecimiento de nivel que es sentido como *displacer*; 2) una inclinación de descarga, que puede ser modificada según ciertas direcciones, y 3) una facilitación entre esta y una imagen-recuerdo del objeto excitador del dolor” (p. 365). Explica que, a causa de dicha vivencia dolorosa, se conservará de forma privilegiada una imagen-recuerdo del objeto hostil que la desencadenó, y de la cual se desprenderá un *displacer* en el afecto; es decir que dicha vivencia de dolor dejará como restos estados afectivos de angustia para el sujeto.

Refiere también que “las ocasiones del dolor con un excesivo acrecentamiento cuantitativo pueden comprenderse, sin más, como fracaso [del dispositivo]” (Freud, 1950/1895, p. 351). Aquí se hace presente una vivencia de dolor de carácter *traumática*, pues dicho exceso de energía inunda, paraliza y deja disfuncional al aparato psíquico; hay un avasallamiento de cargas para el mismo que le imposibilita accionar la función de motilidad, de pensamiento y de asociaciones, y donde falla ante todo el principio de constancia, pues el aparato se ve incapaz de descargar por alguna vía tal excitación.

De acuerdo con Laplanche y Pontalis (1996), para que exista un trauma, es decir la falta de *abreacción* o descarga de la experiencia vivida, deben producirse determinadas condiciones:

El acontecimiento por su misma naturaleza, puede excluir la posibilidad de una *abreacción* completa (por ejemplo, pérdida de un ser querido e insustituible); pero lo que confiere al acontecimiento su valor traumático son condiciones psicológicas en las que se encuentra el sujeto en el momento del acontecimiento, situación efectiva (circunstancias sociales,

exigencias de la tarea que se está efectuando) que dificulta o impide una reacción adecuada (retención), y finalmente, sobre todo, según Freud, el conflicto psíquico que impide al sujeto integrar en su personalidad consciente la experiencia que le ha sobrevenido (defensa). (p. 448)

Por otra parte, en su texto *Estudios sobre la Histeria* (1985), Freud señala que “en calidad de *trauma psíquico* obrará toda vivencia que suscite los afectos penosos del horror, la angustia, la vergüenza, el dolor psíquico; y, desde luego, de la sensibilidad de la persona afectada dependerá que la vivencia se haga valer trauma” (p. 31). De este modo, el trauma nos acerca hacia aquellos estados terroríficos que apresan al sujeto y lo entumecen, pues amenazan su propia constitución y existencia.

Pero, ¿qué hace que un acontecimiento determinado tenga valor de trauma para un sujeto? En este mismo texto, Freud (1985), explica otra condición del trauma de suma importancia que debemos tener presente, y que nos permite entender la acción del mismo: los dos tiempos que constituyen al trauma. Explica que la acción del trauma se descompone en varios elementos y supone siempre la existencia de por lo menos dos acontecimientos: una primera escena donde se ve envuelta la seducción del niño (generalmente por acción de un adulto); y una segunda escena, a menudo de apariencia banal, ocurrida después de la pubertad, que evoca por algún rasgo asociativo la primera.

De este modo, explican Laplanche y Pontalis (1996), Freud no se contenta con describir el trauma sólo como el despertar de una fuerte excitación interna por efecto de un acontecimiento exterior; sino que “siente la necesidad de relacionarlo a su vez con este acontecimiento anterior que sitúa en el origen de todo proceso: la seducción” (p. 450), elemento que se hace presente en los cuidados, en el sentir y en la escucha que conlleva la primera infancia del sujeto. Por lo tanto, en aquello designado como *traumático*, “los efectos se remontan de manera inequívoca a una o varias impresiones de esa época temprana que se han sustraído de una tramitación normal” (Freud, 1939, p. 70).

La concepción de Freud sobre el trauma, “recae en que la eficacia de los eventos externos

proviene de las fantasías que activan, y del aflujo de excitación pulsional que desencadenan” (Laplanche y Pontalis, 1996, p.450). Esto abre camino al hecho de que el trauma necesariamente dirigirá al sujeto hacia un encuentro con un acontecimiento o situación anterior de su vivenciar y devenir psíquico; donde éste se verá confrontado con el despertar de diversos afectos que se tornan tormentosos y muchas veces insoportables para el mismo, disparados por el retorno de aquello anteriormente velado.

Como se observa, el trauma psíquico no es una simple perturbación de la economía libidinal, sino que viene a amenazar más radicalmente la integridad psíquica del sujeto, dejando con su paso “aquello no ligado, aquello que queda en espera, lo no resuelto que va a la búsqueda de una repetición” (Bleichmar, 2016, p. 414).

Lo complejo y mayormente significativo del trauma no tiene que ver sólo con el acontecimiento desbordante que se vuelve intramitable para el sujeto en ese momento, sino con todo aquello que, posteriormente, el evento externo movilizará y desencadenará en el interior de éste. S. Bleichmar (2016), afirma que:

No es sólo la circunstancia que produce el traumatismo sino todo lo que se va sumando a posteriori, lo que va coagulando cadenas traumáticas. Y cómo, además, estas situaciones permiten que se disparen situaciones que estaban en latencia y que, de alguna manera, encuentran una viabilidad bajo modelos muy autodestructivos. (p. 119)

En su obra *Vida y muerte en psicoanálisis* (1970), Laplanche señala que “lo que define al trauma psíquico no es una cualidad general del psiquismo, sino el hecho de que provenga también desde el interior. Se ha formado una especie de externo-interno, *una espina en la carne*, una verdadera espina en la corteza del yo” (p. 61). Lo traumático entonces actuará a modo de un cuerpo extraño que continuará ejerciendo su acción sobre el sujeto, atacando al mismo interna y psíquicamente, y manteniendo un dolor constante frente a todo aquello constitutivo que evidencia y destapa a su paso.

Laplanche y Pontalis (1996) refieren que, ante el evento traumático inmediato, “la tarea del aparato consiste entonces en movilizar todas las fuerzas disponibles, a fin de establecer

contracatexis, fijar sobre el terreno las cantidades de excitación aferentes y restablecer así las condiciones de funcionamiento del principio del placer” (p. 448). De esta forma, eventualmente el detenimiento del aparato psíquico irá desapareciendo conforme se nivele paulatinamente el exceso de energía.

Sin embargo, S. Bleichmar (2016), afirma que posteriormente el trauma persistirá en el sujeto como “una huella productora de dolor por exceso de excitación y por intolerancia al psiquismo, pero con tal nivel de investimento que es imposible el sepultamiento. Con lo cual, está ahí permanentemente” (p. 155).

2.2.3. Lo ominoso: el retorno de lo reprimido.

El apartado anterior nos acercó a estos momentos donde se juega algo del orden de lo terrorífico para el sujeto, aquellos encuentros que puede despertar una sensación ominosa en el mismo. En las producciones culturales modernas como literatura, arte y cine vemos reproducirse claramente aquello siniestro que busca introducir al sujeto en un afecto ominoso, pero ¿a qué hace referencia este concepto para el psicoanálisis? ¿de qué condiciones dependerá que exista un efecto ominoso sobre el sujeto?, y ¿cualquier objeto y/o evento podrá efectuar una sensación ominosa?

Al inicio de su escrito *Lo Ominoso*, Freud (1919), explica que son muy diversas las personas, cosas, impresiones, procesos y/o situaciones capaces de despertarnos un sentimiento ominoso, mencionando algunas de las más comunes: “lo inanimado o inerte que en apariencia está vivo, las manifestaciones de la locura, la repetición no deliberada y la presencia de dobles en todas sus plasmaciones” (p. 26). Lo ominoso hace referencia a todo aquello que pertenece al orden de lo terrorífico, de lo que excita angustia y horror en el sujeto, y cuya característica principal será “que se remonta a lo consabido de antiguo, a lo familiar desde hace largo tiempo” (p. 220).

Por otro parte, Chemmama y Vandermersch (2004) definen lo ominoso como “un sentimiento de malestar y de extrañeza ante un ser, situación u objeto antes familiar, provocado por la aparición en lo real de algo que recordaría demasiado y directamente lo más íntimo” (p.634). Lo ominoso no hace referencia necesariamente a lo nuevo o ajeno que se le presenta al sujeto, sino que “cumple

como condición lo familiar-entrañable que ha experimentado una represión y retorna desde ella” (Freud, 1919, p. 245). De modo que lo ominoso mantiene un profundo nexo con aquello reprimido de la vida anímica del sujeto, algo que, habiendo estado destinado a permanecer oculto, ha salido a la luz.

Para continuar introduciéndonos en el mundo del retorno de lo reprimido, es necesario dejar claro a qué hace referencia el mecanismo de la represión, entrevista en apartados anteriores. Laplanche y Pontalis (1996), señalan que la represión hace alusión a la operación psíquica por medio de la cual el sujeto rechaza e intenta mantener en el inconsciente aquellas representaciones ligadas a una pulsión cuya satisfacción se tornaría amenazante y displacentera para el sujeto en virtud de otras exigencias tanto yoicas, superyoicas, como de la realidad externa.

Sin embargo, Freud (1939) argumenta que lo reprimido conservará su pulsión emergente, su aspiración a avanzar hasta la conciencia, y puede alcanzar su meta bajo tres condiciones:

1) Si la intensidad de la conrainvestidura es rebajada por unos procesos patológicos que aquejan al yo, como sucede en el dormir, 2) cuando los sectores de pulsión que adhieren a lo reprimido experimentan un refuerzo particular, por ejemplo, los procesos que sobrevienen en la pubertad, y 3) cuando en el vivenciar reciente, en un momento cualquiera aparecen impresiones, vivencias, tan semejantes a lo reprimido que tienen la capacidad de despertarlo, y esto reprimido recobra su eficacia. (p. 91)

Aquello reprimido no llegará a la conciencia de manera neta o inalterada, sino que siempre se verá desfigurado por acción de la resistencia proveniente de las conrainvestiduras.

Lo ominoso entonces, alude a la exposición de algo escondido, incógnito, y censurado de la conciencia por acción de la represión, y precisamente apartado por su naturaleza ilegítima, reprobable o tabú. Bornhauser (2005) en su texto *Das Unheimliche. Presencia e incidencia de lo Ominoso en el pensamiento de Freud y Foucault*, explica que lo ominoso se presenta como lo familiar, lo íntimo y lo amable, transformado en sus respectivos contrarios, es decir, cuando lo secreto, oculto o escondido deja de ser tal; y en la manifestación de aquello que debía permanecer oculto, dichas vivencias asociadas se tornan entonces sorprendidas, inquietantes y sobrecogedoras.

De acuerdo con este mismo autor, la fuente de pavor asociada a lo ominoso reside en el efecto paradójico del mismo: en la transmutación de aquello familiar o mayormente conocido que ahora resulta en una inversión, y emerge bajo un aspecto amenazante, peligroso y extraño. Lo ominoso, por lo tanto, “aparece como una compleja figura del pensar, que anuda el adentro y el afuera, que implica una crítica radical a la interioridad en la medida en que, en tanto lugar íntimo, constituye un punto de ajenidad irreductible para el sujeto” (Bornhauser, 2005, p.64); es decir, un lugar que se vuelve imposible para el sujeto de re-conocer, que bordea los límites de su lenguaje y lo acerca en el terror.

Partiendo de esta concepción de lo ominoso, de aquello familiar que ha experimentado el efecto de la represión y retorna desde ella, no se puede afirmar que todo lo que vuelve de lo reprimido causa un efecto ominoso en el sujeto. De acuerdo con Freud (1919), hay un par de condiciones alrededor de las cuales se hace presente la emergencia de lo ominoso: debe haber inmerso algo del orden del peligro para la constitución del sujeto, y como tal, hace alusión directamente a las angustias infantiles.

Freud (1919), argumenta que el concepto de lo ominoso nos acerca invariablemente al antiguo mundo del *animismo*, aquel que se caracterizaba por “la sobrestimación narcisista de los propios procesos anímicos, la omnipotencia del pensamiento y la técnica de la magia” (p. 240). Explica que, en el desarrollo individual, el sujeto atraviesa una fase correspondiente a ese animismo de los primitivos, a la condición omnipotente del narcisismo primario, y “es como si todo cuanto hoy nos parece *ominoso* cumpliera la condición de tocar esos restos e incitar su exteriorización” (p. 240).

De este modo, la aparición de lo ominoso hará referencia necesariamente a un “retroceso a fases singulares de la historia del desarrollo de sentimiento yoico, de una regresión a épocas en que el yo no se había deslindado aún netamente del mundo exterior ni del Otro” (Freud, 1919, p. 236). Y donde, señala este mismo autor, lo ominoso dependerá del principio que ha llamado la *omnipotencia del pensamiento*: el poder absoluto sobre la realidad presente en el infante.

El vivenciar ominoso entonces provendrá de aquellos complejos infantiles reprimidos que retornan, donde no entra en cuenta el problema de la realidad material, sino que ésta se ve

remplazada por el problema de la realidad psíquica del sujeto. Freud (1919), explica que éste se produce cuando los complejos infantiles reprimidos son reanimados por una impresión o cuando parece reafirmarse convicciones primitivas infantiles superadas, tales como el complejo de castración, la fantasía de vivir en el seno materno y el cumplimiento de deseos; pues “a menudo y con facilidad se tiene un efecto ominoso cuando se borran los límites entre fantasía y realidad, cuando aparece frente a nosotros como real algo que habíamos tenido por fantasía” (p. 244).

Las impresiones capaces de despertar un complejo infantil se verán envueltas en una forma de repetición para el sujeto de aquellos impulsos prohibidos ya olvidados, y la angustia que los acompañaron. Freud (1939), señala que es de una significatividad decisiva para el sujeto el despertar de una huella mnémica olvidada por obra de una repetición real reciente del suceso, pues se verán reforzadas todas las medidas de defensa del sujeto y se acompañarán de un devenir sintomático significativo.

La muerte es otro elemento por excelencia inspirador de lo ominoso; Freud (1919) señala que “a muchos seres humanos les parece ominoso en grado supremo lo que se relaciona de manera íntima con la muerte, cadáveres y con el retorno de los muertos” (p. 241), pues difícilmente hay otro ámbito que en nuestro pensar y sentir haya variado tan poco desde las épocas primordiales de los hombres. Y atribuye esto especialmente a la incertidumbre y desconocimiento alrededor de la muerte, y a la intensidad de nuestras reacciones afectivas originarias frente a ella.

Sin embargo, es importante señalar que lo siniestro frente a la muerte no es sólo por la incertidumbre que ésta conlleva, sino también por la relación que guarda con los deseos y fantasías parricidas –e incestuosas- edípicos del infante; lo ominoso se enlaza aquí con el despertar de una angustia infantil vinculada a esos deseos inconscientes de asesinar a un progenitor y poseer al otro, deseos que una vez debieron ser abandonados y reprimidos.

Freud (1919), explica que nosotros, o nuestros ancestros primitivos, consideramos alguna vez todas esas posibilidades omnipotentes como una realidad, y actualmente ya hemos superado esos modos casi mágicos de pensar. Sin embargo, “tan pronto en nuestra vida ocurre algo que parece aportar confirmación a esas abandonadas convicciones, tenemos el sentimiento de lo ominoso:

“entonces si es cierto que uno puede matar a otro por el mero deseo, que los muertos siguen viviendo y se vuelven visibles”, y cosas semejantes...” (p. 24).

El fenómeno de lo ominoso se presenta como la aparición simultánea de lo propio y de lo extraño, nos recuerda aquello inconsciente que contiene nuestros impulsos prohibidos y reprimidos, y nos amenaza por su capacidad de hacerse presente y por su posibilidad de satisfacción. Lacan (1963) en su seminario *La angustia, señal de lo Real*, afirma que lo ominoso nos coloca "en el campo donde no sabemos cómo distinguir lo malo y lo bueno, el placer del displacer" (p. 177), lo que resulta en una ansiedad irreducible que hace un gesto hacia lo Real.

El retorno ominoso de lo reprimido rompe con aquello asumido tras el sepultamiento del Edipo, se desvía de las normas culturales ya apropiadas y nos regresa a una sensación de omnipotencia de nuestro pensamiento, donde acecha un fuerte peligro, pues nuestros más antiguos deseos podrían materializarse libremente en la realidad externa.

2.3 RESISTIENDO LO INADMISIBLE: ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES PARA COMPRENDER LAS CONSECUENCIAS PSÍQUICAS DE LA PÉRDIDA VIOLENTA EN EL CÍRCULO PRIMARIO

2.3.1. Culpa: cuando la fantasía encuentra el acto.

La culpa, un concepto estudiado y utilizado por múltiples disciplinas encargadas del entendimiento del sujeto: filosofía, teología, derecho, psicología, entre otras; si bien cada una lo aborda desde diversas perspectivas, un punto en el que todas parecen coincidir es en el elemento de transgresión involucrado en la misma. Entonces, ¿cómo podemos entender la culpa en el campo psicoanalítico? ¿Cómo se hará presente la transgresión para el mismo?

Como se observó en el apartado de Tabú, para Freud el entendimiento de éste arroja luz sobre la naturaleza y génesis de la conciencia moral, pues tras la violación del tabú, se puede hablar de una *conciencia de culpa*. En su texto *Vergüenza, culpa, pudor*, S. Bleichmar (2016), explica que la culpa es un concepto en Freud que termina de instalarse fundamentalmente a partir de 1912, justamente con la introducción de los mitos sobre la prohibición del Edipo y *Tótem y tabú*, pues a partir de aquí “se articula el concepto de culpa como fundante, no solamente de la relación con el otro, sino de la constitución intrapsíquica” (p. 10).

Así, en este texto, Freud (1913) se da a la tarea de explicar la función que la culpa ejercerá sobre la dinámica psíquica del sujeto. Empieza por distinguir la *conciencia moral*, señalando que ésta hace referencia a la percepción interior mediante la cual desestimamos determinadas mociones de deseo existentes en nosotros, específicamente aquellas que pondrían en riesgo nuestra propia prevalencia y la cultural.

La conciencia de culpa, por otra parte, la describe como “la percepción del juicio adverso interior sobre aquellos actos mediante los cuales hemos consumado determinadas mociones de deseo” (Freud, 1913, p. 73); es decir, se presenta como una sensación en consecuencia de una experiencia vivida como la realización de una serie particular de deseos. Del mismo modo que el origen del tabú, la conciencia moral y la conciencia de culpa nacen sobre el terreno de la

ambivalencia de sentimientos provenientes tanto del deseo como de la prohibición simultáneamente, y de las relaciones humanas que también se ven envueltas en dicha ambivalencia.

La conciencia de culpa posee en gran medida una parte de naturaleza de la angustia, a la que Freud (1913) llama “*angustia de la conciencia moral*”; ésta se refiere a aquella angustia con tintes inconscientes asociada con la posibilidad de transgredir aquellas prohibiciones asumidas por el sujeto en su pacto social –y edípico-. Afirma que en la conciencia de culpa “también hay algo desconocido inconsciente, a saber, la motivación de la desestimación. A eso desconocido, no consabido, corresponde el carácter angustioso de la conciencia de culpa” (p. 74); por lo tanto, la angustia en la conciencia de culpa hace referencia al no-saber de todos aquellos deseos que pugnan por quebrantar su sepultamiento.

De modo que la conciencia de culpa y el deseo mantienen un vínculo muy significativo e inquebrantable en el sujeto. S. Bleichmar (2016), señala otro elemento necesario de contemplar en esta relación culpa-deseo: el otro. Afirma que el sujeto no puede dejarse someter a un deseo que le produzca angustia o culpa en la medida que ataque al objeto ambivalentemente instruido, pues “es la angustia del sujeto que siente que puede poner en riesgo al objeto, que puede quebrar el tabú” (p .464). Por lo tanto, lo que angustia en el sujeto sobre poner en marcha una moción de deseo, no es la posibilidad de ser castigado -castrado-, sino la posibilidad de que el ejercicio del deseo incestuoso lo lleve al parricidio, a la destrucción del objeto.

Tras argumentar sobre la importancia y la función de la conciencia moral y la conciencia de culpa en el sujeto -y su relación con el tabú-, Freud nombra y elabora teóricamente una instancia psíquica constitutiva del mismo que pasará a integrar dichos componentes de la moral y de la culpa: el superyó. Esta instancia tiene a su cargo principalmente vigilar y juzgar la relación que el sujeto establece con los otros en función de lo prohibido y lo permitido, del “bien” y del “mal”.

En su texto *El yo y el ello*, Freud (1923) argumenta que gran parte del sentimiento de culpa tiene que ser inconsciente, porque la génesis de la conciencia moral en el sujeto se enlaza de manera íntima con el complejo de Edipo, que pertenece justamente al mundo inconsciente del

mismo. En la salida del complejo de Edipo, será el superyó quién conservará el carácter del padre, y “cuanto más intenso fue el complejo de Edipo y mas rápido se produjo su represión (por el influjo de la autoridad, la doctrina religiosa, la enseñanza) tanto más riguroso devendrá después el imperio del superyó como conciencia moral, quizás también como sentimiento inconsciente de culpa, sobre el yo” (p. 36).

Por lo tanto, el superyó será la agencia representante de nuestro vínculo parental; aquellos objetos admirados y temidos encargados de frenar la descarga del deseo y redirigirlo por medio de una serie de prohibiciones, y a quienes más tarde acogemos en el interior de nuestra psique. Mediante la institución del superyó, Freud (1923) argumenta que “el yo se apodera del complejo de Edipo y simultáneamente se somete, él mismo, al ello. Mientras que el yo es esencialmente representante del mundo exterior, el superyó se enfrenta como abogado del mundo interior, del ello” (p. 37).

Posteriormente en el continuar del desarrollo del sujeto, se incorporarán diversas figuras que retoman el papel del padre, tales como maestros u otras autoridades, cuyos mandatos y prohibiciones se sumarán a los parentales, y permanecen vigentes en el *ideal del yo*, ejerciendo como la conciencia moral del sujeto, como una censura moral; mientras que “la tensión entre las exigencias de la conciencia moral y las operaciones del yo es sentida como *sentimiento de culpa*” (Freud, 1923, p. 38).

S. Bleichmar (2016), por su parte, describe la función del superyó, en tanto conciencia moral, como el encargado de enjuiciar y evaluar la relación que tiene el sujeto con el bien y el mal en sus acciones respecto al tercero, una vez incorporada la ley como reguladora universal. Y, partiendo del estrecho vínculo entre superyó e ideal del yo, afirma que “el ideal del yo, lo que genera es ese bienestar a partir de que ambas instancias confluyen para, no solamente castigar la conducta, sino el deseo. Eso es lo importante del superyó, éste no es quien castiga la acción sino quien castiga la representación” (p. 266).

Por lo que la problemática del sujeto no es solamente respecto a sus acciones, sino también respecto a sus pensamientos; la culpa ocupa un lugar muy importante no sólo en relación a las

acciones realizadas sino también a las fantasías. Cuando ello involucra algo del orden de lo inconsciente no va a haber diferencia entre realidad y fantasía, pues “esa diferencia le corresponde al yo, y en la medida en que esto es algo que se articula entre el superyó (conciencia moral) y el ello, no hay razón para suponer que se podría diferencia entre pensamiento y acto” (Bleichmar, 2016, p. 463).

De modo que los juicios adversos internos impuestos por el superyó sobre ciertos deseos del sujeto, apuntan a que el sufrimiento neurótico del mismo será a causa de sus propios pensamientos, de sus propias fantasías. Como buen sujeto edípico, lo que conflictúa no es en sí la realización de la acción, sino el deseo de realizarla, el deseo de transgredir; la culpa aparecerá en la proximidad de una moción de deseo que se asoma como posibilidad, y que se enlaza a una prohibición para el sujeto.

Si partimos de que la problemática del sujeto está en la condena del pensamiento -en la condena de ciertos deseos-, y sabemos que los deseos Edípicos una vez anhelados han sido forzosamente desalojados al inconsciente, podemos dar cuenta de que al sujeto de la represión a quien lo acongoja la culpa, se le escapará algo de ésta que no puede dar cuenta, algo inconsciente que desconoce, y que amplifica y mantiene la misma de forma tormentosa; algo siempre en relación con un otro y con aquello prohibido.

El superyó no será solamente heredero del complejo de Edipo, Bleichmar (2016) lo refiere también como “el fantasma de la transparencia infantil”; de modo que el superyó no sólo heredará aquellos deseos prohibidos mortíferos e incestuosos para su detracción, sino que también heredará la forma del funcionamiento infantil primario en la cual se vive como imposible ocultarle los pensamientos al otro. Así, un elemento más que también se suma al abanico inconsciente del sentimiento de culpa, es la posibilidad de que el otro dé cuenta del deseo que habita al sujeto y la vergüenza con que se acompaña.

Está claro que la conciencia moral aparece como freno a la acción que podría producir la culpa, alerta al yo respecto a la posibilidad de ponerse en un peligro mayor. La sensación de culpabilidad aparece como testimonio de que se reprueba la fantasía o acción que es codificada como infractora,

que se acerca a aquello inconsciente una vez resignado; se trata principalmente de “una percepción intrapsíquica de la desestimación de deseos que son prohibidos” (Bleichmar, 2016, p. 462). Pues, como menciona Lacan (1960) en su texto *El goce de la transgresión*, “si el sujeto se siente efectivamente culpable(...)es siempre, en la raíz, por haber cedido en su deseo” (p. 241).

En su texto *Avances de psicoterapia psicoanalítica* (1997), H. Bleichmar, señala que los sentimientos de culpabilidad producen esencialmente sufrimiento en el sujeto, pues éste se siente fuertemente criticado por el superyó, y en peligro por la posible venganza del otro ante la infracción cometida. La culpa, puede manifestarse por diversas vías sintomáticas en el sujeto; entre ellas puede “activar una agresividad que toma como blanco ya sea al sujeto o al otro en pos de alterar la representación de ambos: autocriticarse para recuperar el sentimiento de bondad, o criticar al objeto para mostrar que este es el inadecuado y desprenderse así del sentimiento de culpabilidad” (p. 226).

El psicoanálisis ha tenido una posición muy clara respecto a la culpabilidad como algo del orden de lo fundante y universal, tanto de aquello que constituye al individuo como sujeto, como de la posibilidad de vivir en comunidad. Respecto al ejercicio clínico y la culpa, S. Bleichmar (2016) afirma que “todo el análisis se basa no en la exoneración de la culpa de lo cometido, sino en la posibilidad de verbalización de lo inconfesable” (p. 384); y ¿qué sería lo inconfesable para el sujeto? Aquello que se centra en el eje de la culpabilidad edípica, aquello a lo que el sujeto una vez debió renunciar.

2.3.2. Identificación: incorporando la diferencia.

La identificación se trata de un proceso característico del sujeto que lo acompaña a lo largo de toda su vida, es facilitada por toda la pluralidad de posibilidades presentes en los otros para ser apropiadas por el mismo; y manifiesta una función mayormente significativa durante ciertos momentos del desarrollo de éste: la infancia y la adolescencia. Sin embargo, hay otras situaciones en que la identificación se verá puesta en acción en el sujeto.

Laplanche y Pontalis (1996), definen la identificación como un “proceso psicológico mediante

el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste” (p. 184). En su texto *Identificación*, Rosales (2005) señala que, a lo largo de toda la teoría freudiana, el concepto de identificación se implica tanto en los aspectos del desarrollo como en la constitución del yo; es decir, ésta se hará presente para la estructuración de la subjetividad del individuo.

En *La interpretación de los sueños* (1900), Freud señala que la identificación no es una simple imitación del sujeto, sino una “apropiación sobre la base de la misma reivindicación etológica; expresa un igual que y se refiere a algo común que permanece en el inconsciente” (p. 167); de este modo, Freud otorga a la identificación la cualidad de ser la más temprana exteriorización de una ligación afectiva del sujeto con un otro, una que será por supuesto de carácter inconsciente.

La identificación también es un concepto abordado por este autor en *Tótem y Tabú*; en este texto Freud apunta a esta primera clase de identificación, aquella forma originaria e interior de vinculación con un objeto, y que luego devendrá en una identificación segunda: algo exterior que fue amado y se vuelve a incorporar. Esto hace alusión al momento en que los hijos devoran al padre en el mito de la Horda Primordial: “y ahora, en el acto de la devoración, consumaban la identificación con él, cada uno se apropiaba de una parte de su fuerza” (Freud, 1913 p. 37). Aquí aparece la función de la identificación como la apropiación de algo que está afuera, en el otro, para ser llevado al interior, siendo ahora parte de sí mismo.

Posteriormente, en su obra *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921), Freud puntualiza que se puede sintetizar el concepto de identificación en tres fuentes: en primer lugar, como la formación más original de ligazón afectiva con un objeto. En segundo lugar, pasa a sustituir a una ligazón libidinosa del objeto por la vía regresiva, mediante introyección del objeto en el yo; y, en tercer lugar, puede presentarse a raíz de cualquier comunidad que llegue a percibirse en una persona que no es objeto de las pulsiones sexuales.

De este modo, Freud estaría distinguiendo una identificación primaria (u originaria), de una secundaria. En la identificación *primaria*, el sujeto aún no ha hecho ninguna elección de objeto pues entre él y el objeto aún no se ha producido separación alguna. Mientras que, en la *secundaria*,

el sujeto ha hecho previamente un investimento libidinal o elección de objeto amoroso; por lo que se sustituye un investimento de objeto por una identificación con ese objeto.

Sobre este primer y más primario tipo de identificación, en *Duelo y melancolía* (1917), Freud refiere que se trata del primer modo como el yo distingue a un objeto, en particular a ese primer objeto encargado de satisfacerlo, al cual “querría incorporárselo, en verdad, por la vía de la devoración de acuerdo con la fase oral o canibática del desarrollo libidinal” (p. 247). Por lo que esta primera identificación será radical en el sujeto para comenzar a vincularse con el exterior y con las acciones del otro.

Desde el comienzo la identificación tiene un carácter ambivalente, puede rotar hacia la expresión de la ternura (amor) o hacia la hostilidad (eliminación); “se comporta como un retoño en la primera fase, oral, de la organización libidinal, en la que el objeto anhelado y apreciado se incorpora por devoración y así se aniquila como tal” (Freud, 1921, p. 99). Ello también se ejemplifica en el mito la Horda Primordial, pues para poder incorporar al objeto debían darle muerte primero, haciéndose presente en su consumación el carácter ambivalente tanto de amor como de odio hacia el padre.

Respecto al segundo tipo de identificación, aquel que sustituye una ligazón libidinosa del objeto por vía regresiva, Freud la elabora tras haber observado ciertos impulsos hostiles de los sujetos hacia sus padres que se manifiestan como deseo de muerte de los mismos, y donde en aquellas ocasiones de enfermedad o muerte real de los progenitores, tales mociones eran reprimidas. En su *Manuscrito N*, Freud (1897) señala: “entonces es una exteriorización del duelo hacerse reproches por su muerte (las llamadas *melancolías*), o castigarse *históricamente*, mediante la idea de la retribución, con los mismos estados que los progenitores han tenido. La identificación así sobreviene” (p. 296).

Rosales (2005), sobre este tipo particular de identificaciones secundarias, explica que en aquella de tipo *melancólica* puede apreciarse cómo el odio y el deseo de muerte hacia alguien (en este caso los padres) se vuelven sobre el sujeto; algo que también se verá desplegar cuando se trate de la identificación surgida al final del complejo de Edipo. Mientras que, en aquella de tipo *histórica*,

se observa un modo de identificación donde el sujeto en cuestión comparte con el otro (progenitor) “históricamente” un rasgo común o un mismo estado (una enfermedad, por ejemplo).

El análisis de la melancolía, sobre la pérdida real o afectiva del objeto amado, le permite a Freud elaborar esta forma de identificación con el objeto. Describe que, en la melancolía al haber una investidura de objeto cancelada, la libido libre no se desplazó a otro objeto sino que se desplazó sobre el yo, y “ahí sirvió para establecer una identificación del yo con el objeto resignado. La sombra del objeto cayó sobre el yo” (1917, p. 246); aquí la introyección del objeto en el sujeto es innegable, una asociada con la pérdida que se produjo del mismo.

Por otro lado, sobre la identificación de tipo histérica, Freud (1908) afirma que ésta “hace abstracción total de la relación objetal con la persona copiada (...) el mecanismo es el de una identificación fundada en la capacidad o la voluntad de ponerse en una situación idéntica” (p. 144); recordando que el síntoma histérico hace referencia a la expresión de un cumplimiento de deseo, pues su naturaleza es la realización de una fantasía inconsciente. Por lo que ambos tipos de identificación, enquistan de manera sintomática la lógica que caracteriza y regula la economía del melancólico y del histérico; ambos se apropian de diversos atributos del objeto manifestado por distintas vías.

Bleichmar (2016), argumenta que la identificación secundaria debe ser entendida como la *transformación* de una instancia sobre la base de un modelo ajeno, mientras que la identificación primaria como la *constitución* de una instancia en el sujeto. Así, afirma: “la identificación primaria alude a una organización en la cual lo que se define es la existencia, mientras que en la identificación secundaria lo que se define es el cómo de esa existencia” (p.312); el cómo existir consigo mismo siempre estará en relación a la singularidad de los otros, a cómo la incorporamos como parte de nosotros, y cómo nos transforma.

En su *31ª conferencia: la descomposición de la personalidad psíquica* (1933), sobre la identificación, Freud menciona:

Una identificación, o sea una asimilación de un yo a otro yo ajeno, a consecuencia de la cual este primer yo se comporta en ciertos aspectos como el otro, lo imita, por así decir, lo

acoge dentro de sí. Se ha comparado la identificación, y no es desatino, con la incorporación oral, canibálica, de la persona ajena. La identificación es una forma muy importante de la ligazón con el prójimo, probablemente la más originaria; sin embargo, no es lo mismo que una elección de objeto. (p. 58)

De modo que éste destaca la inquebrantable relación entre incorporación e identificación, haciendo alusión a la integración simbólica que el sujeto hace del otro en sí mismo en términos casi literales, aquello que consume del otro para que lo habite internamente. No se puede identificar con el objeto sin incorporar al mismo, pues hay una búsqueda porque el otro sea parte permanente de uno mismo, dado que “lo que se está incorporando son residuos erógenos del objeto” (Bleichmar, 2016, p. 208).

La identificación juega un papel subjetivante al ser un modelo por el cual el sujeto puede hacer que ciertos objetos externos formen parte de su propia e íntima estructura. Rosales (2005), destaca que en la mayoría de los casos de identificación secundaria por vía regresiva analizados por Freud, es decir “la histérica que copia el síntoma del padre, el homosexual que ama como su madre le ha amado, y el melancólico que castiga su yo identificado al objeto abandonado” (p. 438), se ha dado previamente una investidura de objeto que, por diferentes razones, debió ser resignada por el sujeto y por ello transformada en identificación; se debió introyectar al mismo para no abandonar por completo aquello forzosamente renunciado.

Así Freud (1923), señala que “quizás el yo, mediante esta introyección, que es una suerte de regresión al mecanismo de la fase oral, facilite o posibilite la resignación del objeto. Quizás esta identificación sea en general la condición bajo la cual el ello resigna sus objetos” (p. 31). Es decir, la identificación sería una aspiración del propio yo para (re)configurarse a semejanza de ese otro resignado, como sucede justamente en la salida del Complejo de Edipo, la cual auxilia en el origen del Ideal del yo y sus aspiraciones que establece el sujeto; la identificación entonces también permitirá el pasaje de éste al orden de la cultura.

Chemama y Vandermersch (2004), explican que en la noción de identificación subsiste una dificultad puesto que Freud hizo una renuncia explícita a “elaborarla metapsicológicamente”, pero

al mismo tiempo la mantuvo como una función importante en el desarrollo de su teoría. Laplanche y Pontalis (1996), por otro lado, sostienen que el concepto de identificación adquiere progresivamente un valor central en la obra de Freud, pues “más que un mecanismo psicológico entre otros, hace de él la operación en virtud de la cual se constituye el sujeto humano” (p. 185). Y sobre aquello constitutivo del sujeto, algo paradójico permanece en el orden de la identificación: la apropiación de un “igual a” debe partir de la diferencia, del reconocimiento del otro.

2.3.3. Ambivalencia: sosteniendo la escisión.

Como se ha entrevisto en apartados anteriores, la ambivalencia se trata de un elemento esencial partícipe en todo el desarrollo psíquico –y relacional- del sujeto; se encuentra presente desde sus momentos más primarios y lo acompañará en diversos otros el resto de su vida. Así que, ¿a qué hace referencia este término ampliamente utilizado en psicoanálisis?

Laplanche y Pontalis (1996), definen a la ambivalencia como la “presencia simultánea, en la relación con un mismo objeto, de tendencias, actitudes y sentimientos opuestos, especialmente amor y odio” (p. 20). Por otro lado, Chemama y Vandermersch (2004), la describen como una disposición psíquica del sujeto que manifiesta simultáneamente dos sentimientos o dos actitudes opuestas hacia un mismo objeto o una misma situación, tales como amor y odio, deseo y temor, afirmación y negación, etc. De modo que la ambivalencia se distinguirá por un vivenciar contradictorio en el sujeto frente a un mismo fenómeno.

En *Tótem y Tabú*, Freud (1913) localiza el concepto de ambivalencia como un elemento imperante en el devenir psíquico del sujeto. Retomando de nuevo el mito de la Horda Primordial, se hace presente una fuerte ambivalencia en los hijos de sentimientos de amor y odio hacia el padre asesinado; de igual forma, en el establecimiento y asunción del tabú se observa la ambivalencia que reside en el sujeto hacia la acción de un objeto, pues “ve en ella el máximo goce [más no tiene permitido realizarla], pero al mismo tiempo aborrece de ella” (1913, p. 37).

Sobre la posible etiología de la ambivalencia en la psique del individuo, Freud (1913) afirma lo siguiente:

Hemos tenido tantas veces oportunidad de investigar en la raíz de importantes formaciones culturales la ambivalencia de sentimientos en el sentido genuino, vale decir, la coincidencia de amor y odio en el mismo objeto. No sabemos nada sobre el origen de esta ambivalencia. Se puede adoptar el supuesto de que es un fenómeno fundamental de nuestra vida de sentimientos. Pero también otra posibilidad me parece digna de consideración: que ella, ajena en su origen a la vida de los sentimientos, fuera adquirida por la humanidad en el complejo paterno, justamente ahí donde la exploración psicoanalítica del individuo investiga hoy su más intensa plasmación (p. 158).

Freud despliega el concepto de ambivalencia para destacar cómo la problemática del tabú está directamente marcada en la cuestión de la ambivalencia; da lugar a los sentimientos en general hostiles y amorosos que van a definir la prohibición para el sujeto. Lo que esto nos demuestra es que la articulación del encuentro, reconocimiento y responsabilidad con el otro, no puede ser constituido sin ambivalencia.

Por otro lado, para Melanie Klein el sujeto es desde un principio ambivalente, pues el amor por el objeto no puede separarse de su destrucción; “la ambivalencia se convierte entonces en una cualidad del propio objeto, contra la cual lucha el sujeto escindiéndolo en objeto bueno y malo” (Segal, 2010, p. 58).

Otro gran pilar del devenir psíquico del sujeto que no puede hacer a un lado la ambivalencia es el Complejo de Edipo. Laplanche y Pontalis (1996), describen que, en sus raíces pulsionales, el conflicto Edípico se concibe justamente como un conflicto de ambivalencia en el sujeto, “siendo una de sus principales dimensiones la oposición entre un amor bien fundado y un odio no menos justificado, dirigidos ambos hacia la misma persona” (p. 22). De modo que la ambivalencia es aquella que posibilitará toda la movilización psíquica necesaria para que el Edipo se desarrolle y alcance su sepultamiento, y así el niño se introduzca en un marco de prohibiciones esperado.

La ambivalencia no sólo estará presente en aquellos momentos clave del desarrollo psíquico del sujeto, sino que estará articulada directamente con toda la dinámica pulsional del mismo. Aquellas tendencias afectivas opuestas hacia un mismo objeto o situación, inducirán diversos

conflictos psíquicos en el sujeto pues le imponen a éste una serie de angustiantes contradicciones, lo insertan en una especie de vivencia bifurcada cuya integración se torna una experiencia muy espinosa.

A lo largo de la obra de Freud, la ambivalencia se revela sobre todo en determinados padecimientos neuróticos, así como en ciertos estados que atraviesa el sujeto, por ejemplo, en los procesos de duelo; además, caracteriza significativamente las fases de la evolución de la libido oral, anal, fálica y genital, en las que coexisten el amor y destrucción del objeto. Asimismo, la ambivalencia puede emplearse para designar actos y sentimientos que resultan de un conflicto defensivo en el sujeto, aquel en el que intervienen motivaciones incompatibles; “dado que lo que resulta placentero para un sistema es displacentero para otro, podría calificarse de ambivalente toda “formación de compromiso” (Laplanche y Pontalis, 1996, p. 21).

De acuerdo con Bleichmar (2016), es impensable la ambivalencia si no hay algún reconocimiento del otro en tanto intersubjetivado, “y en ese sentido la ambivalencia es un sentimiento constitutivo de la humanización” (p. 461). La relación con el otro será siempre una fuente conflictiva psíquica para el sujeto, en tanto que el otro es un individuo con subjetividad y deseos propios; de modo que ésto inevitablemente le generará una gama de sentimientos mezclados y opuestos en su ejercicio de reconocimiento y posibilidad de vinculación. Pues al final, hay que mantener presente, “es imposible el amor sin ambivalencia” (p. 461).

2.3.4. Reparación: lidiando con la culpa de los impulsos destructivos.

Cuando leemos la palabra *reparación*, inmediatamente sabemos que debe existir algo dañado, roto o destruido para que ésta pueda lingüísticamente entrar en acción. La noción de reparación en psicoanálisis no se exime de ello; es un concepto importante que forma parte del desarrollo teórico Kleniano.

Laplanche y Pontalis (1996), describen a la reparación como un mecanismo en el cual el sujeto intenta resarcir los efectos de sus fantasmas destructores sobre su objeto de amor. Este mecanismo va ligado a la angustia y a la culpabilidad depresivas infantiles; pues “la reparación fantasmática

del objeto materno, externo e interno, permitirá superar la posición depresiva asegurando al yo una identificación estable con el objeto benéfico” (p. 365).

Segal (2010), explica que cuando el bebé entra en la posición depresiva “siente que ha destruido omnipotentemente a su madre; su culpa y desesperación por haberla perdido le despiertan el deseo de restaurarla y recrearla para recuperarla externa e internamente” (p.95). Entonces, éste utilizará distintas fantasías para reparar el daño que ha producido por de su odio y sadismo al objeto, para poder preservar el cuerpo materno de los ataques, reunir los fragmentos esparcidos, regresar a la vida a los que había simbólicamente matado, etc. De este modo, intentará devolver al objeto de amor su integridad, suprimiendo todo el mal que le ha causado y asegurando así la posesión de un objeto bueno, cuya introyección pueda reforzar su yo; esta reparación hace progresar el proceso de integración de los objetos en el mismo.

En su obra *Amor, culpa y reparación*, Klein (1937) argumenta que un rasgo muy importante de la fantasía destructiva (equivalente al deseo de muerte) en el lactante, es que éste cree que sus deseos fantaseados tienen un efecto real, siente que sus impulsos destructivos realmente han destruido al objeto y seguirán destruyéndolo. Por lo tanto, “se defiende de tales temores mediante fantasías omnipotentes de tipo reparador, lo que también influye grandemente en su desarrollo” (p.312).

De modo que, si el niño cree que sus fantasías agresivas han dañado a su madre, fantaseará también con que puede unir de nuevo sus pedazos para repararla. Sin embargo, señala Klein (1937), ello no aliviará del todo su recelo de haber destruido al objeto que más ama y del que depende enteramente; por lo que estos conflictos básicos actuarán profundamente sobre el curso y la fuerza de la vida afectiva del mismo, incluso de adulto.

La reparación, por lo tanto, se encuentra estrechamente relacionada con los sentimientos tanto de amor como de culpa. Siempre que logramos captar en nosotros impulsos de odio u hostilidad hacia la persona amada, se acompañan de malestar y culpa, y como éstos son muy dolorosos e invasivos, solemos intentar apartarlos de nuestra mente; sin embargo, éstos se expresarán disfrazados bajo distintas formas o vías, como la fuente de perturbación que son.

Respecto a este vínculo de amor-culpa, Klein (1937) afirma que los sentimientos de culpa entran en acción como un nuevo elemento de amor en el sujeto, y “junto con los impulsos destructivos existe en el inconsciente del niño y del adulto una profunda necesidad de hacer sacrificios para reparar a las personas amadas que, en la fantasía, han sufrido daño o destrucción” (p. 315). Así, esta autora agrega:

Los sacrificios por la persona amada y la identificación con ella nos colocan en el papel de un padre bueno, y nos comportamos con ella como nuestros padres a veces lo han hecho con nosotros, o como hemos deseado que lo hicieran. Así, al invertir la situación, es decir, al actuar hacia otros como padres bondadosos, nos recreamos y gozamos en la fantasía del amor y bondad que anhelamos en nuestros padres. Mediante la fantasía retrospectiva de desempeñar simultáneamente el papel del buen hijo y del buen padre eliminamos parte de nuestros motivos de odio, logrando neutralizar las quejas contra los padres frustradores, el furor vindicativo que ellos nos han provocado y los sentimientos de culpa y desesperación provenientes de este odio que dañaba a los que eran al mismo tiempo objeto de nuestro amor. A la vez, en el inconsciente reparamos nuestros agravios fantaseados que nos causaban aún gran dosis de culpa. Este mecanismo de "reparación" es a mi juicio, un elemento fundamental en el amor y en todas las relaciones humanas (p. 316).

Es importante distinguir la reparación de la *reparación maniaca*; Segal (2010) explica que esta última hace referencia a una defensa en la medida en que su fin es reparar al objeto sin que aparezcan sentimientos de culpa, no se dirige nunca a los objetos internos, sino siempre a objetos más remotos; en ella es necesario sentir que uno mismo no dañó al objeto destinatario de la reparación y percibir al objeto como inferior, dependiente, y especialmente, despreciable.

Por otro lado, la *reparación* propiamente dicha, señala esta misma autora, es justamente lo opuesto a una defensa, pues se basa en el reconocimiento de la realidad psíquica, en la vivencia del dolor y culpa que esta realidad causa, y en la puesta en marcha de una acción adecuada para remediarla tanto en la fantasía como en la realidad; por lo que es de gran importancia para el desarrollo del yo y para su adaptación a la realidad. Hinshelwood (1989), afirma que la reparación “se basa en el *amor* y el *respeto* hacia el objeto, cuyo resultado pueden ser logros genuinamente creadores” (p. 530).

Para Klein (1937) el deseo de reparar, tan íntimamente ligado al interés por el amado y a la ansiedad por su muerte o destrucción, puede ahora expresarse en formas creadoras y constructivas; pues en el deseo y en la capacidad de restaurar al objeto bueno, interno y externo, se basa la capacidad del yo para conservar el amor y las relaciones a través de sus conflictos y turbulencias. Las actividades creadoras “se basan en el deseo del sujeto de restaurar y recrear su felicidad perdida, sus objetos internos perdidos y la armonía de su mundo interno” (Segal, 2010, p. 95).

Las fantasías de reparación poseen una función de sostén e integración para el desarrollo del yo y la búsqueda de equilibrio, tanto interno como externo, con sus objetos amados; pero, ¿se podrá reparar todo el daño que el sujeto vive como ocasionado por él? Probablemente no, o no por completo, por ende, los trazos de culpabilidad se siguen haciendo presentes en el mismo, pero sí pueden manifestarse continuos esfuerzos por convocar fantasías que reparen en lo posible aquello destructivo que acompaña al sujeto en su vida afectiva. Y, es importante desacatar que “el éxito de la reparación supone, de acuerdo con Melanie Klein, la victoria de las pulsiones de vida sobre las pulsiones de muerte”. (Laplanche y Pontalis, 1996, p. 366).

3. MÉTODO

3.1 Planteamiento del Problema

Lo traumático implica un evento real –fáctico- ocurrido, que mantiene un estrecho vínculo con el mundo interno del sujeto; si bien el hecho mismo invariablemente se convertirá en una huella inasequible de suprimir, los efectos que suscita en la constitución psíquica del sujeto pueden ser de diversas índoles. Lo imprescindible a pensar acerca de aquello traumático (violento) –y lo importante a elaborar psíquicamente- recae en la intersección de lo real externo (objetivo) con lo real interno (subjetivo); es decir, con aquello psíquico propio del testigo lo cual fue confrontado con el evento traumático vivenciado: sus deseos, fantasías, ideales, etc., y que posteriormente devinieron en consecuencias para el mismo.

En el presente trabajo se analizarán los efectos psíquicos tras experimentar un evento violento traumático, efectos que se pensarán justamente en torno al encuentro entre lo real externo

traumático y lo real interno propio del sujeto; se discutirá cómo estas dos dimensiones confluyen y se ven confrontadas a causa del trauma, así como sus consecuencias psíquicas con las que el sujeto intentará lidiar. Esto se realizará a partir del análisis de dos casos clínicos, quienes fueron testigos directos de un evento traumático violentamente disruptivo en sus vidas.

Victoria es una joven de 16 años que acude al servicio de atención psicológica de una Escuela pública de nivel Bachillerato. Su motivo de consulta lo refiere como constante ansiedad y preocupación, cambios de humor continuos, sensación de estar paralizada y de ser *“un imán para atraer cosas malas”* a su vida; así como dificultad para lidiar con los cambios actuales en la misma, pues el momento del primer contacto terapéutico con Victoria, ésta se encuentra embarazada con 5 meses de gestación.

A sus 11 años, sus padres se separan, resultando su madre ganadora de la custodia. Victoria narra un evento presenciado a sus 12 años al encontrarse de vacaciones visitando la casa de su padre: al ir a recogerla a ella y a su hermano menor, su madre es asesinada con seis disparos por su padre en la entrada de la casa; Victoria observa directamente la escena del asesinato. Ésta afirma haberse paralizado posterior a lo sucedido, sin poder moverse ni hablar por varias horas, mencionando que no recuerda mucho de lo que ocurrió momentos después del evento traumático.

Actualmente su padre se encuentra en la cárcel; Victoria menciona sentir que ha perdido a ambos de sus padres y no saber cómo lidiar con todo lo ocurrido en su vida. Presenta diversas sensaciones que refiere como contradictorias tanto hacia su padre como hacia su madre, predominando en ella una sensación constante de fuerte culpa por el asesinato de la misma, acompañada de una sensación de estar en deuda con su madre.

Posterior a la muerte de su madre, Victoria refiere presentar una dificultad para reconocerse a sí misma: *“me comportaba diferente, no sabía qué me estaba pasando, sentía muchas cosas que empecé a guardarme para poder continuar”*. A sus 16 años, Victoria se embaraza “accidentalmente”, afirmando no haberse dado cuenta de la ruptura del preservativo. Al inicio del trabajo terapéutico, menciona que quiere superar aquello ocurrido con sus padres, para así poder ser una buena madre.

Alfredo, por otro lado, es un joven de 22 años quien se acerca en búsqueda de atención psicológica a una Institución Pública de la Secretaría de Salud. Refiere como motivo de consulta ideación suicida, continuos pensamientos autodevaluantes, dificultad para controlar su violencia e ira, así como dificultad para poder encontrarle sentido a su vida.

Cuando Alfredo cumple 9 años, afirma que su padre intentó asesinar a su madre con un cuchillo, por lo que ésta huyó de casa. Refiere un evento que sucedió al cabo de ocho meses de la partida de su madre: su padre intentó asesinarlos a él y a su hermano mientras dormían, disparándole a Alfredo en la cabeza. Posteriormente, al no lograr consumar el asesinato, su padre se suicida frente a ambos con un disparo en el pecho.

Alfredo afirma que luego de dar cuenta del disparo en su cabeza, no lograba entender la escena que sucedía a su alrededor, no lograba casi escuchar ni moverse *“siento que todo sucedió como en cámara lenta, y no pude hacer nada, aunque hubiera querido(...)tengo muy marcada la imagen de mi papá con la pistola apuntándonos”*. Tres años posterior a la muerte de su padre, el hermano mayor de Alfredo se suicida también, siendo éste quien encuentra su cuerpo en la recámara que compartían.

En el momento del primer contacto terapéutico, Alfredo se encontraba viviendo con su madre y abuela, estudiando para ser paramédico; afirma sentir un constante vacío en sí mismo, dificultad para relacionarse con su madre teniendo sentimientos contradictorios hacia la misma, así como una constante sensación de *“no poder ser el hijo que quiere mi madre o que quiso mi padre”*. Refiere también fuertes sentimientos de alegría, tristeza y culpa por lo ocurrido a su padre, así como una sensación de haberles fallado a ambos: *“la iglesia dice honrarás a tus padres, yo no lo hice, al contrario, he defraudado a ambos ¿cómo puedo liberarme de eso?”*.

Con los casos anteriormente descritos, me pregunto ¿qué efectos psíquicos devinieron en Victoria y Alfredo posterior a la pérdida violenta de uno de sus padres, qué impacto tuvo en la psique de ambos el ser testigos del asesinato de una de sus figuras primarias, y por qué éstos muestran fuertes sentimientos de culpa frente a lo ocurrido?

3.2 Supuesto

A partir de la pregunta de investigación y el trabajo clínico con ambos casos, a lo largo de esta investigación se buscará mostrar que la exposición al asesinato de un objeto primario, así como una falla en la Ley del Nombre-del-Padre pone en acto fantasías edípicas inconscientes en Victoria y Alfredo. La culpa de aquella realización del deseo inconsciente infantil, promueve una identificación (histérica y melancólica) con el objeto muerto, una congelación del duelo y una ambivalencia hacia ambos objetos primarios. Así mismo, fomenta un intento de reparación hacia el objeto perdido y una búsqueda de alguna nueva forma de regulación simbólica sobre aquella que ha fallado.

3.3 Objetivo General

Mostrar a través de análisis interpretativos que los efectos psíquicos, las consecuencias y el impacto en la subjetividad de ambos pacientes tras la exposición al asesinato de una de sus figuras primarias, fueron desencadenados, además de los efectos traumáticos propios del evento, por la puesta en acto de sus fantasías edípicas inconscientes.

3.4 Objetivos Específicos

1. Comprender el papel y la importancia de las fantasías edípicas inconscientes en ambos pacientes, y las consecuencias que se ocasionaron al ser puestas en acto por aquellas figuras responsables de instaurar y regular la Ley del Nombre del Padre.
2. Exponer y analizar el origen y la función de la culpa, la identificación y la ambivalencia presentes en Victoria y Alfredo, y la relación que guardan con la realización forzada de su deseo inconsciente infantil.
3. Discutir los diferentes intentos de reparación de Victoria y de Alfredo sobre aquellos fantasmas destructivos y mortíferos presentes en ambos; así como la búsqueda de cada uno de alguna forma de regulación simbólica sobre aquella Ley que ha fallado.

3.5 Definición de Categorías

Trauma. Acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por un aflujo de excitaciones excesivo, la incapacidad del sujeto para tolerarlo, la ausencia de respuesta adecuada frente al mismo y la imposibilidad de elaborar psíquicamente dichas excitaciones; así como por los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica (Laplanche y Pontalis, 1996).

Ley del Nombre del Padre. Consiste principalmente en la puesta en regla del sujeto con su deseo; significa que el sujeto asume su deseo consintiendo en la ley del padre (la castración simbólica) y en las leyes del lenguaje. El prototipo de la Ley del Nombre del Padre es la prohibición del incesto y del asesinato, permitiendo así la permanencia de la cultura anclando estas dos grandes prohibiciones-tabú; y manifestándose como la regulación que está más allá del deseo o voluntad de un individuo que le posibilita a éste tomar en cuenta su deseo en todas sus consecuencias (Chemmama y Vandermersch, 2004).

Fantasías edípicas inconscientes. La fantasía es una representación imaginaria -consciente, preconsciente o inconsciente- que pone en escena un deseo; tiene su origen en la satisfacción alucinatoria del mismo, en la medida en que éste se constituye como prohibición (Laplanche y Pontalis, 1985). Las fantasías edípicas inconscientes parten del Complejo de Edipo, donde el sujeto se adentra y es llevado por una configuración de deseos inconscientes asociados a las trazas de amor objetal, rivalidad, hostilidad y actividad autoerótica; estas fantasías se encuentran vinculadas con la escenificación de deseos amorosos y deseos de muerte presentes hacia a sus progenitores (Freud, 1924).

Culpa. Percepción del juicio adverso interior sobre aquellos actos o pensamientos mediante los cuales hemos consumado determinadas mociones de deseo; se encuentra estrechamente vinculado a la conciencia moral. Es un elemento fundante no solamente de la relación con el otro, sino de la constitución intrapsíquica, pues mantiene un vínculo esencial con el superyó (Freud, 1913).

Identificación. Proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste

(Laplanche y Pontalis, 1996). Se destacan dos fuentes del concepto de identificación: la primera, como la formación más original de ligazón afectiva con un objeto; y la segunda, como el proceso de sustitución de una ligazón libidinosa del objeto -vía regresiva- por la introyección del objeto en el Yo, es decir, una apropiación inconsciente del objeto (Freud 1929).

Identificación melancólica e histérica. La identificación *melancólica* hace referencia a aquella donde los sentimientos hostiles, de odio y deseo de muerte hacia el objeto se vuelven sobre el sujeto. Mientras que la identificación *histérica*, respecta a aquella donde el sujeto comparte con el objeto un rasgo en común o un mismo estado (enfermedad, por ejemplo) a manera de retribución o rivalidad. Ambos tipos de identificaciones sobrevienen frecuentemente tras la pérdida de un objeto amado (Freud, 1897 / Rosales, 2005).

Duelo congelado. Detención de la elaboración intrapsíquica del proceso de duelo. La interrupción de la posibilidad de realizar un proceso psíquico de reconstrucción simbólica respecto a la pérdida, es decir, elaborar la falta del objeto, lograr separarse del objeto perdido amado (retirar la libido del objeto perdido para ser depositada en otros objetos) y recobrar la libertad del funcionamiento psíquico. Al congelarse dicho proceso, el sujeto se mantiene en el dolor (duelo) de haber perdido al objeto, sin lograr elaborarlo por completo y sin desarrollarse necesariamente un cuadro melancólico (Freud, 1917).

Ambivalencia. La presencia simultánea, en la relación con un mismo objeto, de tendencias, actitudes y sentimientos opuestos, especialmente de amor y odio. Designa también actos y sentimientos que resultan de un conflicto defensivo en el que intervienen motivaciones incompatibles, pues que lo que resulta placentero para un sistema es displacentero para otro (Laplanche y Pontalis, 1996).

Reparación. Mecanismo descrito por Melanie Klein, en el cual el sujeto intenta reparar los efectos de sus fantasmas destructores sobre su objeto de amor. Este mecanismo va ligado a la angustia y a la culpabilidad depresivas; el éxito de la reparación supone, de acuerdo con esta autora, la victoria de las pulsiones de vida sobre las pulsiones de muerte (Laplanche y Pontalis, 1996). Este mecanismo se basa en el reconocimiento de la realidad psíquica, en la vivencia del dolor que esta

realidad causa, y en la adopción de una acción adecuada para remediarla en la fantasía y/o en la realidad (Segal, 2010).

3.6 Tipo de Estudio

La presente investigación se corresponde con las propiedades de la *metodología cualitativa* pues ésta se fundamenta en un proceso de indagación subjetiva y flexible de los procesos singulares del individuo y de su relación con el entorno, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de perspectivas teóricas (Hernández, 2006). Se pretende abordar desde la perspectiva teórica *psicoanalítica*, destacando que las posibilidades de diálogo del psicoanálisis con otras disciplinas de las ciencias sociales, se sostiene a partir del surgimiento y desarrollo de las metodologías cualitativas (Castillo y Gómez, 2004). Este trabajo parte de un enfoque hermenéutico, discursivo y, en particular, de un estudio de caso clínico, es decir del uso de un método narrativo, puesto que “la casuística es y seguirá siendo el método central por el cual se refleja y se avanza en el conocimiento psicoanalítico” (Castillo y Gómez, 2004, p.26).

De acuerdo con Nasio (2013, p.16), un caso clínico es “el relato de una experiencia singular, escrita por un terapeuta para dar testimonio de su encuentro con un paciente(...)un escrito que, en virtud de su modo narrativo, pone en escena una situación clínica que ilustra una elaboración teórica”. Por lo tanto, en la sistematización de un *estudio de caso*, lo que se combina es la experiencia clínica, la observación, la intuición, la teoría, el carácter interpretativo y la subjetividad del paciente y del terapeuta, donde “el desarrollo de la comprensión se conceptualiza como un proceso intersubjetivo que involucra un diálogo entre dos universos personales” (Castillo y Gómez, 2004,p.26).

La información obtenida del caso fue sometida a un *análisis hermenéutico* y a un *análisis de contenido*. El primero, se encuentra centrado en el entendimiento y la interpretación del significado de las acciones y palabras de los sujetos en interacción con la realidad; permite una aproximación más profunda, explora y comprende las experiencias de los sujetos, descubre y co-crea significados, y permite al investigador la posibilidad y el deber de referirse a su propia experiencia y autoconocimiento en el proceso de investigación (Castillo y Gómez, 2004).

Por otro lado, el *análisis de contenido* se ocupa de develar las categorías teóricas implícitas en el contenido del discurso del sujeto. Se encuentra destinado a formular inferencias teóricas que se refieren fundamentalmente a la comunicación simbólicas y mensajes de los fenómenos generales que se transmiten en un marco de referencia (Krippendorff,1990). Permite analizar lo oculto, lo latente, lo no aparente, lo potencial inédito, lo «no dicho», encerrado en todo mensaje, haciendo inferencias sobre las características, las causas o antecedentes de los mensajes y los efectos de su comunicación (López, 2002).

El uso de ambos tipos de análisis expuestos para este trabajo, parte de la concepción de que “todo conocimiento psicoanalítico es conocimiento interpretativo en cuanto siempre proporciona una pauta del significado de algo que ha sido expresado; este significado es algo que pertenece al mundo subjetivo de un individuo y se hace accesible mediante el vínculo con el analista” (Stolorow y Atwood, 1984 en Castillo y Gómez, 2004, p.27).

3.7 Instrumentos

La obtención de la información empleada en este trabajo se llevó a cabo mediante tres instrumentos interrelacionados entre sí: entrevista clínica, psicoterapia psicoanalítica y observación.

La *entrevista clínica* es una herramienta que facilita la producción de la subjetividad del paciente, y que busca la construcción conjunta de significados. Díaz (1998), la describe como un procedimiento técnico basado en la aproximación entre paciente y entrevistador, “tendiente a desarrollar un proceso de comunicación en el seno de un vinculo interpersonal, cuya meta es el establecimiento de una relación de trabajo a través de la cual se busca esclarecer los conflictos psíquicos” (p. 29).

La *psicoterapia psicoanalítica* es una forma de psicoterapia basada en los principios teóricos y técnicos del psicoanálisis, aunque sin realizar las condiciones de una cura psicoanalítica rigurosa (Laplanche y Pontalis, 1996). Se caracteriza por ser un proceso de continuos encuentros intersubjetivos entre paciente y terapeuta, que “facilitan una serie interrelacionada de sucesos

psíquicos, con continuidad de fuerzas y actos psíquicos que tienen un fin o un efecto reparador, provocados por el vínculo entre ambos y los correspondientes procedimientos técnicos” (Greenson, 2016, p. 23).

La *observación* se encuentra inmersa en todo momento durante las entrevistas y la psicoterapia, pues implica una atención y reflexión permanente a los detalles verbales, no verbales, transferenciales y contratransferenciales del paciente, del terapeuta y de la interacción entre los mismos; permitiendo así comprender ampliamente procesos y vinculaciones entre personas, situaciones y circunstancias que acontezcan (Hernández, 2006).

3.8 Participantes

Esta investigación contó con dos participantes voluntarios, ambos se encontraban en búsqueda de atención psicológica:

1. Una adolescente de 16 años (Victoria)
2. Un joven de 22 años (Alfredo)

3.9 Escenario

El trabajo clínico realizado con ambos pacientes contó con diferentes escenarios:

1. La paciente acudió a un Centro de Atención Psicológica que se encuentra dentro de una Escuela Pública de nivel Bachillerato, una de las sedes de las prácticas profesionales de la Residencia en Psicoterapia para Adolescentes del Programa de Maestría en Psicología de la UNAM.
2. El paciente acudió a un Hospital Público perteneciente a un programa de Atención Psicológica de la Secretaría de Salud y el Gobierno de la CDMX, especializado en atención psicológica para adolescentes y jóvenes de 12 a 30 años de edad.

3.10 Procedimiento

1. La paciente llegó acompañada de su tía materna al área de Psicopedagogía de su Escuela para solicitar apoyo psicológico. Ahí, la paciente llenó los formatos correspondientes para su ingreso, los cuales contienen datos generales (personales y familiares) y motivo de consulta, además de responder algunas escalas psicométricas; al terminar ingresamos a su primera entrevista. Se sostuvieron tres entrevistas posteriores con la paciente y una adicional únicamente con sus tías maternas, para completar su historial clínico. Al finalizar estas entrevistas, se propuso el tratamiento psicoterapéutico acordando con la paciente dos sesiones por semana; tanto ella como su tía (tutora) firmaron un consentimiento informado donde se disponía que las sesiones clínicas podrían ser sujetas a transcripciones con carácter confidencial para fines académicos y/o de investigación, y se estableció el resto del encuadre terapéutico institucional. El tratamiento con Victoria aún continúa, llevando hasta el momento 35 sesiones, sin embargo, éste se ha visto interrumpido por periodos de 2 a 4 semanas dado eventos personales (el nacimiento de su bebé o por enfermedad del mismo), e institucionales (cierre de la Escuela donde se brinda la psicoterapia).
2. El paciente acudió al Hospital en búsqueda de atención psicológica, cuyo caso me fue asignado. En la primera entrevista con Alfredo se exploró el motivo de consulta y se realizó la firma del consentimiento informado, donde se acordaba que sus sesiones clínicas podrían estar sujetas a transcripciones con fines profesionales, de investigación o de enseñanza, siempre de manera confidencial; posteriormente se estableció el resto del encuadre terapéutico institucional. Se realizaron tres entrevistas más para completar su historial clínico, y al finalizar se acordó con el paciente iniciar un tratamiento psicoterapéutico una vez por semana (lo permitido por la institución). En total se sostuvieron 16 sesiones con el paciente, resultando en la interrupción del tratamiento al ser extendido su turno escolar, ya que éste no podía continuar con el mismo horario establecido de sus sesiones terapéuticas, por lo que tuvo que ser canalizado con una nueva terapeuta para poder asistir en un horario distinto.

Con ambos pacientes se realizaron diversas intervenciones clínicas durante su trabajo terapéutico, tales como contenciones, acompañamiento, señalamientos, clarificaciones, interpretaciones y orientaciones (cuando fueron necesarias); todas encaminadas hacia la transformación progresiva de sus malestares psíquicos y hacia efectos reparadores.

3.11 Consideraciones Éticas

La presente investigación se realizó bajo los tres componentes imprescindibles del trabajo psicoterapéutico psicoanalítico: la formación y el respaldo teórico, la supervisión clínica de los casos por profesionales expertos del área, y mi propio análisis personal. Asimismo, se realizó en consideración y respeto de los lineamientos que establece el Código Ético del Psicólogo (2007):

- **Artículo 61.** Confidencialidad debida de los datos proporcionados por el paciente.
- **Artículo 68.** Anonimato, uso de seudónimos y disfrazamiento de los datos del paciente de modo que otros no puedan identificarlo y no se provoque daño al paciente.
- **Artículo 73.** El psicólogo protegerá y velará los derechos y bienestar de los participantes, antes que los de la investigación.
- **Artículo 117.** El psicólogo acompañará el trabajo con el paciente durante el tiempo que éste así lo decida, teniendo este último la libertad de finalizarlo.
- **Artículo 118.** El psicólogo obtiene consentimiento informado apropiado a la terapia, investigación u otros procedimientos, utilizando un lenguaje entendible y proporcionando la información concerniente al procedimiento.
- **Artículo 121.** El psicólogo obtiene permiso del paciente para el registro o grabación de sesiones o entrevistas.
- **Artículo 124.** En el caso de menores de edad, el psicólogo obtendrá permiso apropiado de una persona autorizada legalmente.
- **Artículo 136.** El psicólogo informa a los participantes en una investigación acerca de la posibilidad de compartir o usar subsecuentemente los datos de la investigación.

Estos lineamientos se establecieron durante el encuadre clínico con ambos pacientes de manera oral y escrita, mediante la lectura, explicación y posterior firma de los diferentes derechos y

responsabilidades que como pacientes poseen; así como del consentimiento informado para el uso de la información brindada durante sus sesiones, y donde se especificaba también el reglamento de la propia institución (inasistencias, cancelaciones, bajas institucionales, etc.).

4. PACIENTES

4.1 Caso Victoria

Victoria es una chica de 16 años, es alta, de complejión media, tez morena y cabello oscuro y largo. Su motivo de consulta lo refiere como continua ansiedad y preocupación, cambios de humor repentinos, sensación de estar “*paralizada*” y de ser “*un imán para atraer cosas malas*” a su vida; también refiere tener una fuerte dificultad para lidiar con los cambios recientes en su vida, pues Victoria se encuentra embarazada con 5 meses de gestación cuando se acerca a terapia.

Victoria es la hija mayor de un matrimonio joven; su padre, un bombero y ex marino, tenía 34 años cuando nace Victoria, y su madre, ama de casa, tenía 22 años. El padre de Victoria era el entrenador de básquetbol de su madre; los abuelos maternos de Victoria no estaban de acuerdo con la relación dada la diferencia de edad, por lo que su madre huye de casa para casarse a sus 18 años. Su madre tuvo un embarazo previo al de Victoria, el cual pierde; la familia desconoce los motivos de dicha pérdida. El padre de Victoria es descrito por sus tías maternas como un hombre muy alto y robusto, serio, poco sociable, prepotente, perfeccionista, exigente, vanidoso, trabajador y altamente violento. A su madre, por otro lado, la describen como una mujer muy introvertida, insegura, tímida, obediente, tranquila, reservada, amorosa y responsable.

En los primeros años de vida de Victoria, su madre es quien se encuentra mayormente a cargo de la misma; vivían en el mismo terreno que su abuela paterna. Sus tías maternas afirman que perdieron mucho contacto con Victoria y sus padres tras el nacimiento de la misma, pues éstos sólo los visitaban esporádicamente. Refieren también que durante estas visitas notaban muy reservadas a ambas, eran visitas cortas donde la madre de Victoria se notaba mayormente incómoda y nerviosa; sin embargo, mencionan que ésta continuamente afirmaba lo felices y tranquilos que estaban, lo buen padre que era su pareja y lo mucho que “*trataba como reina a Victoria*”.

Victoria describe su infancia en general como una muy feliz, llena de amor, atenciones y muy consentida. Describe a su padre como *“el mejor padre del mundo”*, un hombre fuerte, cariñoso, consentidor, responsable, exigente y a quien ella admiraba fuertemente; afirma que con su padre tenía una relación particularmente muy cercana, donde éste tenía a Victoria *“en un lugar más alto que a mi mamá”*, sintiendo una mayor afinidad hacia él que hacia su madre. A su madre la describe como una mujer muy amorosa, atenta, tímida, risueña, responsable y consentidora; afirma que cuando su padre no se encontraba en casa (trabajaba jornadas laborales prolongadas con descansos igualmente prolongados), las dos eran mucho más cercanas y unidas, lo cual Victoria disfrutaba ampliamente.

Cuando Victoria era niña, describe la dinámica de sus padres como buena en general, llevándose bien la mayor parte del tiempo; sin embargo, recuerda también –vagamente- fuertes pleitos que ocurrían, con regular frecuencia, por las noches; cuando Victoria bajaba al escuchar gritos o sonidos fuertes en dichas peleas, sus padres se detenían y la regresaban a dormir. Victoria afirma que su padre tenía un carácter muy fuerte, y notaba cómo su madre intentaba hacerle caso en todo lo posible para evitar que se enojara o explotara; éste era muy exigente con Victoria y con su madre, pues menciona que tenía muchas reglas en casa que habían de respetarse (horarios de actividades, modales, uso de aparatos electrónicos, vestimenta, salidas, etc.).

Victoria se describe a sí misma, durante su infancia, como una niña muy inteligente, reservada, tímida, disciplinada, obediente, con excelentes calificaciones y con dificultad para hacer amigos: *“creo que nunca me sentí como una niña, no me gustaban las cosas de niños, convivía con puros adultos y me costaba trabajo hacerlo con los de mi edad, prefería estar con mis papás”*. Afirma que se piensa a sí misma como una niña que fue altamente consentida por sus padres, que recibió mucho amor, atención y disciplina, y quien obtuvo todo lo que quiso material y afectivamente.

Cuando Victoria cumple 7 años, su madre comienza a trabajar como comerciante, lo cual incrementó los conflictos cotidianos entre sus padres, por lo que eventualmente su madre abandona su trabajo. Posteriormente, cuando Victoria tiene 8 años, nace su hermano menor Ricardo; Victoria menciona que le fue un evento muy inesperado, y aunque temía que la atención de sus papás ya no fuera exclusivamente para ella, menciona sentirse muy emocionada por la llegada del mismo.

Refiere que le fue difícil adaptarse a las nuevas dinámicas de casa, pues ahora atendían mucho al nuevo bebé; menciona que su padre continuaba mostrando una fuerte cercanía con Victoria, mientras que percibía que su madre le brindaba mucha más atención a éste: *“siento que cuando nació mi hermano, mi mamá ya tuvo alguien que fuera más cercano para ella. A veces se sentía como si fueran mi mamá y mi hermano, por un lado, y mi papá y yo por el otro”*.

A sus 11 años su madre se va de casa; Victoria narra que un día su madre comenzó a hacer una maleta cuando su padre estaba en el trabajo, diciéndole a ésta que tenía que irse por unos días pero que volvería por ellos, sin darle una razón clara de su partida. Sus tías maternas afirman que la madre de Victoria llegó a casa de los abuelos con su maleta, contándoles que había escapado de su casa, que quería divorciarse del padre de Victoria y quedarse con sus hijos, pues éste ejercía una fuerte violencia física, psicológica y económica sobre ella. Con ayuda de su familia, la madre de Victoria inicia un proceso legal de divorcio y otro por la custodia de Victoria y su hermano.

Victoria narra que todo el proceso del juicio de custodia fue muy complicado para ella, pues eran continuos pleitos en el juzgado entre sus padres y familiares, cuestionamientos a ella y a su hermano sobre el comportamiento de sus padres, preguntas que le resultaban muy complejas como *¿con quién prefería quedarse?* Victoria menciona: *“fue de las peores épocas de mi vida, pues yo quería estar con los dos, no entendía porqué tenía que elegir, porqué se estaba deshaciendo mi familia”*. Durante el tiempo que duró el juicio, Victoria y su hermano continuaron viviendo con su padre; refiere que se sentía muy triste y enojada por la partida de su madre: *“sentía que mi mamá nos había abandonado y eso me dolía mucho. Mi papá nos decía que se había ido porque había conocido a otro hombre. Yo le creía, no veía razón alguna para que mi papá me mintiera”*.

Al final del juicio, su madre resulta ganadora de la custodia de ambos, dada la evidencia de la violencia que el padre ejercía sobre ella. Victoria comenta que le fue muy doloroso el resultado final, pues no quería irse a vivir a casa de sus abuelos maternos (con quienes casi no convivía), quería mantener su misma rutina de vida y quedarse con su padre: *“no entendía porqué no podía quedarme con él si era un gran papá conmigo, yo quería que me dejaran con mi vida lo más normal posible”*. Victoria refiere, hasta la fecha, no tener todos los datos claros del porqué sus padres se separaron: *“sé que tenían sus problemas y ahora entiendo más lo que en realidad sucedía*

entre ellos, pero me frustraba y me enojaba mucho que en esos momentos nadie me explicara nada, que todo lo mantenían en secreto de mí; algunas cosas siguen así”.

Durante el siguiente año, Victoria y su hermano se van a vivir con su madre y su familia materna; ella afirma que todos los cambios que ocurrieron a raíz de ello le fueron conflictivos y complicados de sobrellevar. Tuvo que cambiarse de escuela y de casa, mientras que su madre comenzó a trabajar, volvió a la universidad, y frecuentaba a sus amigos, por lo que pasaba muy poco tiempo con ellos: *“ella era diferente ahora, se portaba y se veía diferente, no la reconocía”.*

Sobre ese año viviendo con su madre, Victoria comenta: *“fue muy feo para mí porque todo era diferente, ya no tenía mi espacio propio ni a mis amigos, mi mamá nunca estaba, no tenía tiempo para nosotros y yo tenía que encargarme de muchas cosas”.* Señala también que comenzó a percibir un fuerte distanciamiento y enojo hacia su madre pues tenían continuos conflictos que acababan en grandes pleitos: *“yo le gritaba mucho, me enojaba que ya no nos diera su tiempo igual, que tuviéramos que vivir ahí y todos los cambios que hubo en nuestras vidas por eso”.*

Durante ese año, Victoria visitaba a su padre cada 15 días durante un fin de semana. Afirma que percibía a éste muy deprimido sin ellos, con dificultades en el trabajo y con una fuerte desmotivación: *“cada vez que lo veía le contaba lo que pasaba con mi mamá, cómo no me gustaba estar ahí, que lo extrañaba mucho, que quería volver a mi casa y a mi vida anterior”.* Victoria describe que conforme pasó el tiempo, la relación entre sus padres comenzó a ser cada vez menos conflictiva y con mayor comunicación, por lo que el verano previo a ingresar al nuevo ciclo escolar -a sus 12 años-, sus padres acuerdan que Victoria y su hermano pasen un mes de vacaciones en casa de su padre.

Al finalizar ese mes, cuando su madre llega por ellos, Victoria narra el siguiente evento:

“Estaba viendo una película con mi papá, tocaron el timbre, mi papá bajó a abrir, después subió a decirme que era mi mamá, que si no me quería bajar a despedir de ella; yo le dije que no quería verla, seguía enojada con ella. A los minutos empiezo a escuchar fuertes gritos de los dos y bajo corriendo; mientras corría, casi llegando a la entrada, escuché el

primer disparo. Cuando llegué a la entrada vi a mi papá disparándole a mi mamá; ella estaba tirada en el piso, en un charco de sangre. Yo me quedé ahí, no podía moverme, no podía dejar de verla, no podía hablar, me quedé paralizada. Él (padre) se me acercó, me dijo algo, pero no pude entenderlo bien, me abrazó y se fue. Recuerdo sentir lágrimas en mi cara, pero no estaba llorando, no sentía nada, era como si todo alrededor hubiera desaparecido. En algún momento llegó mi tío (paterno), me hablaba, pero no escuchaba lo que decía, me cargó y me llevó a su casa. Me dejó en la recámara, yo seguía sin poder hablar, no se cuanto estuve así porque perdí la noción del tiempo; me dijeron que fue por unas horas, que no hablaba y no me movía, que solo estaba sentada como ida, yo recuerdo momentos nada más. Cuando ya pude hablar, preguntaba por mi mamá, estaba segura que no había pasado, luego preguntaba si mi papá es quien había muerto; estaba muy confundida, no entendía qué pasaba”.

Posterior al asesinato de su madre, su padre se entregó a las autoridades voluntariamente, dio comienzo un juicio en su contra. Días después de lo ocurrido, Victoria afirma que su familia paterna no la dejaban contactarse con su familia materna, no le permitían estar triste por la muerte de su madre ni tampoco contarle a su hermano nada de lo sucedido. Meses después, cuando fue el funeral de su madre, su abuela no la deja asistir al mismo, cuestión que, menciona Victoria, le dolió intensamente.

Durante el largo proceso del juicio, su familia paterna contrató un abogado que continuamente hablaba con Victoria para indicarle lo que tendría que decir al testificar, siendo ésta la única testigo de lo ocurrido; tanto el abogado como su familia paterna, le recordaban constantemente que estaba en sus manos la decisión que tomaría el juez y cómo éste percibiría a su padre. Victoria describe que fue un momento muy confuso y duro para ella, pues no podía recordar con mucha claridad lo ocurrido; no quería mentir, pero tampoco quería que su papá estuviera en la cárcel, ni quería problemas con su familia paterna, por lo que acordó que repetiría lo que el abogado le dijo. Sin embargo, sobre las veces que tuvo que testificar, Victoria comenta: *“no pude decirlo, me preguntaban qué había pasado y no podía responder, empezaba a llorar. No pude decir casi nada de lo que querían que dijera, sólo hablé un poco de cómo eran mis papás conmigo”.*

Eventualmente dejaron de llamar a Victoria para testificar, pues, dadas las investigaciones y peritajes donde se encontraron golpes en la madre de Victoria previo a su muerte, así como 6 disparos en la misma, el padre de Victoria confesó que había planeado su asesinato con anterioridad, alegando que la madre de Victoria no desempeñaba sus funciones maternas. Fue sentenciado a 21 años de prisión, y la custodia de Victoria y su hermano le fue dada a su abuela paterna.

Victoria afirma que al enterarse de la sentencia de su padre se sintió profundamente triste y, especialmente, muy sola: *“sentí que me había quedado sin familia. Éramos sólo mi hermano y yo, ya no teníamos padres”*. Fue enviada a 360 horas de terapia psicológica en una institución de gobierno, a las cuales asistió; sin embargo, menciona que la psicóloga le contaba a su abuela todo lo que Victoria decía, y posteriormente su abuela la regañaba, así que dejó de hablar en las sesiones.

Al irse a vivir con su abuela, Victoria comienza a hacerse cargo de su hermano y de sí misma: *“mi abuela constantemente me decía que mi mamá le había quitado a su hijo al morir. Me decía que yo estaba arruinándole su vida al tener que cuidarme, que yo no era su responsabilidad y que sólo lo hacía por su hijo”*. Victoria refiere que la relación con su abuela se tornó muy tensa y conflictiva, al igual que con sus tíos paternos, siendo su abuelo la única figura de amor que sentía como apoyo cercano. La relación con su familia materna se quebró, pues su abuela no dejaba que la buscaran; además de que Victoria se sentía molesta con las hermanas de su madre porque durante el juicio, éstas insistieron en que le dieran una sentencia mayor a su padre.

Victoria describe los años siguientes como muy solitarios, difíciles y desgastantes, pues ella tenía que hacerse cargo de todos los cuidados de su hermano y de los propios, su abuela únicamente le daba dinero. Durante el transcurso del resto de su secundaria, se alejó de sus compañeros e intentó aislarse de todos; aunque su rendimiento académico disminuyó, Victoria afirma que la escuela era lo que la mantenía más tranquila y motivada, la alejaba de lo demás, por lo que se concentraba en poder recuperar el nivel de excelencia académica que tenía.

Al finalizar la secundaria, Victoria no logra quedarse en ningún bachillerato de sus primeras opciones. Afirma que se sintió muy decepcionada de sí misma, al igual que su familia paterna,

quienes le recordaban continuamente lo mucho que habían esperado de ella y cómo no lo había alcanzado. Estudió en el bachillerato que le tocó, donde inicia una relación con un chico: *“él fue como un aire fresco para mí, era mi todo, me sentía apoyada, querida, escuchada”*. Victoria comienza a tener conflictos en la escuela por frecuentes inasistencias y bajo rendimiento escolar, por lo que decide abandonar la misma, y planea junto con su novio fugarse; sin embargo, la madre de éste se entera y tanto ella como la abuela de Victoria les prohíben seguir en contacto.

Posteriormente, sus tíos la inscriben a un curso para ingreso al bachillerato; Victoria volvió a hacer el examen y logró quedarse en el bachillerato que quería. Al iniciar las clases en esta escuela, menciona que no asistía con regularidad y que hacía muy pocas de las actividades necesarias: *“me sentía muy rara, como perdida; empecé a irme de fiesta continuamente, a tomar y a meterme con chavos, a portarme como todo lo opuesto que yo era”*. En una fiesta conoce a Emilio, de 19 años, con quien comienza una relación.

A los pocos meses de iniciar su relación, Victoria, con 16 años, queda embarazada accidentalmente. Al enterarse de su embarazo, se lo comenta a su abuela, ésta le indica que lo interrumpa, decisión que tanto ella como Emilio compartieron; sin embargo, cuando Victoria va a visitar a su padre a la cárcel días después, habla con él al respecto y cambia de opinión. Sobre a su decisión de tener a su bebé, su abuela le comenta que no la apoyará económicamente, que busque un trabajo y se las arregle sola; Emilio toma la misma postura. Victoria deja la escuela con la idea de buscar trabajo: *“me sentía muy asustada, muy sola y perdida, empecé a pensar que no iba a lograr hacer esto yo sola, me sentía desesperada”*.

Decide entonces contactar a sus tías maternas, sin que su familia paterna se entere, para pedirles apoyo; éstas responden rápidamente y se reúnen con Victoria. Sus tías le comentan que le brindarán todo su apoyo siempre y cuando ésta se vaya a vivir a casa de Emilio para que de este modo pudieran ir a visitarla y hacerse cargo de la misma; pues su abuela paterna no les permitía acercarse a Victoria desde que terminó el juicio de su padre, y al ser ella quien tenía la custodia, sus tías hubieran caído en un delito al llevársela a su propia casa.

Sus tías le insisten a Victoria que tome esa decisión, y se contactan con los padres de Emilio para comunicarles el plan establecido y para advertirles la responsabilidad legal del mismo en caso de que no quisieran acceder; al final le permiten a Victoria irse a vivir con ellos. Sus tías le comentan también a Victoria que para apoyarla en todo lo que necesitaba, además de irse a vivir con Emilio, tenía que retomar la escuela y comenzara a asistir a terapia.

Victoria accede a todo lo que sus tías le piden, afirmando que las últimas condiciones que sus tías le ponen, las deseaba con anterioridad. Menciona que irse a vivir con su novio le fue muy difícil, especialmente dejar a su hermano sólo con su abuela: *“fue horrible dejarlo ahí, no quiero que piense que lo abandoné porque estoy haciendo esto también por él”*. Cuando Victoria inicia su terapia, llevaba un mes viviendo con su novio, y acababa de retomar sus estudios; afirma sentirse como una extraña con la familia de éste y no lograr ajustarse a ese nuevo hogar. Sin embargo, menciona también que esa decisión le había permitido retomar una relación con sus tías, tener su apoyo, volver a la escuela y empezar una terapia.

Respecto a su familia paterna, Victoria los visita semanalmente, menciona que su abuela no le dirige la palabra desde que decidió salirse de su casa; por lo que va a visitar únicamente a su hermano y a su abuelo. Afirma también que ha tenido muy poco contacto con su padre desde que se embarazó, pues éste la ha llamado pocas ocasiones, y desde que se fue a vivir con su novio, no había sido contactada por el mismo.

Su relación de pareja la describe como muy conflictiva, al igual que con los padres de su novio; sin embargo, refiere que él ha sido una forma de apoyo y distractor cuando se involucra en el embarazo, aunque Victoria comenta que no es algo que suceda frecuentemente: *“creo que a veces él lo siente más como una obligación porque estoy ahí, pero hay veces que me demuestra que quiere todo esto. Creo que estamos descifrando cómo podemos ser una pareja en realidad, yo tengo la confianza en que sí podremos, que vamos a poder ser una familia”*.

Victoria afirma querer trabajar en terapia todo lo ocurrido con sus padres y todo aquello que se tuvo que *“guardar por años”* para intentar seguir con su vida; menciona que quisiera estar bien con ella misma, y estable emocionalmente para poder ser una buena madre: *“también por él estoy*

en terapia, porque quiero dejar de guardarme las cosas, cerrar ciclos, y que él no cargue conmigo las cosas que me pasaron; quiero poder ser una buena mamá, estar bien emocionalmente”.

4.2 Caso Alfredo

Alfredo es un joven de 22 años, es alto, de complexión musculosa, tez morena, bien aliñado, y con una cicatriz notoria en el costado derecho de su cabeza. Refiere como motivo de consulta ideación suicida, continuos pensamientos autodevaluantes, y sentirse miserable, triste y enojado constantemente; así como una fuerte dificultad para controlar su violencia e ira en situaciones cotidianas, y para poder encontrarle sentido a su vida.

Alfredo es el hijo menor de un matrimonio joven; es el más chico de tres varones, uno de sus hermanos, Andrés, le lleva 4 años y el otro, Abraham, 10 años. Sus padres se conocen por amigos mutuos, se casan alrededor de sus 17 años y se van a vivir juntos; su madre tiene a Alfredo a la edad de 27 años, al igual que su padre. Alfredo refiere que el embarazo de éste fue de alto riesgo, naciendo prematuramente (8 meses) por cesárea. Su madre era ama de casa, su padre tenía diversos trabajos informales ocasionales (comerciante, ayudante de oficio, cargador, etc.); vivían juntos únicamente los 5. Sus cuidados básicos iniciales fueron realizados principalmente por su madre.

Alfredo refiere que desde que éste tiene memoria su padre era alcohólico, cuestión que acarreaba constantes pleitos entre sus padres, así como conflictos con los trabajos que éste desempeñaba, siendo despedido fácilmente. Describe a su padre como un hombre muy violento, enojado la mayor parte del tiempo, exigente, fuerte, prepotente, orgulloso, sarcástico, y a veces cariñoso. Menciona que su padre tenía una notable afinidad por sus hermanos mayores, y constantemente hacía notar lo orgulloso que estaba de ellos, sintiendo Alfredo un continuo de rechazo hacia él.

A su madre la describe como una mujer muy fuerte, atractiva, con carácter duro, inteligente, altamente exigente, disciplinaria, amorosa y violenta: *“mi madre sufrió muchos abusos de mi padre, era una mujer muy resistente”*. La describe también como una madre que estaba muy involucrada en el desempeño académico de sus hijos, exigiendo siempre excelencia por parte de los tres, y reprimiendo dura y violentamente a Alfredo cuando no alcanzaba tales estándares.

Alfredo describe su infancia en general como una triste, angustiante y con miedo continuo: *“recuerdo despertar triste muchas veces. Tengo bonitos recuerdos de esa época, como también los más desgraciados de mi vida”*. Afirma que de pequeño no tenía muy buena relación con sus hermanos, específicamente con Abraham, el más grande, pues describe que su madre continuamente lo prefería a él, y lo comparaba con ambos: *“recuerdo sintiéndome menos muchas veces porque no podía sacar buenas calificaciones como ellos, jugaba más con Andrés, pero también me molestaban mucho o me pegaban y mis padres no les decían nada hasta que subía de tono la pelea. Yo sólo quería ser como ellos”*.

Alfredo afirma que desde niño estuvo presente una fuerte violencia física y psicológica en su familia entre todos sus integrantes, aunque mayormente de su padre hacia el resto. Respecto a la violencia que su padre ejercía sobre Alfredo, menciona que sucedía frecuentemente, más cuando había tomado, siendo golpes e insultos las manifestaciones más cotidianas, llegando Alfredo a perder un par de ocasiones la consciencia por éstos: *“me decía que le demostrara que era un hombre y que me aguantara sin llorar”*. Su madre también ejercía violencia física y psicológica sobre Alfredo, específicamente cuando se trataba de sus calificaciones bajas; estos castigos violentos finalizaban frecuentemente con su madre sacándolo a la calle para que fuera a pelear con otros niños y regresara demostrando que al menos en eso sí podía ganarles: *“cuando volvía tenía que estar golpeado, le contaba lo que le había hecho al otro niño y como le había ganado, y ella me decía “ese mi hijo”*.

Alfredo afirma que desde pequeño ha convivido fuertemente con la violencia tanto en su casa como en la zona de alto riesgo donde vivían. Se describe a sí mismo como muy violento e impulsivo desde niño tanto por las peleas que sostenía en la calle, como con su padre y con sus hermanos: *“tenía que demostrarles a todos que sí era un hombre, y que podía aguantar como uno. Tenía que ser así, no había de otra, tenía que intentar defenderme a mí y a mi mamá”*; también se describe como un niño asustadizo, inseguro pero con facilidad para hacer amigos.

Respecto a la relación entre sus padres, Alfredo refiere que se tornaba muy cambiante. Durante los breves periodos de sobriedad de su padre, que venían tras un fuerte pleito con su madre, era una relación cercana y amorosa; mientras que durante los continuos periodos donde su padre bebía,

la describe como una relación muy violenta y destructiva entre ambos: *“recuerdo a mis padres peleando todo el tiempo y llegando a los golpes los dos, y yo siempre preocupado por sus peleas”*.

Alfredo afirma no haberse sentido como un niño muy amado por sus padres la mayor parte del tiempo, y a veces sentir que estorbaba en su familia: *“así es el amor, duele, tienes que tener mucho sino no tendrás nada. Yo no tenía el amor de mis padres, era muy poco, pero ellos tenían el mío”*. Menciona que el apoyo y vínculo más cercano que sentía de niño y creciendo fue el de su mascota: *“mi perro Roco es el único que me quería incondicionalmente, que me defendía, era mi guía, mi compañero, él me daba el tipo de afecto que mis padres no me dieron”*.

A la edad de 9 años, su padre y su madre tienen una fuerte pelea, donde Alfredo narra que su padre alcoholizado toma un cuchillo grande de cocina e intenta apuñalar a su madre. Ésta logra defenderse y se va de la casa *“huyendo por su vida con mi abuela”*. Posterior a este evento, su padre comienza a mostrarse muy deprimido por la ausencia de su madre: *“no se levantaba de la cama, estaba alcoholizado casi diario, no tenía casi trabajos, a veces no teníamos ni para comer, salíamos con los de la colonia a buscar comida”*. Alfredo afirma que le llamaba a su madre constantemente, pero ésta no le respondía el teléfono, por lo que no supieron más de ella durante ese tiempo.

A los 8 meses de la partida de su madre, cuando Alfredo tiene 10 años, narra el siguiente evento que sucede con su padre:

“Ese día mi padre nos fue a recoger a mí y a mi hermano de en medio a la escuela, porque me dolía el estómago; mi otro hermano estaba en su entrenamiento. Nos preparó de comer y nos dio un sueño tan profundo que me quedé dormido en su cama. Desperté por un sonido muy fuerte, como un cuete y me caí de la cama; me agarre la cabeza, creo que me dolía, me vi la mano y tenía sangre, recuerdo que pensé que me había golpeado al caer. Vi a mi hermano tirado al lado de mí, tenía cara de terror y creo que lloraba, decía cosas, pero no podía escucharlas, sólo oía un zumbido; cuando volteé al frente vi a mi padre, estaba apuntándonos con una pistola. No pude entenderlo en ese momento, pero mi padre me acababa de disparar en la cabeza. Todo sucedía como en cámara lenta, yo no entendía

qué pasaba, no me podía mover, solo veía a mi padre apuntándonos, intentaba pararme, pero mis piernas no respondían. De repente mi hermano corrió, y él corrió atrás. Yo seguía ahí como estatua; después volvió mi hermano, se paró frente a mí como intentando taparme, mi padre llegó atrás. Mi hermano parecía que le gritaba, yo seguía sin poder escuchar bien. En un momento dejó de apuntarnos y se disparó en el pecho, cayó al piso inmediato, recuerdo la sangre que salía de él. Bajamos a la farmacia de la esquina, mi hermano me ayudó a llegar. El doctor me empezó a ver, dijo que tenía un disparo, y cubría mi cabeza con un trapo; yo ya podía escuchar un poco mejor, dijo que no podía atenderme, yo no sentía nada, no me dolía, quería decirles que no me dolía, pero no salían las palabras de mi boca. Luego llegó una ambulancia, todavía recuerdo a los paramédicos, luego ya no recuerdo nada, creo que quedé inconsciente”.

Alfredo recuerda despertar en el hospital, donde le explicaron que se encontraba fuera de peligro pues la bala había salido de su cabeza, y donde le comentaron que su padre había muerto; *“cuando supe que había muerto sentí muchas cosas al mismo tiempo, tristeza, alegría, dolor, tranquilidad, enojo, culpa. Recuerdo que empecé a llorar, pero no sé si era de alegría o de tristeza”.* Su madre lo va a ver al hospital y decide regresar a vivir con ellos.

Los años siguientes a la muerte de su padre, Alfredo los narra como más tranquilos, aunque no ausentes de violencia: *“mi hermano Abraham (el más grande) se convirtió en mi padre, se volvió un golpeador y alcohólico como él, dejó la universidad y el box, sólo tomaba y andaba en la calle; a mí me ponía unas santas madrizas que tenía que salir corriendo a esconderme a las tiendas. Mi madre lo intentaba parar, pero al final acababa dejándolo en paz”.* Alfredo afirma que comenzó a juntarse con los chicos “de la calle”, y comenzó a consumir alcohol y ciertas drogas, a desinteresarse por la escuela y a pelearse a golpes continuamente en la calle: *“me ponía como loco, una vez que empezaba a pelear no podía detenerme, me tenían que separar porque no me importaba matar al otro a golpes”.*

A sus 12 años, conoce a Simón por medio de un amigo, un señor de alrededor de 50 años que era ex marino y participaba en algunos grupos de AA, el cual se vuelve muy cercano e importante para Alfredo; refiere que con el apoyo de éste y conocidos del mismo, disminuyó

significativamente su consumo de alcohol y drogas (hasta dejarlo por completo alrededor de sus 16 años), y se concentró de nuevo en la escuela; aunque afirma que las peleas callejeras no cesaron por completo, y que la violencia seguía estando en él muy presente e “*incontrolable*”.

A sus 13 años, Alfredo tiene una pelea muy fuerte con su hermano más grande por tomar su bicicleta; éste lo golpea con un martillo en la pierna y lo corretea en la calle, por lo que Alfredo se esconde en una tienda hasta que su madre vuelve del trabajo. Su madre corre de su casa a su hermano; un mes después éste vuelve y su madre lo acepta. La noche que vuelve, le pide perdón a Alfredo, le dice que lo quiere y que no volverá a suceder: “*yo estaba muy enojado, le dije que no quería sus disculpas, que algún día sería tan grande como él y podría defenderme. Él solo se rió y me dijo que eso no iba a pasar*”.

Posteriormente, sucede el siguiente evento: “*me había quedado viendo un maratón en la tele, me subí en la madrugada a mi recámara. Cuando entré, Abraham (hermano mayor) estaba colgado de la litera que compartíamos, se había suicidado, como mi padre. Recuerdo que me sorprendí mucho al verlo, no se veía como él, no pude gritar inmediatamente, de nuevo me quedé ahí parado. Cuando pude le grité a mi mamá, ella entró corriendo, cuando lo vio comenzó a gritar y a llorar sin control. Yo solo estaba ahí, sin moverme otra vez*”. Luego del suicidio de su hermano, su madre se lleva a vivir a Alfredo y a su otro hermano a casa de su abuela.

Su vida en casa de su abuela la describe como favorable y difícil al mismo tiempo: “*me ayudó que nos alejaran de esa zona tan fea porque dejé de estar en las calles, aunque seguía frecuentando a algunos amigos. Pero mi abuela es una mujer muy especial, es muy estricta, grosera y fría, continuamente me decía cosas insultantes, como que no parecía hijo de mi madre porque era un prieto*”. En los meses siguientes, Alfredo asiste a terapia psicológica diario por dos semanas en una institución pública, por sugerencia de una de sus maestras: “*me sirvió un rato para desahogarme, aunque sentía me ayudaba más hablar con Simón, él me entendía mejor. Con lo que sí me ayudó la psicóloga fue con sugerirme que hiciera algún deporte*”.

Alrededor de sus 15 años, su madre accede a inscribirlo en una escuela de artes marciales, donde comienza a practicar diversos deportes. Ahí conoce a uno de sus profesores, quien se vuelve

también una figura muy significativa para éste. Alfredo narra que el practicar estos deportes, con el tiempo le permitió aprender a relacionarse de forma distinta con su propia violencia y con sus compañeros deportistas, y a desempeñar una actividad que aún disfruta ampliamente; así como terminar su bachillerato. Comenzó a entrenar con mayor frecuencia y a participar en torneos deportivos con el apoyo de este profesor: *“él me alentaba todo el tiempo a seguir y a ser mejor, me decía lo bueno que era y lo mucho que mi esfuerzo valía”*.

Por otro lado, refiere que su relación con su madre y abuela continuaba siendo muy conflictiva, hostil y violenta: *“no cambiaron mucho las cosas con mi madre luego de la muerte de mi hermano y mi padre, seguía siendo como ella, queriéndome y haciéndome daño al mismo tiempo, sólo que ahora mi abuela le ayudaba”*. A sus 18 años comienza una relación de pareja, la cual describe en general como conflictiva, con celos y peleas continuas entre ambos, y en la que no se sentía muy involucrado afectivamente; un año después ella termina la relación.

Días después de su ruptura amorosa, a sus 19 años, Alfredo intenta suicidarse: *“me sentía muy mal porque había terminado con mi ex, me sentía solo y miserable, no le encontraba sentido a mi vida. Me tomé muchas aspirinas porque soy alérgico a una de las sustancias. Quería irme relajado, sin escándalo, pero no morí”*. Posterior al intento de suicidio, refiere que su profesor de artes marciales comienza a entrenarlo diario, a acercarse y hablar más con él, a acercarlo a otros grupos de artes marciales e inscribirlo en más torneos.

A sus 20 años comienza a trabajar en diversos lugares, aunque afirma que no duraba mucho tiempo en los mismos, y terminaba por dejarlos. Alfredo refiere que su sueño siempre ha sido poder ingresar a la policía, al ejército o a los bomberos, sin embargo, aunque lo ha intentado, no ha tenido éxito. Medio año antes de acercarse a terapia, Alfredo ingresa a una escuela de paramédicos, profesión que continuaba estudiando cuando inicia nuestro trabajo terapéutico.

Alfredo refiere que comenzó a presentar ideas suicidas unas semanas previo a su acercamiento a terapia, posterior a sacar una calificación de 7 en un examen de sus estudios: *“me sentí con un pendejo que había cagado todo; no podía dejar de pensar en lo que me decía mi madre y mi padre de niño, en que iba a ser un fracasado en la vida, y que quizás mis padres tenían razón sobre mí”*.

Pero esta vez hablé con mis compañeros de escuela, de deporte y con mi profesor sobre lo que estaba sintiendo. Ellos me dijeron que buscara ayuda profesional, y eso hice”.

Alfredo afirma frecuentemente no querer ser como su padre y sus hermanos, pero sentir al mismo tiempo que no logra alejarse de ellos, de esa parte de su historia: *“Mi hermano Andrés es ahora un alcohólico empedernido, casi la misma imagen de mi padre, es adicto a la cocaína, antes era maravilloso, un gran chef, tenía muchas oportunidades por delante y las dejó, igual que Abraham. Yo sé que soy agresivo, siento mi mente insana y mi lengua censurada, y quiero algo diferente para mí, pero no me siento digno, me siento un pendejo que no sirve para nada; por eso estoy aquí, quiero que sea diferente para mí”.*

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este capítulo contiene el análisis e interpretación de diversos fragmentos del discurso de Victoria y Alfredo en vinculación con la teoría psicoanalítica anteriormente revisada. Cada uno de los apartados distingue la singularidad de cada paciente y su propia historia; todo ello con el objetivo de examinar y discutir los fenómenos que acontecen y que comparten, de forma particular, ambos pacientes.

5.1 La restitución del padre de la Horda.

*“Yo soy el camino, y la verdad, y la vida;
nadie viene al Padre, sino por mí”
-Juan 14:6*

Victoria y Alfredo comparten un suceso de sus vidas altamente disruptivo: el asesinato de uno de sus objetos primarios a mano de sus propios padres varones. ¿Qué pudo anteceder en estas familias a la ruptura de uno de los preceptos tabú fundamentales? ¿Qué se pudo pensar sobre estos dos padres varones que cometieron tal acto? Está claro, al contemplar la historia de vida de Victoria y Alfredo, que había una fuerte violencia presente en la dinámica familiar, una de tintes aparentemente distintos, pero que fue sumando y posibilitando las condiciones que llevaron finalmente al acto.

En el caso de Victoria, la violencia se juega en el exceso de control y dominio ejercido por su padre sobre ella y sobre su madre; se percibe en éste una continua apropiación de Victoria como un objeto, como una posesión que sólo le “pertenece” a él. Se observa un tipo de *diktat* del padre en la familia de Victoria, una imposición de una serie de medidas disciplinarias, donde no había espacio para la voz ni el deseo de ésta... ” *tenía que vestirme como mi papá me decía, no me dejaba usar faldas o vestidos, no me dejaba ver cierto tipo de películas o programas, comer ciertas cosas, tenía que reportarle sobre lo que hacía en la escuela o en la casa. Tenía muchas reglas y horarios estrictos para nosotras que él acomodaba y no se podían romper*”.

Victoria parece vivir todo ese control ejercido por el padre como una muestra de amor, cuidados y preocupación de parte del mismo, siéndole difícil reconocer la violencia normalizada en ello y la sofocación de su propia individualidad... ” *mi papá era muy exigente y estricto, pero eso me hizo muy responsable, organizada y destacada. No me molestaba que me prohibiera tantas cosas, era normal para mí y sabía que lo hacía por mi bien*”. “*A mí sólo me regañaba cuando hacía algo que no debía o rompía las reglas, jamás me pegó ni me tocó, no sería capaz conmigo(...)él siempre me dio todo lo que quería, cualquier capricho que tuviera él lo cumplía, me dio todo lo material, todo el amor, y su tiempo cuando podía. Yo era su consentida, yo era su reina, así me decía(...)*”.

El excesivo control de su padre sobre Victoria se traduce en un continuo ejercicio violento, uno que conllevaba la coexistencia de amor y destrucción hacia la misma; la colocaba en una posición objetivada de trofeo amado, al mismo tiempo que le impedía la emergencia de su propio deseo, alteridad y singularidad. De igual forma, el otorgarle aquel lugar de “reina” a quien aparentemente le concedía todo, parece que iba acompañado siempre con un costo, con una contra amenaza velada: la posibilidad de que éste pudiera “destronarla” de ese lugar, descenderla al mismo lugar de la madre, quien era notoriamente rezagada, anulada y violentada de diversas formas por él mismo frente a Victoria.

De modo que Victoria se convirtió en el vehículo del deseo y satisfacción del padre, sobre quien podría ejercer su dominio y posición de poder fácilmente; su madre, al alejarse de la dictadura de éste, se convirtió eventualmente en un obstáculo para llevar a cabo tal satisfacción, uno que, al ya no tener la posibilidad de controlar, terminó por eliminar.

La historia de Alfredo contiene también trazos violentos importantes, unos quizás más evidentes; tanto el padre de Alfredo como su madre ejercían una fuerte violencia sobre él desde lugares diferentes. En su padre, se observa un fuerte odio hacia Alfredo, y un deseo de destruirlo continuamente... *“mi padre siempre fue así, desde que tengo memoria, siempre madreándome por cualquier cosa, más cuando estaba tomado: si le respondía mal, si hacía ruido cuando dormía, si rompía algo, si jugaba frente a él. Me golpeaba siempre con los puños porque había sido boxeador y decía que los hombres golpeaban así. Yo siempre andaba con moretones o costras”*.

Por otro lado, respecto a su madre, relata que en ocasiones ésta intentaba defenderlo de su padre, especialmente si se encontraba ebrio; sin embargo también sostenía una violencia muy particular y sádica sobre Alfredo, la cual se jugaba específicamente en el alto nivel de exigencia que sostenía hacia éste... *“se sentaba conmigo a hacer la tarea diario, me golpeaba con la punta afilada del lápiz constantemente en la cabeza para que me concentrara; cuando lo hacía mal me jalaba las orejas hasta que tronaran o me ponía agujas debajo de las uñas. Cuando sacaba menos de 9 en un examen o en la boleta me echaba a la calle para pelear, me decía que, si no podía ser bueno para la escuela, al menos fuera bueno para los golpes. Yo tenía que regresar madreado para que supiera que le había ganado al otro niño”*.

Alfredo afirma que vivía la violencia en casa como una condición más de la dinámica de su familia; si bien distingue el daño y dolor que sus padres le causaban, la refiere como algo de lo que no había escapatoria y con la que aprendió a convivir... *“para mí ya era normal desde chico todo eso, en mi familia lo vivía casi diario y en mi colonia también, vivíamos en una zona muy fea donde continuamente había agresiones, peleas de pandillas y asesinatos, no era nada nuevo para mí lo que hacían mis padres conmigo y entre ellos, así era, no había de otra”*.

Pareciera que existía una suerte de complicidad entre sus padres tanto en la destrucción de Alfredo como en la destrucción del uno al otro, una continua lucha de poder sobre quién tenía el mayor dominio sobre el resto; y donde Alfredo parecía ser el objeto de depósito particular del odio del padre, y de la mezcla del amor y odio de su madre. En la violencia manifestada sobre Alfredo, está presente una propiedad a destacar: ésta pasa particularmente por su cuerpo, por lastimar y dañar de manera evidente el mismo; como si la destrucción de éste debiera ocurrir de forma más

visible, pasar por la dimensión corporal que le restaría mayor calidad de sujeto, por aquello “no hablado” pero que mantenía las marcas visibles de la opresión y apropiación de sus padres sobre Alfredo.

En el caso de ambos, la violencia viene justamente de aquellas figuras encargadas de salvaguardar la vida de éstos, de quienes dependía la existencia de Victoria y Alfredo. Janin (2002), explica que aquellos padres particularmente violentos develan con su accionar el vínculo erótico incestuoso y mortífero hacia sus hijos; en el caso de Victoria, se hace mayormente presente el vínculo de su padre inclinado hacia lo incestuoso, al otorgarle el lugar de “reina del rey”, lugar en que la pone a competir con su madre. Mientras que en el padre de Alfredo se encuentra mayormente inclinado hacia lo mortífero, hacia su eliminación, la cual termina por actuar al dispararle en la cabeza.

Las madres de estos pacientes parecen tener una participación pasiva (Victoria) y activa (Alfredo) en aquel ejercicio de violencia, al mismo tiempo que sufren las consecuencias y el mismo destino que sus hijos en el eje de ser objeto de violencia y satisfacción del padre; haciéndose evidente el círculo destructivo que prevalecía en ambas familias, y del cual ambas madres terminan por huir protegiendo su vida, pero dejando a merced del padre tanto a Victoria como a Alfredo.

En los padres tanto de Victoria como de Alfredo, encuentro algunos elementos similares en torno a la dimensión violenta que caracteriza su actuar. Tomando en cuenta a Bleichmar (2008), hay una imposibilidad de reconocimiento del otro, de coexistir con la alteridad y con las implicaciones de la emergencia del deseo que no es propio; hay una insistencia de ambos por desobjetivar continuamente a Victoria y Alfredo, para disponer de éstos como objetos de goce y satisfacción, al mismo tiempo que los utilizan como un pacto de odio para dañar y destruir también a sus parejas. Sobreviene una exigencia de ambos de que su deseo sea ejercido sin restricciones, que su voluntad sea imperante o la única, por mantener una continua verticalidad en el poder y dominio sobre los otros.

Cuando ambos padres cometen estos actos delictivos, consuman su deseo libremente sobre el otro, quien ya no es concebido como sujeto: el padre de Alfredo al intentar tomar por su voluntad

la vida de éste, y el padre de Victoria al tomar la vida de su madre. Ambos padres dejan de representar la Ley para convertirse en ella, se colocan fuera de la castración, habiendo una imposibilidad para continuar sosteniendo la función fálica, ese artilugio que justamente nos transmite la castración; también hay un elemento muy simbólico en el hecho de que ambos padres eligen asesinar por medio de una pistola, como una vuelca de aquella dialéctica del *tener* que explica Dor (2009), una reafirmación de que ahora ellos tienen el falo, que han logrado poseerlo y pueden poner en acto su deseo sin limitación alguna.

La pulsión de destrucción, de muerte, termina gobernando en ambos padres, ninguno logra encontrar otras vías para su descarga más que la aniquilación del otro; en el caso del padre de Alfredo, ésta acaba consumiéndolo, volcándose sobre sí mismo y cometiendo suicidio. Ambos padres terminan rompiendo esa regulación que está más allá de la voluntad de todo individuo, terminan por intentar asesinar también a la metáfora paterna, aquel significante que apoya y que promulga la Ley (Lacan, 1958); y así, restituyen y personifican al antiguo padre de la Horda, pues el significante del Nombre del Padre -instaurado seguramente con diversas fallas dada la propia historia de ambos padres- dejó de representar al padre simbólico muerto promotor de esa Ley para convertirse en el padre vivo que la dictaba y la imponía a su voluntad, permitiendo así llevar al acto el asesinato.

Bleichmar (1984) refiere que la expresión lingüística *en el nombre del padre* intenta subrayar la conexión con el contexto bíblico en que se realiza la invocación de una autoridad última que sería la Ley misma, en estos dos padres pasa ser sustituida por *en mi propio nombre*; y de este modo, infringen el tabú más significativo, la prohibición fundamental del compromiso intersubjetivo, social y cultural pactado anteriormente, y la más grande falta ética: el asesinato.

5.2 El reencuentro con los deseos infantiles edípicos.

“Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días sean prolongados en la tierra que el Señor Dios te da”.
-Éxodo 20:12

Tanto Victoria como Alfredo presenciaron el asesinato de sus padres, el cual fue un evento de carácter traumático para ambos; al narrar lo ocurrido (como se lee en su historia clínica) se percibe la intensidad con que éste invadió su psique, lo intramitable que fue para ellos tal acto que en sí mismo rebasó las capacidades de elaboración de su aparato psíquico. Se observa cómo ese momento se vió acompañando para ambos de una sensación de parálisis, de ausencia de afectos y de una imposibilidad de reaccionar con motilidad o con pensamiento; es decir, se cancelaron todas sus funciones psíquicas, hubo un fallo de su dispositivo, como señala Freud alrededor del trauma (1950/1895), al ser un evento tan disruptivo, catastrófico y doloroso.

Respecto aquel momento traumático, éstos mencionan:

“A veces siento como si no hubiera pasado, me cuesta recordarlo, no me gusta; luego tengo como flashazos, como si hubiera visto una película y de la nada me acordara de una escena, me molesta mucho que eso pase” (Victoria).

“Es algo que no puedo olvidar y nunca podré. He soñado muchas veces con eso, en algunos es como si aparecieran otros pedazos nuevos, pero no sé si pasaron y no me acuerdo, o si es solo el sueño” (Alfredo).

Pareciera que ambos comparten una dificultad para distinguir y simbolizar aquello sucedido, pues hay algo irrepresentable no sólo en la muerte de sus padres, sino en la forma que ésta tomó, y quizás es irrepresentable justamente porque rompe con todo pacto cultural -y por ende familiar- de vida, de supervivencia. Bleichmar (2016) refiere que lo traumático es aquello no ligado, que queda en espera, lo no resuelto; y para ambos se trataba de una experiencia que les había resultado imposible elaborar, que se encontraba irrumpiendo y repitiéndose en su realidad psíquica en formas experimentadas como ausentes de control para los mismos, y que provocaban un fuerte malestar en éstos.

El elemento de temporalidad es omitido en lo traumático, aquello sucedido que no ha podido

ser elaborado se revive con el fuerte impacto anímico de la vivencia dolorosa que lo acompañó, como ocurría en el caso de Victoria y Alfredo cuando recordaban y narraban lo sucedido en aquellos asesinatos durante sus primeras sesiones clínicas. Sin embargo, el impacto parecía aminorarse conforme la palabra y la posibilidad del pensamiento, es decir de representación, se hacía cada vez más presente en ellos.

Uno de los elementos que caracterizan al trauma, como señala Laplanche (1970), es el hecho de que éste no sólo hace referencia al evento externo vivenciado, sino que el trauma proviene también desde el interior del sujeto, lo cual provoca una especie de colisión externa-interna en el mismo. Por lo tanto, el trauma dirigirá por fuerza al sujeto a un encuentro no sólo con el evento externo crítico experimentado, sino también con acontecimientos anteriores de su vivenciar psíquico; el caso de Victoria y Alfredo no es la excepción, pues aquel trauma parece haberlos confrontado no sólo con la dolorosa pérdida de sus padres y el terrible actuar delictivo de los mismos, sino con los contenidos inconscientes de un momento característico de su constitución psíquica: el complejo de Edipo; los cuales se analizará a continuación.

En el discurso de Victoria y de Alfredo sostenido durante las sesiones, contemplo diferentes momentos donde una vivencia edípica se hizo manifiesta durante su recorrido infantil; los cuales anuncian un vínculo muy particular entre éstos y sus objetos parentales:

Victoria:

“Cuando era niña éramos mi papá y yo contra el mundo, yo tenía un lugar más importante que mi mamá para él, a mí me llevaba en frente en la camioneta, me daba más atención y amor que a ella, teníamos una relación que era sólo de nosotros dos”.

“Creo que muchas veces hacíamos a mi mamá a un lado, no entraba con nosotros. Me imagino que eso le molestaba a ella o debía ponerla muy triste, que mi papá me prefiriera a mí”.

“Yo siempre fui todo para mi papá, yo era su mundo, todo lo que hacía lo hacía por mí”.

“Cuando no estaba mi papá, en sus turnos largos, era diferente porque ahí mi mamá y yo éramos mucho más cercanas, jugaba conmigo y me daba todo su amor y atención”.

“A lo mejor si de niña alguno de ellos dos no hubiera estado, si se hubieran separado desde antes, hubieran sido menos problemas para todos”.

Alfredo:

“Desde que era niño siempre me preguntaba cómo mi madre podía estar con un hombre como mi padre, ella merecía mucho más, era muy atractiva y podía tener a quien quisiera. Me sorprendía que siempre lo eligiera a él en vez de a otros”.

“Él (padre) me golpeaba hasta que yo dejara de llorar y aguantara el dolor de sus golpes. Yo me preparaba cuando iba a pasar, era como en las peleas del box donde ya sabes quién es tu rival y te preparas antes”.

“De niño a veces imaginaba que mi madre lo dejaba, que nos llevaba con ella y ya no volvíamos a verlo, o que algo le pasaba y ya no regresaba a la casa”.

“Yo intentaba meterme cuando él la golpeaba, cuando lo hacía me ponía una madriza peor, pero al menos la soltaba a ella. Era mi forma de defenderla”.

En el discurso ejemplificado de ambos respecto a su infancia, contemplo las diversas fantasías que seguramente los condujeron dentro de su propia estructura Edípica, aquellas que develaban el cumplimiento parcial de sus deseos amorosos, incestuosos, hostiles, de rivalidad y de muerte hacia sus objetos parentales; recordando que durante el Complejo de Edipo la fantasía reina y se ejerce con toda libertad. Sin embargo, en su discurso también emergen vivencias de carácter Edípico escenificadas luego de la muerte de sus padres:

Victoria:

“Yo esperaba que no lo metieran a la cárcel, estuvo muy mal lo que hizo, pero lo único que yo quería era que estuviéramos juntos, volver a sentirme como antes, lo más parecido a como cuando yo era niña y él estaba conmigo”.

“Extraño a mi mamá, pero ella ya está descansando, ya no sufre. Ahora se trataba de mi papá y de mí, de qué pasaría con nuestra familia”.

“Fue un accidente mi embarazo, yo no me di cuenta que el condón se rompió, Emilio fue quien lo notó y sí me lo dijo, pero yo no hice nada, pensé que no pasaría nada malo”.

“Cuando fui a visitar a mi papá le conté de mi embarazo. Le dije que no iba a tenerlo y se enojó mucho conmigo; me dijo que debía tenerlo, que estaría muy decepcionado de mí sino lo tenía, que sería como él, una asesina, que él me había enseñado a enfrentar las cosas de frente. Esas palabras fueron horribles para mí (llora), no podía decepcionarlo así que decidí tenerlo”.

“Cuando le dije que sí lo iba a tener, le cambió la cara, se puso muy feliz; me dijo que estaba muy orgulloso de mí, que ojalá fuera un niño. Yo estaba feliz de poder hacerlo feliz”.

Alfredo:

“Luego de que él murió pensé que las cosas serían mejores entre mi madre y yo, que el problema más grande de nuestras vidas se había ido, pero no fue así, ella no me podía querer completamente”.

“Mi hermano Abraham se convirtió en mi padre, se volvió un golpeador y alcohólico como él. A mí me ponía unas santas madrizas, me decía que era el niño de mamá, pero no era así, él era su favorito; era como si siguiera eligiendo a mi padre después de todo”.

“Me da igual tener pareja mientras tenga a mi madre”.

“Siempre en el amor he fracasado, me es difícil enamorarme, tal vez no estoy hecho para eso porque amo a una sola mujer, mi madre”.

Hay una sospechosa y aparente “claridad” en el contenido de la narrativa de Victoria y Alfredo, donde pareciera que éstos pudieran encontrarse repitiendo ciertas vivencias y expectativas Edípicas infantiles, y por ende pudieran entrever algunos fragmentos de los deseos que una vez los habitaron sin restricciones. Es decir, como si se asomara con cierto impulso en ellos un saber no-sabido, en sus afectos y acciones, de aquellas fantasías Edípicas: en Victoria se percibe la presencia de una clara fantasía incestuosa con su padre, que implica una rivalidad y hostilidad hacia su madre; mientras que en Alfredo la fantasía incestuosa de concretar la relación amorosa con la madre, eliminando al rival, el padre.

De acuerdo con Freud (1924), durante el sepultamiento del Edipo la represión asegura al yo contra el retorno de tales investiduras libidinosas de objeto características de ese momento, de aquellos deseos prohibidos. Entonces, ¿qué pudiera estar favoreciendo la presencia velada de aquellos deseos y afectos edípicos alguna vez resignadas por Victoria y Alfredo? La escenificación en la realidad de sus fantasías Edípicas por sus padres varones; el asesinato del objeto que en su

vivenciar edípico fue contemplado con hostilidad como rival, fue un evento que se presentó con la fuerza e impacto psíquico suficiente en Victoria y Alfredo para ser uno de los elementos esenciales que promovió el retorno de sus deseos Edípicos de parricidio y de incesto.

Sin embargo, es importante mencionar que el asesinato de sus padres no es el único elemento que pudo favorecer este retorno en ambos. Freud (1939) argumenta que existen tres condiciones que posibilitan a la pulsión emergente, conservada en lo reprimido, lograr avanzar a estados más conscientes: una, cuando en el vivenciar actual del sujeto aparecen impresiones tan semejantes a lo reprimido que tienen la capacidad de despertarlo; dos, cuando los sectores de pulsión que adhieren a lo reprimido se refuerzan, como sucede en los procesos que se presentan en la pubertad, y tres, si la intensidad de la conrainvestidura es rebajada por unos procesos patológicos que aquejan al yo, como sucede cuando dormimos.

En el caso de Victoria como de Alfredo parece que las dos primeras condiciones se presentan: la primera, en la vivencia traumática experimentada, y la segunda, en el hecho de que éstos se encontraban transitando la pubertad o aproximándose a aquel momento donde los procesos pulsionales sobrevienen con mayor fuerza; pues cabe recordar que durante la pubertad, señala también Freud (1917), los objetos parentales son retomados e investidos de nuevo libidinosamente, donde se despliegan afectos intensos que siguen el mismo rumbo del complejo de Edipo, que se alinean en una especie de reviviscencia del mismo en el adolescente.

Otro factor importante a considerar, que pudo contribuir al retorno de aquello reprimido, parte de lo que Janin (2002) argumenta sobre los posibles efectos más significativos de la violencia en la estructuración subjetiva del individuo, especialmente a edades tempranas, los cuales incluyen irrupciones o dificultades en la consolidación de la represión; en el caso de ambos podría pensarse que, tras la violencia inmersa en toda su historia de vida, quizás la represión que caracteriza la salida del complejo de Edipo, se asentó en éstos de forma un tanto más endeble, más vulnerable a ser parcialmente derribada por algún acontecer futuro, como el ocurrido en sus vidas.

Un último factor que pudo sumarse al retorno de dichos afectos y deseos Edípicos, es el propio transitar edípico tanto de Victoria como de Alfredo, las características que seguramente éste tuvo

dada la dinámica familiar que los acompañó durante su desarrollo; pues el sepultamiento del Edipo se dificulta cuando, por ejemplo, a las fantasías edípicas incestuosas se suma una seducción real por parte de los padres, como en el caso de su padre con Victoria. De modo que la (re)aparición de las fantasías edípicas también son el resultado de todo un trayecto psíquico que fue constituyéndose en ambos en relación, principalmente, al actuar y al sentir de sus objetos parentales hacia ellos; siendo el asesinato de sus padres, la puesta en acto de sus fantasías edípicas, el último factor, y quizás el más impactante, que contribuyó a tal retorno de lo reprimido.

En los deseos Edípicos que parecen (re)aparecer en ambos, se advierte de forma más clara aquellos de contenido incestuoso. Situándonos en el Complejo de Edipo descrito por Freud (1924) sobre la mujer, éste argumenta que cuando la niña efectúa la renuncia al pene que no poseerá, se desliza por una ecuación simbólica del pene al hijo, culminando en el deseo de recibir como regalo un hijo del padre, poder parirle un hijo; al no poder cumplirse este deseo, es abandonado, sin embargo, permanece en el inconsciente. En el caso de Victoria parece que ese deseo incestuoso no sólo regresa, sino que se hace más palpable, pues al embarazarse “accidentalmente” cuatro años posterior al asesinato de su madre, decide tener a su bebé por mandato del padre; consumando así tal deseo edípico en el terreno de lo simbólico y de lo real simultáneamente.

En el caso de Alfredo, tras la muerte de su padre, aparece una exigencia por ahora ser él ese “otro” varón que finalmente elija su madre, que lo ame completamente y sin restricciones; pues su rival, como en algún momento de su discurso nombra a su padre, había sido ya eliminado. Este deseo incestuoso también se hizo presente en él al percibirse imposibilitado de sostener o de necesitar una pareja dado el amor que le tiene a su madre. De modo que, al ser asesinadas estas figuras, la madre de Victoria y el padre de Alfredo, pareciera que tal evento permite el libre acceso simbólico incestuoso de ésta hacia su padre, y de éste hacia su madre; aún cuando sabemos que tales deseos fluctúan en el Edipo hacia ambos objetos parentales.

Este retorno de los deseos reprimidos en Victoria y Alfredo se presenta como un vivenciar de carácter ominoso, recordando que éste se hace manifiesto cuando se borran los límites entre la fantasía y la realidad, “cuando aparece frente a nosotros como real algo que habíamos tenido por fantasía” (Freud, 1919, p.244). Como señala Bornhauser (2005), lo ominoso se trata de la

exposición de algo que se encontraba oculto a la consciencia, una exposición que sufre una inversión; en el caso de ambos aquello familiar e íntimo de su vida antigua infantil en relación con su transitar edípico, emerge ahora en Victoria y Alfredo de forma angustiante por su contenido tabú o prohibido, remitiendo irremediablemente a la angustia de castración.

Este sentimiento ominoso se acompaña también de la presencia de una especie de confirmación del poder omnipotente de su pensamiento infantil, pues aquello que se mantuvo resignado en el mundo del inconsciente, pudo pasar de su realidad psíquica a su manifestación externa; una confirmación que puede tornarse altamente amenazante.

Estos deseos básicos Edípicos sabemos que deben ser prohibidos y cercados por las figuras parentales, en pro de constituir una parte muy significativa del desarrollo del sujeto y así mantener la posibilidad de construir comunidad y cultura; por ello, de acuerdo con Freud (1911), en la infancia, la fantasía de éstos pierde su esencia a favor de una realidad externa que se impone con prohibiciones y normas, obligándola al disimulo, a la represión o a la vía del juego. Sin embargo, en el caso de Victoria y Alfredo sucedió lo opuesto: la realidad externa se “quedó” sin prohibiciones y sin normas, y sus fantasías y deseos de muerte pudieron encontrar libertad mediante el acto delictivo de sus padres.

5.3 La culpa insoportable del deseo parricida

*“Aunque soy justo, mi boca me condenará;
aunque soy inocente, Él me declarará culpable”.*
- Jacob 9:20

La amenaza y la angustia de que estos deseos se hayan vuelto realidad en la vida de Victoria y Alfredo, y que hayan transgredido las prohibiciones tabúes estipuladas, se advierten en ambos; deviniendo en una serie de síntomas y manifestaciones que los han acompañado. Uno que se hace muy presente y repetitivo en el discurso de Victoria y Alfredo durante sus sesiones es la culpa que éstos han experimentado posterior al asesinato de sus padres. Ambos logran enunciar un sentimiento de culpa que los atormenta fuertemente, y al mismo tiempo se encuentran batallando continuamente con el mismo a través de un constante cuestionamiento del porqué de su presencia, de porqué se sienten de ese modo si aquellos que asesinaron a sus objetos, quienes cometieron tal crimen, fueron sus padres. A continuación, se muestran algunos fragmentos que lo ejemplifican:

Victoria:

“Me siento culpable todo el tiempo de lo que le pasó a mi mamá, como si yo hubiera sido responsable y no sé porqué”.

“Siento como si ella estuviera pagando por algo mío”.

“Estoy en deuda con ella”.

“Yo peleé con mi mamá un día antes, es como si yo hubiera causado lo que pasó, como si yo tuviera la culpa”.

“Siento que todos están pagando por mis errores, especialmente mi mamá”.

Alfredo:

“Cuando supe que había muerto sentí muchas cosas al mismo tiempo, tristeza, alegría, dolor, tranquilidad, enojo, culpa”.

“Me siento culpable de deudas que sé que no son mías, como su muerte y la de mi hermano, pero así las siento”.

“Yo he sido la causa de la destrucción de la vida de la de mi madre, de mi padre, de mis hermanos y mía”.

“Yo soy como el cáncer en mi familia, tengo la culpa de lo malo que les ha sucedido”.

“Hubieran estado mejor sin mí, yo soy como su apocalipsis”.

En el discurso de ambos, pareciera que algo escapa de esa culpa que no logra ser puesto en palabras, como si hubiese un elemento inconsciente que no puede pasar por la razón o el entendimiento de no ser los asesinos de sus padres; algo oculto (des)conocido que se manifiesta y los hace sentirse responsables o causantes de las muertes de éstos. Un elemento que promueve la permanencia de la culpa que atraviesa a los dos, y que como señala Freud (1913), sería justamente el elemento que promueve al carácter angustioso de la culpa en ambos.

Como se comenzó a discutir en el apartado anterior, el asesinato de sus padres puso en acto una escena alguna vez fantaseada durante su configuración edípica; entonces, ¿cuál sería ese elemento inconsciente que sujeta y alimenta a la culpa padecida por ambos? Uno de los deseos que alguna

vez fue añorado por éstos: su deseo parricida. Como sabemos, el deseo de muerte y de incesto hacia los progenitores están presentes y anudados en la constitución infantil del sujeto; a raíz de la prohibición y de la angustia de castración, éstos son sepultados por el mismo, renunciando a su consumación y resignándolos. Entonces, ¿por qué el retorno y la presencia de su deseo parricida evocaría particularmente una fuerte angustia de culpa en Victoria y Alfredo?

De acuerdo con Bleichmar (2016), la inevitabilidad del deseo parricida tendría un peso mayor para el sujeto que aquel incestuoso puesto que Freud coloca en el centro del Edipo el temor a la pérdida de amor de los padres; es decir el temor a la desolación, el quedar librado a sí mismo al perder aquello capaz de garantizar su vida. De modo que, si consumara su deseo mortífero, el niño se vería incapaz de sostenerse en la vida, se colocaría a sí mismo en un desierto objetal que podría implicar su propia muerte. Un desierto objetal que, en el caso de Victoria, es vivido tras el asesinato de su madre: *“lo que pasó hizo que me quedara sola, me quedé como huérfana, sin papás”*.

El parricidio es esencial dentro del mito fundante de *Tótem y Tabú*, pues como lo explica Freud (1913) sobre éste se funda la ley; argumenta que el deseo de darle muerte al padre y su eventual consumación se encuentran vinculados directamente con la culpabilidad. De modo que Freud propone a la culpa como la función esencial de la constitución de la cultura y del sujeto, sobre la cual radican las propias acciones respecto al otro; por lo tanto, como señala Bleichmar (2016), la conciencia de culpa en el sujeto “no surge para penar la sexualidad, sino que surge para frenar la destrucción del otro” (p. 470).

El deseo de muerte sobre el progenitor amado es una moción que una vez se experimentó como añorada, y posterior al Complejo de Edipo, como una maligna; de acuerdo con Freud (1913), éste deseo es reprimido tras una prohibición y sustituido luego por la angustia de que esa persona amada muera, como una transformación a una moción tierna y altruista. Entonces, lo que este deseo parricida asoma en Victoria y Alfredo es justamente la actitud que le antecede: el brutal egoísmo, hostilidad y destrucción que está en su base, y que también continúa habitándolos como sujetos del inconsciente.

Tomamos la consiga de *no matarás* como un mandato estipulado, como el tabú que es, y nos aterra la posibilidad de transgredirlo; sin embargo, como señala Freud (1913), al tomar en cuenta

los sueños de los neuróticos, la tentación de matar al otro es más intensa y frecuente en nosotros de lo que sospecharíamos, aunque no se anuncie en nuestra conciencia. Ello se debe a que aquel deseo de muerte infantil se mantiene en nuestro mundo inconsciente, y es el deseo central que queda reprimido con la constitución del superyó; pues el parricidio finalmente es aquello que se encuentra en el eje central del problema de la culpabilidad edípica porque se trata de la destrucción del otro y de la cultura misma, la cual advierte al mismo tiempo la posibilidad de la destrucción propia.

Para Bleichmar (2016), la cuestión central planteada en *Tótem y Tabú* tiene que ver con la muerte del semejante, y ésta es lo que pone en el centro de la perspectiva ética respecto a toda cuestión de la culpabilidad en el sujeto. De modo que la renuncia que hace el sujeto del deseo incestuoso es el costo que se paga por evitar la culpabilidad del deseo mortífero, y por poder sostener así el pacto ético intersubjetivo con el que éste se insertó en la cultura.

Tanto en el caso de Victoria como en el de Alfredo, por momentos parece haber indicios que asoman la posibilidad del reconocimiento de ese deseo parricida que los ha acompañado y, posteriormente, devino en la realidad; pero termina siendo censurado y sustituido en su discurso por la aparición justamente de la culpa:

Victoria:

“Un día antes (del asesinato) mi mamá me llamó, me dijo que iría a recogernos al otro día, pero yo quería quedarme ahí, en mi casa, estaba muy enojada con ella por querer llevarnos; le dije cosas muy feas, que estábamos mejor sin ella, que quería estar con mi papá y que no quería volver a verla. Pero no eran ciertas, las dije porque estaba enojada por todos los cambios, ahora me arrepiento mucho (llora)”.

“Yo sólo quería regresar a mi vida anterior, a lo que conocía, a mi casa, pero no quería perderla a ella, a ninguno”.

“Mi abuela me decía constantemente que era mi culpa lo que le pasó a su hijo, que yo avivé más el fuego entre ellos dos, y a veces creo que puede tener razón”.

“Mis tías (maternas) también me hacen sentir culpable frecuentemente diciéndome que yo alejé a mi mamá, que quería más a mi papá. No es cierto, yo la quería también, pero luego pienso que tal vez yo hice algo para que eso que pasó fuera más fácil”.

“Yo no le dije que hiciera lo que hizo a mi papá, y sé que no soy responsable de lo que pasó entre ellos, pero me siento así muchas veces, lo he sentido por años, como si yo hubiera podido evitarlo”.

Alfredo:

“La iglesia dice honrarás a tus padres, yo no lo hice, hice lo contrario, terminé defraudándolos y destruyéndolos ¿cómo puedo liberarme de eso?”.

“Por mi culpa muchas veces mis papás se peleaban, yo era la causa de su violencia, que tal que yo los echaba a andar a propósito”.

“Yo siempre quise esto, que se separaran o que mi mamá lo dejara para estar bien, ¿por qué ya no se siente como lo que quería?”.

“Siento que ya no quepo con mi familia, por mí se deshizo lo que una vez pude llamar familia”.

“Ojalá algún día todos puedan perdonarme por todo el daño que les he causado”.

En el caso de ambos, como argumenta Bleichmar (2016), el sentimiento de culpa aparece también como un testimonio de que se reprueba aquello inconsciente anteriormente resignado que se acerca peligrosamente a su consciencia, pues es percibido como infractor para su yo. La culpa se acciona en ambos como la percepción intrapsíquica encargada de desestimar su deseo parricida prohibido, como una angustia señal o un freno que alerta a su yo respecto a la posibilidad de sufrir mayores agravios a consecuencia de tales mociones; de manera que la culpa continúa ejerciendo su cometido estructurante en ellos. Entonces, ¿por qué es vivida por Victoria y Alfredo de manera tan invasiva e insoportable?

Sabemos que el superyó es la instancia representativa de la culpa, el cual tiene a su cargo evaluar y modular la relación que el sujeto establece principalmente con los otros en función de lo prohibido; Freud (1923) señala que el superyó es el heredero del complejo de Edipo, el cual conservará el carácter y los mandatos parentales en el sujeto. Si nos situamos de nuevo en la historia de ambos, Victoria tiene una figura parental altamente violenta, disciplinaria y estricta; y

en el caso de Alfredo ambas figuras son fuertemente violentas y exigentes.

Freud (1923) argumenta que si el padre fue duro, violento y cruel, el superyó tomara de él esas cualidades, y en su relación con el yo vuelve a producirse la pasividad con la que el sujeto se colocaba frente al padre. El superyó de Victoria y de Alfredo ha devenido rígido y punitivo como sus padres; un superyó que juzga y castiga fuertemente aquella representación de su deseo parricida vivida como infracción. En el caso de Alfredo, como lo refleja su discurso, su superyó parece bordear en lo sádico, deviniendo un yo mayormente masoquista; como si se generara en éste una necesidad de castigo que hallara su satisfacción en el maltrato del superyó, en este caso a través de la severa conciencia de culpa.

Por lo tanto, aquello autocastigado por el superyó de ambos es precisamente su deseo parricida; este castigo que es ejercido tras la percepción de una transgresión, en el fondo hace alusión a la castración del sujeto, al cumplimiento de aquella renuncia pulsional y al reconocimiento de la Ley que está más allá de todos. De modo que también se podría pensar la culpa de Victoria y Alfredo como un intento de ambos por sujetarse y mantenerse dentro de los preceptos morales y mandatos culturales que les anteceden, y que de alguna forma se vieron cuestionados tras el actuar asesino de sus padres.

Sin embargo, hay un fuerte componente de sufrimiento presente en la culpa de Victoria y Alfredo, una que continúa conmemorando la aspiración parricida que acordaron resignar pero que se vio forzada hacia la superficie por la acción asesina de sus padres; un sufrimiento por el cual ambos demandan eliminar la culpa que los invade. Y, en palabras de Alfredo, ¿habría forma de que se liberen de eso?

La culpa es fundante y constitutiva de la humanidad, siendo el parricidio su crimen primordial y más reprobable; no haya forma de que Victoria y Alfredo puedan liberarse por completo de la culpa que los abrumba, en la medida en que se relaciona con su propio deseo (edípico) y por ende con su constitución como sujetos de/a la cultura. Sin embargo, sí es posible que ésta se viva de forma menos punitiva y sofocante al devolverle la responsabilidad de sus actos a sus padres, y que no tengan que asumir la culpa de su transgresión real por ellos; Victoria y Alfredo deberán hacerse

cargo de la emergencia de su propio deseo, pero no de las acciones criminales que sus padres eligieron cometer.

5.4 Consumiendo al objeto muerto.

*“Tomó un poco de pan y después de dar gracias,
lo partió y dijo: Esto es mi cuerpo que es para vosotros;
haced esto en memoria de mí”
-Corintios 1:11*

Otro elemento significativo que encuentro presente en Victoria y Alfredo, y que se anuda fuertemente con su sentimiento de culpa, es una identificación con el objeto que perdieron; en cada uno esta identificación aparece de forma muy singular, sin embargo, se encuentran compartiendo algunos elementos que se discutirán. Primero abordaré la manifestación particular de la identificación que se juega en Victoria con su madre, y en Alfredo con su padre, exponiendo aquellos fragmentos de su discurso que lo escenifican, para después dar pie al análisis de aquello compartido por ambos.

En el caso de Victoria, es necesario recordar que ésta refiere que su embarazo fue accidental, sin embargo, aún cuando supo inmediatamente de la ruptura del preservativo decidió no tomar ninguna medida preventiva; como si algo inconsciente se pudiera estar manifestando en la posibilidad de quedar embarazada...*“cuando me dijo el doctor que tenía 6 semanas de embarazo no lo podía creer, no quería tener ese bebé, sentí que había decepcionado a todos, terminé haciendo lo que según yo no iba a hacer nunca”*. Al concretarse el embarazo de Victoria, inconscientemente se consuma otro cometido en unión a la fantasía edípica que retornó de darle un hijo al padre: se identifica también con su propia madre al convertirse en una, en la suya.

Desde el asesinato de su madre, se observa una búsqueda inconsciente en Victoria por identificarse con la madre que perdió: *“cuando nuestra familia se rompió, Ricardo y yo sufrimos juntos, nos hacían falta nuestros papás así que yo adquirí esa responsabilidad de que fuera como mi hijo”*. Esta identificación se hace presente al querer colocarse y asumir simbólicamente la posición de la madre de su hermano, una que aún conserva: *“le dije a Emilio que cuando naciera el bebé quería regresar a vivir con mi hermano, que podíamos adoptarlo como si fuera también nuestro hijo”*.

Sin embargo, pareciera que esta identificación con su madre se solidifica fuertemente mediante la acción de su propio embarazo real; y por momentos, pareciera que Victoria logra hacer un tanto consciente la relación que éste tiene con la pérdida de su madre. Tanto su embarazo como el hecho de convertirse en madre en la realidad, son significados por Victoria como la posibilidad de apropiarse de una parte de su madre en su estructura psíquica, como se observa en estos fragmentos discursivos:

“Son muy difíciles todos los cambios que me pasan, me imagino que así se sentía mi mamá al estar embarazada de mí”.

“No estaría embarazada si mi mamá aún viviera porque estaban muy al pendiente de mí, mis decisiones hubieran sido otras porque, aunque separados, tendría unos padres”.

“He pensado que quiero ser una mamá como era la mía luego de su separación con mi papá, tener también una vida propia y hacer mis cosas; quiero esa parte de ella”.

“A veces me he cachado repitiéndole frases a mi bebé que ella me decía a mí. Me escucho como ella”.

“Cuando mis tías me ven con mi bebé me dicen que me veo igualita a mi mamá y me hace sentir muy feliz escucharlo porque ella me hace mucha falta”.

“Siento que no me reconozco, yo era muy diferente y mi vida también; ahora que nació mi bebé siento que ya no soy Victoria, que sólo soy mamá”.

Por último, posterior al nacimiento de su hijo, Victoria parece identificarse también con su madre al ocupar el mismo lugar que una vez ésta ocupó en relación a la dinámica que mantenía con su padre y con Victoria: *“ha sido un momento muy doloroso desde el nacimiento de mi bebé, me he sentido muy desplazada por todos, por mis tías y por Emilio. Me duele su falta de amor hacia mí, siento que me hacen a un lado, que me ignoran y que ya me olvidaron”.*

En el caso de Alfredo, la identificación que presenta con su padre perdido pasa por un lugar mayormente dañino, como si éste buscara incorporar aquello violento y destructivo que habitaba a su padre; y así, en unión también con sus fantasías edípicas incestuosas que retornaron, volverse él:

“Muchas veces considero que no sirvo para nada, él (padre) tampoco servía para nada”.

“Mi padre era un hombre muy deprimido cuando se fue mi madre, yo creo que ahora me siento igual que como él se sentía”.

“Nunca he sido un buen hijo, novio, hermano o amigo. No pregunten si seré buen padre, menos lo sería”.

“No me gusta fallarle a esa hermosa mujer (madre), suficiente tuvo con mi padre, y ahora tiene conmigo”.

“Mi padre era un alcohólico empedernido, golpeador, era un pendejo que no servía para nada”.

“Yo soy un imbécil violento, me convertí en un desgraciado”.

“Yo si fuera mi padre también me intentaría matar”.

Alfredo habla continuamente de la fuerte violencia que lo habita, un rasgo que parece se lo ha apropiado justamente de su padre (en contribución con su madre). La forma severa y devaluadora con la que se concibe a sí mismo revela una fuerte introyección de su padre, pues Alfredo se expresa de éste de la misma forma; incluso por momentos, en su discurso se le escucha una cierta confusión sobre de quién está hablando, si sobre él o sobre su padre, pues tiende incluso a utilizar las mismas palabras cuando hace referencia a ambos.

Otro componente de Alfredo en esa identificación con su padre se manifiesta mediante las ideas de muerte presentes en éste y su intento de suicidio; como si también se apropiara de esa demanda de muerte en la que su padre se vio envuelto y terminó por actuarla en su propio asesinato:

“No me siento con dignidad para vivir(...)mi padre tampoco la tenía, no merecía vivir”.

“Muchas veces no le encuentro sentido a mi vida, a seguir viviendo, pienso en que suicidarme sería lo justo ¿no?”.

“En mi intento de suicidio (a sus 19 años) sólo pensaba en querer morir, así todo sería más fácil, lo fue para mi padre y mi hermano”.

“Pienso mucho en morir, no sé si sea la salida correcta o la salida que quiero, no sé si es una salida, pero está ahí rondándome”.

Pareciera que Alfredo intenta apropiarse de ambos papeles que su padre figuró: el de asesino, es decir el del violento y cruel que destruye a los otros, al mismo tiempo que el de aquel asesinado, el que se destruye a sí mismo y toma su propia vida. Por último, en la representación que hace de su cicatriz contemplo también una manifestación de tal identificación con su padre: *“esta cicatriz es mi marca, es parte de mí, pero al mismo tiempo me desgració la vida”*; cuando Alfredo expresa eso de su cicatriz parece que simbólicamente está hablando de su padre, como si éste fuera parte de Alfredo y a través de la misma pudiera hacerse presente en éste, a la par que esa misma presencia le desgracia su vida.

Alfredo refiere que su cicatriz es lo último que le dejó su padre antes de morir, recordando que se la provocó al dispararle en su cabeza. Alfredo menciona: *“tengo una colección de balas que he guardado, las doy a las personas que quiero, es como dar mi corazón por pedazos”*, pareciera que repite la misma acción del padre con aquellos que quiere, como si esa bala tuviera que transformarla en un acto de amor, en el “pedazo del corazón de su padre” que éste le entregó, y se ha quedado en él siendo introyectado por Alfredo; un pedazo que quizás le tiene que reflejarle amor para que los fragmentos de su padre de los que se ha apropiado no reflejen sólo algo dañino, y así lo destruyan un poco menos.

¿Qué sucede con estos mecanismos de identificación que tuvieron que accionarse inconscientemente en Victoria y Alfredo? La identificación, señala Freud (1921), pasa a sustituir a una ligazón libidinosa del objeto por la vía regresiva, mediante introyección del objeto en el yo; en el caso de ambos se trataría de una identificación secundaria pues previamente se había establecido una investidura con estos objetos, sin embargo, tras su asesinato debió ser resignada por los mismos, transformada así en identificación. Victoria y Alfredo debieron introyectar a sus padres muertos para no tener que abandonar por completo aquellos objetos que les fueron forzosa y violentamente arrebatados.

La identificación implica la asimilación de las propiedades o atributos del objeto, una integración simbólica que el sujeto hace del otro en sí mismo, aquello que consume del otro para que lo habite internamente. Se trata de una búsqueda de Victoria y Alfredo para que ese otro que perdieron sea parte permanente de ellos; de modo que aquello que estarían incorporando, como

señala Bleichmar (2016), serían los residuos erógenos de sus objetos, y como tales estarán compuestos simultáneamente de rastros de amor y de destrucción.

Tanto en Victoria como en Alfredo considero que la identificación que se juega en ellos es una de carácter mayormente histérico, acompañada también por una de rasgos melancólicos. De acuerdo con Freud (1908), la identificación de tipo histérica hace referencia a la abstracción total de la relación objetual con la persona copiada, y se fundamenta en la capacidad del sujeto de colocarse en una situación idéntica a la de tal objeto, de compartir con éste un mismo rasgo o estado. Por otro lado, señala Freud (1917), aquella de tipo melancólica se relaciona con la pérdida real o afectiva del objeto, donde se aprecia cómo el odio, el deseo de muerte y los autorreproches se vuelven sobre el sujeto.

En el caso de Victoria, la identificación histérica se advierte al colocarse ésta en la misma posición de madre, al compartir con ella el mismo estado de maternidad, y las funciones y características que debe asumir ahora como tal, mencionando que a veces se escucha a sí misma como su propia madre en lo que le enuncia a su bebé; incluso al compartir la misma sensación de ser desplazada por su pareja y familia tras la aparición de éste. En el caso de Alfredo, este tipo de identificación sobreviene al copiar los mismos rasgos violentos, destructivos y devaluada del padre; así como al compartir el mismo estado autodestructivo y colocarse en la posición suicida de éste, identificándose sobre la base de los mismos impulsos asesinos.

Recordemos que el síntoma histérico hace referencia a la expresión de un cumplimiento de deseo, donde su naturaleza es la realización de una fantasía inconsciente; por lo tanto, este tipo de identificación histérica se enlaza justamente con los deseos Edípicos de ambos: con la eliminación del objeto sentido una vez como rival para poder sustituirlo al lado del objeto amado. De modo que, en Victoria y Alfredo, este tipo identificación los aproxima simbólicamente a la posibilidad de sustituir a su objeto rival convirtiéndose en él, y acceder así al otro objeto parental amoroso.

Respecto a los rasgos de una identificación melancólica, en ambos sobreviene por la pérdida real que ocurrió de sus objetos, por intentar mantener dentro de sí todos esos rasgos de sus padres que los mantengan ligados a lo perdido; así como por la aparición de elementos de autorreproche

y autocastigo presentes en su fuerte sensación de ser causantes de su pérdida. Sin embargo, en Alfredo particularmente, pareciera que la identificación melancólica cobra mayor fuerza promovida por aquella identificación histérica, como si sus deseos de morir pudieran aparecer a modo de copia de los del padre y al mismo tiempo a modo de castigo; es decir, como si al querer matar al padre para serlo él mismo, se ha convertido simbólicamente en éste, en el padre que desea y debe morir.

La identificación, señala Freud (1921), tiene un carácter ambivalente en el sujeto pues puede rotar hacia la expresión de la ternura y amor, o hacia la hostilidad y eliminación, pues el objeto amado al ser incorporado por medio de una devoración simbólica, también se le aniquila. En el caso de la identificación de Victoria y Alfredo, esta carga ambivalente se presenta fuertemente, aunque quizás de forma invertida; al serles aniquilado su objeto amado, es como si no tuvieran otra opción más que consumirlo; y en este acto, en ese festín, manifestar también sus deseos amorosos o de admiración hacia éstos.

Contemplo en ambos también una dificultad para reconocerse a sí mismos, como una confusión respecto a su propia identidad. Si bien Victoria logra apalabrarla, Alfredo la denota mayormente en un constante cuestionamiento respecto a si él será más que su propia historia o destino (como el de su hermano que se suicida); quizás la pregunta de fondo que éste se hace a sí mismo es si él será más que sólo la replica de su padre, de aquello introyectado, y Victoria, de igual forma, si será algo más que sólo (su) madre.

Esta dificultad parece relacionarse con el momento puberal en el que ambos sufren éstas pérdidas, donde justamente comienza todo el proceso adolescente de búsqueda de identidad, de identificaciones y de elección de objeto exogámico; las cuales seguramente se vieron alteradas por el proceso de duelo que comenzaron a atravesar tras la ausencia de sus padres, tomando así como principales identificaciones las figuras de éstos.

5.5 La detención del duelo

*“¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?”
-Lucas 24:5*

Tras experimentar la pérdida de sus padres ¿qué sucedió con el proceso de duelo de Victoria y Alfredo?; ¿se trata de un duelo que ha sido elaborado?, ¿continúan elaborándolo?, o ¿se ha transformado en una melancolía? Estos son algunos de los cuestionamientos que me acompañaron durante el trabajo clínico con Victoria, y también al estar pensando el caso de Alfredo en la realización de este trabajo.

Freud (1917), afirma que el duelo se refiere a la reacción normal del sujeto frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción, por ejemplo, la libertad, un ideal, la patria, entre otros; es a través del trabajo o elaboración del duelo que el sujeto será capaz de entenderla y aceptarla. De acuerdo con éste mismo autor, el trabajo de duelo implica que se clausure la libido unida a aquel objeto amado, junto a los recuerdos y las esperanzas; la libido quedará libre, a merced de la llegada de un objeto sustitutivo, de modo que, cumplido ese trabajo, el yo habrá liberado su libido del objeto perdido.

Por otro lado, Freud (1917) describe también que la melancolía comparte la mayoría de las características del duelo, pero se eterniza en el tiempo, volviéndose patológico aquello esperado que ocurra en el duelo normal. En el duelo se esperaba que la libido que luego de un tiempo queda liberada, pueda desplazarse hacia un objeto nuevo; sin embargo, en la melancolía en vez de desplazarse hacia un objeto nuevo, se retira al yo.

Una característica fundamental de la melancolía es que se acompaña de fuertes reproches, humillaciones y desprecios hacia el propio del sujeto; los cuales no son para sí mismo, sino para el objeto que perdió. La diferencia entonces que encuentra Freud entre el duelo y la melancolía es que la persona en duelo verá al mundo pobre y vacío sin el objeto amado perdido; mientras que en la melancolía eso le ocurre al yo, el sujeto se ve a sí mismo como pobre y vacío, sin poder distinguir o apresar en su conciencia lo que ha perdido; es decir, “sabe a quién perdió pero no lo que perdió en él” (Freud, 1917, p.243).

Al observar diversos elementos del cuadro clínico particular tanto de Victoria como de Alfredo, considero que sus procesos de duelo se han congelado, no han podido ser elaborados por ninguno de los dos, ni tampoco se han “eternizado en el tiempo” para desarrollar propiamente un cuadro melancólico; como si este duelo se hubiese detenido en un lugar intermedio en ambos, bordeando por momentos sus intentos de elaboración y por otros, bordeando algo melancólico.

A continuación se presentan diversos extractos del discurso de Victoria y Alfredo, que dieron pauta para contemplar la posibilidad de tal detenimiento del duelo:

Victoria:

“No me pude despedir de mi mamá, es algo que me duele mucho, mi abuela no me dejó ir a su funeral. Ella me había dicho cómo querían que fueran las cosas cuando eso pasara y no pude hacerlas como ella quería”.

“Me enojo conmigo por no haber hecho más por ir, haber peleado con mi abuela para que me dejara ir, sólo le hice caso”.

“Me siento como detenida, paralizada, quisiera dejar lo que pasó atrás pero no puedo, siento que no me muevo hacia adelante”.

“No he cerrado el ciclo de lo que sucedió con mi mamá, ni siquiera pude llorarle cuando pasó todo porque mi abuela me regañaba, me decía que lo importante ahora era pensar en lo que pasaría con mi papá, que él estaba vivo”.

“Toda mi familia (paterna) me decía que tenía que madurar y hacer eso a un lado, pensar en lo que diría en el juicio; y fue lo que hice, pensar en lo que pasaría con el papá que me quedaba”.

“Ya no me ponía triste después por lo que pasó, todo tenía que seguir igual para mí porque Ricardo no podía verme así, tenía que ser fuerte para él”.

“Me ha pasado que sueño que está viva, que no pasó lo que pasó, luego despierto y me siento muy mal”.

“No quiero pensar en que la extraño, sé que no está, pero no quiero pensarlo, prefiero pensar en otras cosas de mi vida que sí tengo”.

“Muchos años me convencí de que no me afectaba lo que le pasó, lo guardé muy adentro y no hablaba con nadie de eso, no podía, tenía que seguir con mi vida normal “.

En el caso de Victoria se percibe una fuerte dificultad para verbalizar las palabras de *muerte* y/o *asesinato* cuando habla de su madre, es decir, de nombrar aquello sucedido, prefiriendo usar sustitutos como *“lo ocurrido, lo que pasó, el accidente”*; esto denota una fuerte negación aún presente en ella frente a la muerte de su madre y las condiciones en que ésta ocurrió. Presenta también una dificultad para externar afectos *guardados* al hablar de la pérdida de su madre -al menos durante la primera mitad del tratamiento-, *convenciéndose* a sí misma de que todo podía seguir igual; como una defensa frente a la posibilidad de conectar afectivamente con lo que su ausencia provocó y aún provoca, pues sería una vivencia altamente dolorosa.

Otro factor que le resulta un malestar muy importante a Victoria, el cual menciona repetidamente, es no haber podido asistir al funeral de su madre; las muertes nos son acompañadas desde los ritos y desde los símbolos, y en su caso es como si al no haber sido parte de esa despedida simbólica compartida, su muerte no pasara por un final reconocido por Victoria.

Alfredo:

“A veces me cuesta creer que de verdad pasó, que él se mató y ya no está(...)es tonto, a veces siento como si fuera a regresar, pero sé que ya no puede”.

“Es como si siguiera aquí, que siguiera en mi vida y no quiero eso, quiero ya dejarlo donde está, muerto”.

“Días después de que había muerto no quise llorar ni sentirme mal, me aguantaba, me concentraba en pensar en lo bien que nos iba a hacer que ya no estuviera”.

“Sigo enojado con él, fue un pendejo, tomó la salida fácil y nos jodió a todos en el camino”.

“Es algo (suicidio de padre) que me ha perseguido toda mi vida, yo me intento alejar, pero me alcanza, como si no pudiera quedarse ahí en el pasado por más que trato”.

“Me siento atrapado, como atorado en algo que no acaba, que sigue y sigue”.

En el caso de Alfredo parece (re)vivir continuamente la presencia de su padre, como si también se jugara cierta negación al no poder aceptar por completo su pérdida ni renunciar a la (im)posibilidad su regreso. Afirma que no ha podido dejar su muerte en el pasado, que ésta aún lo acompaña; sin embargo, presenta una dificultad para externar cierto tipo de afectos en lo que

respecta la partida de su padre, siendo más sencillos para éste apalabrar aquellos relacionados con el enojo, odio y desprecio hacia el mismo, y evitando así conectar con aquellos de carácter doloroso, viviendo su partida como algo que *no acaba, que sigue y sigue*.

La elaboración del duelo implica el desinvertimiento de una multitud de representaciones que estaban ligadas a ese objeto amado, por lo que es necesario que el sujeto experimente la realidad de la falta, poder sentir su dolor junto con todos los afectos que ello conlleva. En el caso de Victoria y Alfredo, aparece una fuerte resistencia a experimentar esa ausencia y la vivencia de dolor de la misma; como si una vez que la falta se hizo presente en su vida, tuviesen que “cancelar” los afectos dolorosos que les implicaba.

Tal cancelación pudo ser un factor para promover la sensación de encontrarse detenidos, de no poder avanzar en la elaboración de la muerte de sus padres; pues tanto sus condiciones internas como aquellas externas familiares a su alrededor, impedían su reconocimiento. Otra cuestión muy significativa que pudiera participar en la congelación de su duelo es el elemento traumático y altamente violento que acompañó la pérdida de cada uno, y lo incomprensible e irrepresentable para su tramitación.

Dobón (2015), señala que un hecho singular en la experiencia de duelos no tramitados o congelados en su elaboración son los efectos subjetivos devastadores. Argumenta que la condición de *congelamiento* de aquello perdido interroga el binario entre duelo normal y patológico (melancolía), ya que determina un estado y posición del sujeto que rechaza lo que ya sabe sin que por ello pueda evitar lo que esa pérdida atraviesa y goza en su existencia. De modo que este duelo congelado presenta una cualidad paradójica, pues no cesa de escribirse y afectar al sujeto, aunque conscientemente sepa lo irracional de sentirse culpable ante tal situación o pérdida.

En el caso de este duelo congelado en Victoria y Alfredo, no se trata de un hecho de desconocimiento, como es en el caso de la melancolía, pues ambos advierten la pérdida que tuvieron sobre su objeto parental; sin embargo, no pueden descolocarse del inevitable goce culpabilizante de su superyó, ni de los excedentes pulsionales que se juegan en éste, de un sentimiento de culpa que se torna promotor de la presencia de autocastigos y autorreproches que,

como se señaló anteriormente, remiten también a intentos por reforzar su posición castrada y la censura de los deseos que la acompañan.

Por lo tanto, en Victoria y en Alfredo su duelo se trata también de un conflicto interno entre instancias psíquicas, que no logra hallar una elaboración; pues las condiciones tan terribles y desestructurantes de la muerte de éstos, ha dejado un remanente de su herida: un constante cuestionamiento por la acción moral, la culpa, el dolor, el amor y el odio. Encontrándose así en una encrucijada que les imposibilita *cerrar* lo acontecido, y merma la posibilidad de trabajar psíquicamente su duelo ante tal irrupción traumática de su pérdida.

Esa encrucijada también es la que mantiene vivo el dolor del duelo de Victoria y Alfredo, acompañada con el actuar terrorífico de sus padres que amenaza con derrumbar su propia subjetividad. De este modo, pareciera que ambos transitan la detención de su duelo entre los bordes del esfuerzo por liberar la libido de ese objeto perdido depositándola en otros, y el desaliento que los lleva a ofrecerse a ellos mismos como sacrificio a fin de evitar el encuentro con el desamparo que supondría el reconocimiento de la muerte de éstos; pues aceptar el asesinato de sus objetos, sería reconocer y aceptar también la parte aterradora del objeto amado que tomó esa vida, lo cual puede resultarles altamente angustiante y desconcertante.

De modo que, en el caso de ambos, para movilizar la detención de su duelo, se deberá promover una subjetivación del mismo. De acuerdo con Elmiger (2010) la función subjetivante en el duelo tiene que ver con la posibilidad de cada sujeto de rearmar su escena del mundo, su trama significativa y sus recursos simbólicos para hacer frente a la embestida de lo real que la pérdida ocasionó. Argumenta que para ello es necesaria la articulación de lo público, de lo privado y de lo íntimo en relación a la pérdida; es decir, de las prácticas y los rituales que circunscriben y sancionan la muerte (lo público), del discurso del sujeto que ingresa a la muerte en el mundo del lenguaje, de los símbolos y los saberes (lo privado), y de las marcas internas que atraviesan al sujeto en el lazo perdido con el muerto (lo íntimo).

La subjetivación del duelo de Victoria y Alfredo implicaría que éstos puedan reconocer las marcas y heridas que esa muerte les dejó, y lo que les arrancó de sí mismos; así como los cuestionamientos que se vieron forzados a formularse sobre su propia acción y constitución, y

sobre las formas de existir y convivir con el otro. Y de este modo, puedan reconstruir y resignificar aquello que se ha dañado o se ha fragmentado, y puedan así restablecer el lazo con la memoria de sus objetos perdidos, lo cual implica también restablecerlo con su propia historia, y por ende con el tejido social.

5.6 Deambulando entre el amor y el odio

*“Me devuelven mal por bien, y odio por amor”.
Salmos 109:5*

Conforme las sesiones transcurrieron con Alfredo y Victoria comenzó a visibilizarse una fuerte ambivalencia hacia sus padres, tanto hacia aquel objeto vivo como hacia su objeto muerto. A continuación, se muestran aquellos fragmentos que lo exponen; iniciando con la ambivalencia de Victoria en relación a su padre:

“Me cuesta creer que mi papá haya hecho eso, siempre ha sido un muy buen papá, no puede ser las dos”.

“¿Cómo alguien tan bueno puede hacer algo tan malo?”.

“Me dijo que sería como él, una asesina. Esas palabras para mí fueron horribles(...)pensé ¿porqué dice eso?, él no es eso”.

“Estoy enojada con él (padre), con los dos dejarme, pero más con él, me quitó todo lo que tenía, no pensó en nosotros cuando lo hizo, me dejó sin padres”.

“A veces siento que no lo conozco, no puedo entender por qué me la quitó”.

“Creo que lo que hizo fue por amor a nosotros, en una forma horrible de demostrarlo, pero por amor. Pero no tenía que haberlo hecho, yo ya sabía que nos amaba”.

“Muchas veces cuando me siento enojada no quiero saber de él, pero luego cuando pasan semanas y no me busca, me siento aterrada de que no me llame”.

Victoria parece experimentar una serie de sentimientos contradictorios hacia su padre, entre la parte de aquel que fue un padre amoroso y consentidor para ella, y la parte que fue (es) un asesino violento, que tomó la vida de su madre. Esta contradicción se externaliza con sentimientos de

castigo y perdón hacia el mismo, de negación y afirmación de que es un asesino, y de una búsqueda por justificar sus acciones y por rechazarlas; todo lo cual parece angustiarse y confundirla en una confrontación interna continua sobre el mismo. Respecto a la ambivalencia que puede percibirse en relación a su madre, se muestra en las siguientes afirmaciones:

“Siento que ella nos abandonó cuando se fue de la casa, no me dijo por qué se iba, eso no hace una buena mamá”.

“Cómo puedo estar tan molesta con ella, si decidió irse de la casa, pero no de mi vida, ella no decidió morir”.

“Si ella hubiera hecho las cosas diferentes, si no se hubiera ido, tal vez se podría haber evitado lo que pasó”.

“Pero yo la amaba, mis tías a veces lo dudan, cómo no iba a hacerlo si era mi mamá, para mí fue la mejor mamá que pude tener”.

“Me molesta mucho que no pensó en lo que nos afectaba a Ricardo y a mí sus acciones”.

“Me hace falta mi mamá, para que me ayude, para que me apapache. La extraño”.

“Me siento enojada con ella porque si tan solo nos hubiera dejado quedarnos con él esto no habría pasado, tendría una mamá y un papá todavía”.

“No se portaba como antes cuando fui a vivir con ella, cuando peleábamos le decía que ya no la quería, que quería estar lejos de ella, sentía mucho coraje hacia ella. Cuando me acuerdo todavía lo siento”.

Victoria parece dividir psíquicamente a su madre entre sus acciones de buena madre y de mala madre, entre aquello que le enoja y aquello que añora, entre querer mantenerse lejos de ella y acercarse a la misma (simbólicamente), y fundamentalmente entre posicionarla como víctima de su asesinato y también culpable del mismo; viviendo la misma experiencia afectiva contradictoria que con su padre.

Por otro lado, en el caso de Alfredo, la ambivalencia también se entrevé en su discurso hacia sus padres; sobre aquella que se hace presente con su padre, éste ha mencionado:

“Cuando desperté en el hospital y supe que había muerto (padre), sentí muchas cosas al mismo tiempo, tristeza, alegría, dolor, tranquilidad, enojo, culpa. Recuerdo que empecé a llorar, pero no sé si era de alegría o de dolor”.

“Días después seguía sin poder creer que mi padre me había disparado en la cabeza, me había intentado matar ¿tanto me odiaba? Tal vez yo también a él”.

“Mi padre me confundía, decía que me quería y luego me madreaba, ¿o eso era su amor?”.

“Pienso en él y siento odio, odio lo que me hizo y le hizo a ella (madre)”:

“Luego me pregunto si lo extraño, no creo, no puedes extrañar a alguien así ¿o sí? ¿Qué extrañaría de él, ¿su violencia?”

“Había veces tenía sus momentos en que intentaba portarse como padre, nos cocinaba o jugaba con nosotros. Pero siento que tal vez no había honestidad en ello”.

“Hay veces que le agradezco a dios que se haya muerto”.

“Después de todo era mi padre, el único que tenía, me enseñó cosas, a la mala y a los madrazos, me enseñó cómo no ser como él”.

En relación con su madre, también se observa repetidamente una ambivalencia importante sostenida por Alfredo, ejemplificada en estos fragmentos de su discurso:

“Mi madre me protege, pero también me ha destruido, me ha protegido de monstruos, pero también ella ha sido un monstruo”.

“Entiendo por qué se fue, huyó por su vida, pero me dejó con él, ¿por qué no nos llevó? Me dejó a mi suerte”.

“Mi madre de niño nunca me dijo un te amo, yo no era suficientemente bueno, eran regaños o golpes siempre, no me decía cómo debía corregir, pero así la amaba”.

“Mi madre es una mujer que amo, pero me hizo mucho daño”.

“Al regresar a vivir con mi madre, no me protegía de mi hermano ni de mi abuela, ella me decía que era un prieto que no era su nieto, ella (madre) no decía nada, yo me enojaba, me lastima que sea así; ¿por qué no hacía nada? sigue sin hacer nada”.

“Me desgarrar el alma no poder ayudarla (madre). La ama, pero me duele amarla”.

La fuerte ambivalencia presente hacia ambos objetos parentales en Alfredo se externaliza mediante una continua contradicción y cuestionamientos sobre cuáles son los afectos de sus padres hacia él. Pareciera que hay un continuo juego explícito a lo largo de la historia de vida de Alfredo entre ser amado y ser odiado por sus padres, por un continuo sentir y actuar ambivalente de éstos hacia Alfredo que promueve la bilateralidad de la misma.

La ambivalencia hacia su padre se presenta mayormente como sentirse agradecido por su muerte al mismo tiempo que sentirse herido por la misma; mientras que con su madre al vivirse protegido y lastimado continuamente por ésta. De igual forma, tal ambivalencia parece inducir a Alfredo en un espiral de angustia y malestar que se sigue repitiendo continuamente con tales vivencias contradictorias tanto internas como externas, y del que no puede descolocarse.

¿Qué se puede pensar en torno a la ambivalencia presente en ambos y su relación con lo que este evento traumático ha promovido en ellos? Segal (2020), señala que el sujeto es desde un principio uno ambivalente, pues el amor por el objeto no puede separarse de su destrucción, escindiéndolo en un objeto bueno y en uno malo; en el caso de Alfredo y Victoria pareciera que asumen la ambivalencia como si fuese una cualidad propia de cada uno de sus padres, y luchan contra la misma escindiendo a estos objetos justamente en bueno y malo, destructor y salvador, víctimas y victimarios.

Pareciera que ambos se encontraran colocados frente a una oposición afectiva caracterizada por una alta angustia y defensas frente a estos objetos a veces dañinos y a veces buenos, cada uno vivido internamente como si estuviesen separados. Si bien la ambivalencia caracteriza todas las relaciones humanas, en el caso de ambos pareciera que ésta ha sido acentuada por la acción destructiva y traumática del asesinato de sus padres al que se vieron expuestos.

La ambivalencia, explican Laplanche y Pontalis (1996), si bien se caracteriza por experimentar simultáneamente sentimientos opuestos hacia un mismo objeto, es fundamentalmente la representación de la vivencia simultánea de amor y odio; afectos que claramente sostienen la

escisión de Victoria y Alfredo. Si bien parece haber un reconocimiento por momentos de ambos tipos afectos en sus padres, pareciera que se obligaran a descifrar cuál será el “objeto verdadero”, cuál será su padre y madre real, si aquel compuesto por amor o aquel compuesto por odio; como si tuviesen que elegir una y no pudiesen coexistir los dos matices en cada uno de sus padres.

La acentuación de esta ambivalencia en ambos también pudiera ser una reviviscencia de aquella que caracteriza al complejo de Edipo, en unión a los deseos infantiles que han retornado en ellos; pues tras la muerte real y anteriormente anhelada de aquellos objetos, pareciera que éstos se encuentran también frente una especie de vivencia ambivalente: por un lado, una vivencia de triunfo sobre su eliminación, y por otra una vivencia dolorosa sobre su desaparición y desamparo.

Hay una dificultad en Victoria y Alfredo por integrar simbólicamente ambas partes de amor y odio en los imagos de sus padres: la parte destructiva que los ha trastocado y la parte amorosa que los ha arropado. Esta dificultad tendría que ver también con una por integrar los propios impulsos amorosos y destructivos que habitan en ellos, y que se hacen más presentes tras este evento, pues la pulsión de muerte continúa pujando dentro de Victoria y Alfredo; y qué angustiante debe ser para los mismos reconocer aquello que podría “transformarlos” en sus propios padres asesinos.

5.7 Buscando la reparación de los fantasmas mortíferos

*“Y tú quitarás la culpa de la sangre inocente
de en medio de ti, cuando hicieres lo que
es recto ante los ojos de Jehová”.*
-Deuteronomio 21:9.

Aquel malestar y angustia que se juega en torno a esta ambivalencia descrita en ambos respecto a sus objetos perdidos, ha promovido alternada y lentamente en cada uno, un intento muy particular por transitar de aquella posición esquizoparanoide de la escisión de los objetos, a una posición depresiva que pueda no sólo integrar al objeto, sino reparar el daño ocasionado a estos padres que Victoria y Alfredo asumieron como asesinados simbólicamente por ellos.

Klein (1937), refiere que una forma de defenderse ante los temores y culpabilidad destructora del sujeto, experimentada por el daño ocasionado a su objeto de amor, es mediante fantasías de

tipo reparador; en Victoria y en Alfredo tales deseos reparadores se han manifestado desde un intento singular en cada uno por resarcir lo que sus impulsos destructivos y fantasías de muerte asesinaron en lo real; así como para intentar disminuir y lidiar con la fuerte culpabilidad que los ha abrumado.

Estos intentos reparatorios de ambos hacia sus objetos amados “destruidos” han sido tanto internos como externos, es decir, en la fantasía y en lo real; los dos parecen encontrarse pujando por restaurarlos y recuperarlos, y por suprimir el mal que viven como causado a los mismos. A continuación se expone la manifestación de dichos intentos reparadores en el discurso de ambos, iniciando con Victoria:

“Ya teníamos muchos problemas Emilio y yo; para el primer mes ya sospechaba que podía estar embarazada por lo que preferí no contarle, digo cortarlo (lapsus), porque si lo estaba no iba a poder hacerlo sin él”.

“Ha sido muy difícil este embarazo, querer a este bebé me ha costado mucho, pero ahora lo hago, lo quiero”.

“Cuando nació mi bebé sentí mucho miedo y soledad, pero también una enorme alegría que es indescriptible, de yo haberlo traído al mundo”.

“Dar a luz es inexplicable, cómo pasó de estar dentro de mí a ser una personita con vida propia(...)se siente como que hice lo correcto, lo que tenía que hacer”.

“Creo que mi mamá estaría muy orgullosa de mí, de ver la mamá en que me convertí y la mamá que seré”.

“Me gusta imaginar qué me diría ella cuando tengo que averiguar cosas del bebé, como si ella también pudiera ser parte de esto, estar con nosotros”.

“No me asusta cuidarlo o hacerme cargo de él, lo que me da miedo es transmitirle ese mal, repetir mi error con él, no puedo permitirlo”.

“No quiero pasarle mis cargas de lo que pasó con mis papás, quiero que para él sea un nuevo inicio, uno limpio de males y culpas”.

“Él (hijo) es lo mejor de mí y lo mejor de mi vida, vino a ser como una luz cuando todo estaba muy oscuro”.

En el caso de Victoria, parece que su embarazo y su maternidad también puede ser un intento por reparar lo que asume como destruido por ella, de dar una vida nueva por aquella que se fue, por aquella que “ella tomó” con su deseo parricida omnipotente infantil. Victoria hace referencia a lo mucho que le ha *costado* querer a su bebé, “costado” o “costo”, como el precio que se paga para obtener algo a cambio o frente a un tipo de deuda; habla también del orgullo que imagina que su madre sentiría hacia ella porque ha creado y traído al mundo una nueva vida, porque ahora también ella se ha convertido en madre. Por último, refiere querer que su hijo tenga un inicio *limpio*, sin males, sin manchas, como si éste fuese el símbolo de la posibilidad de algo nuevo y bueno hecho por ella; así como también la representación de un nuevo comienzo sin culpas ni males para Victoria misma.

Por otra parte, en el caso de Alfredo, las fantasías y acciones reparadoras que pueden estar haciéndose presentes en el mismo, se entrevén en los siguientes fragmentos de su discurso:

“He tenido varios trabajos como en callcenters y otros, pero yo renunciaba, por alguna razón, no sé porqué yo renuncié, no es por hueva o eso, porque no soy malo para trabajar, pero no los sentía para mí “.

“La CR (escuela de paramédicos) ha salvado mi vida, mis amigos de ahí me han demostrado que me quieren, que importo”.

“Mi meta es trabajar en algo así, ser alguien que ayuda y pueda rescatar personas, servir a la sociedad y no recibir nada a cambio”.

“En CR soy el único que aguanta más las jornadas más largas y las madrizas, todos me dicen lo bien que hago mis actividades”.

“¿El amor por ganarte un uniforme? Sólo CR hasta ahora me demostró eso, que hay honor en lo que hago. Ahí me siento bien, hago cosas por los demás y me gusta”.

“Lo que estoy estudiando también me salva cada día, necesita mucho la mente, el cuerpo y el espíritu. La mente por el conocimiento de los heridos y cómo tratarlos; el cuerpo para resistir y para el manejo de gente que puede pesar más de 100kg; y el espíritu altruista de no desamparar a la gente, ayudarlos en sus peores momentos”.

En el caso de Alfredo se observan tales intentos reparadores en la labor de paramédico en la que ha elegido formarse, como si de este modo pudiera resarcir la muerte alguna vez deseada y ocurrida de su padre salvando otras vidas. Alfredo habla también sobre querer dedicarse a *rescatar* personas, como si tal rescate pudiera significar en la fantasía y en lo simbólico el de su padre y el de su hermano quien también se suicida, y quien, a palabras de Alfredo, se había *convertido* en la imagen de su padre; así como la posibilidad de que este *rescatar* fungiera también como un rescate propio de su historia de vida y de los acontecimientos destructivos que lo han atravesado. Por último, cuando éste afirma desear *no recibir nada a cambio* por su labor, pudiera también interpretarse como aquel pago que está ofreciendo simbólicamente a su padre que “asesinó”.

Victoria y Alfredo se encuentran continuamente en una fuerte batalla interna entre las diversas fuerzas pulsionales de vida y de muerte, como el resto de nosotros; sin embargo, en su caso pareciera que todos los efectos desencadenados por pérdida violenta de sus objetos, promueven que ésta se haya acentuado, que se viva de forma más palpable y conflictiva. Es como si éstos se encontraran debatiéndose simbólica (Victoria) y realmente (Alfredo) entre la vida y la muerte; incluso éste último elige estudiar una profesión que se desarrolla literalmente en el hilo entre la vida y la muerte, como se percibe a sí mismo.

En Alfredo particularmente, la insistencia por que aquellas pulsiones de vida se sostengan sobre las de muerte se observa más claramente. En el caso de su hermano mayor, la pulsión de muerte resultó vencedora pues éste termina por quitarse la vida; mientras que su hermano de en medio se vuelve drogadicto y alcohólico, autodestruyéndose de formas en que pueda acercarse cada vez más a la muerte. Es decir, es como si ambos de sus hermanos no pudieron encontrar las vías para contrarrestar los efectos de su pulsión de muerte, y se han visto avasallados por la sombra de la misma; en el caso de Alfredo aún estaban presentes las ideas de muerte, pero al mismo tiempo también las acciones y deseos de vida, como si la batalla interna estuviese quizás un tanto más equilibrada, y con más posibilidades de que continuara pulsando también la vida.

Klein (1937) señala que el éxito de la reparación supone la victoria de las pulsiones de vida sobre las pulsiones de muerte; en ambos se observa cómo tales deseos reparadores que intentan sostener los apuntan hacia la vida: Victoria al tener un hijo y volverse madre, apunta hacia la

creación y el cuidado de la vida; mientras que Alfredo, al salvar personas como paramédico, apunta hacia la permanencia de la vida. Aún cuando ambos continúan rodeados de fantasmas mortíferos, parece que continúan intentando establecer algo que suponga el triunfo de la vida sobre la muerte.

5.8 Buscando la regulación del deseo

*“No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas;
no he venido para abrogar, sino para cumplir”.*
-Mateo 5: 17.

Como se ha mencionado, Victoria y Alfredo se vieron expuestos a la ruptura de este pacto cultural simbólico que prohíbe el asesinato, y justamente por aquellos objetos encargados de instaurarla y de representarla. Considero que ésto ha generado una posible *fisura* en su propio significante del Nombre-del-Padre, ¿a qué me refiero con ello? A que la acción asesina de sus padres ha producido en Victoria y Alfredo una fractura incompleta de esta metáfora que ya se encontraba instaurada, quizás de una forma cuestionable pero suficiente para el devenir neurótico de éstos.

Uno de los efectos que esta fisura ha promovido en ellos es un fuerte cuestionamiento respecto a la acciones morales y éticas hacia el otro, y también respecto a la consumación de sus propios deseos. Victoria tiende a cuestionar mucho en las sesiones lo *correcto* o *incorrecto* de sus diversas acciones cotidianas y de lo que quiere para ella o para su vida, especialmente en aquello que concierne su relación de pareja y las decisiones que *debe* o *no debe* tomar al respecto; e incluso ha cuestionado también el actuar de su padre intentando diferenciarse del mismo en su propia concepción moral: “¿por qué no se controló? ¿por qué pensó que esa era la única opción? A mi edad puedo distinguir el bien y el mal ¿cómo él no pudo? o ¿eso es lo que quería?”.

En el caso de Alfredo, pareciera que esa fisura la porta visible y simbólicamente en la cicatriz que dejó el disparo de su padre, y que surge repetidamente en su discurso: “*mi cicatriz es lo primero que todos ven de mí, todos quieren saber qué me pasó en la cabeza, sólo mis amigos lo saben. Es lo que dejó su intento de matarme, y los últimos momentos su vida*”. Hay diversas interpretaciones que pueden elaborarse en torno a lo que esta cicatriz le representa, una de ellas se relaciona precisamente con la castración. El deseo y la castración guardan una íntima y necesaria

relación en el sujeto, pues sabemos que la amenaza y angustia de castración que sobreviene en el momento Edípico no se trata de una castración real, sino que se encuentra vinculada con la emergencia del deseo en el sujeto.

Lacan (1958) argumenta que lo que la experiencia analítica y Freud plantean, es que “hay una relación estrecha entre lo que caracteriza al deseo del hombre y la incidencia, el papel y la función de la marca” (p.317); explica que se trata de una marca que justamente da cuenta y reconoce el complejo de castración en el sujeto, un signo que sostiene esta relación castradora, y cuya emergencia antropológica puede visibilizarse: la circuncisión, los ritos de pubertad determinados por cierta forma de inscripción, de marca o de tatuaje, vinculada a una etapa que se presenta como el acceso a cierto estadio del deseo, y a una dirección y limitantes que deberá seguir.

La cicatriz de Alfredo parece manifestar ese cuestionamiento moral en relación a la acción y los propios deseos, pues parece representar dos elementos un tanto opuestos: primero, un continuo recordatorio de sí mismo como sujeto castrado por su padre en lo real, llevado al punto de la muerte, al intentar quitarle la vida; y segundo, al mismo tiempo parece que esta cicatriz también representa la transgresión de la ley, el que ésta puede infringirse como lo hizo su padre, que uno puede (des)colocarse como si fuese sujeto no-castrado.

De modo que la muerte del padre de Alfredo, pudiera implicarle a éste una especie de paradoja. Partiendo de que el Edipo es la base de la realidad y de la estructura psíquica, se podría pensar que su objeto primario ahora muerto no serían otro que el padre primordial asesinado que se explica en *Tótem y Tabú* (Freud, 1913); sin embargo, recordemos que a este padre primordial no se le puede vencer sólo con su muerte, pues aún después de muerto su nombre sigue castrándonos simbólicamente, por ello la existencia los tabúes y la formación del superyó.

Así, en el caso de Alfredo es como si su padre, en su calidad de muerto, continúa también castrándolo, su marca ha perdurado incluso físicamente en éste, pues pareciera que frente a la falla en la instauración de la castración, ésta tuviera que quedar como una marca en el cuerpo, con cierta literalidad, para ser recordada; sin embargo, al mismo tiempo, el actuar de su padre en donde éste se desconoció como sujeto castrado, ha puesto en duda la función misma del complejo de

castración que, como menciona Lacan (1958), justamente aísla la pulsión agresiva primordial; y que llevó a la fractura incompleta mencionada de tal significante.

Por lo tanto, esta fisura de la metáfora del Nombre del Padre también ha promovido en los mismos una búsqueda de alguna forma en que puedan reafirmar dicha Ley, una que les permita continuar sosteniendo ese significante que se ha agrietado. A continuación, se muestra el contenido de tales búsquedas en el discurso de ambos, empezando con Victoria:

“A veces siento que Emilio no quiere tanto esta misma vida, pero sólo quiero que mi bebé tenga una familia completa, que los dos la tengamos”.

“No sé si Emilio esté a la altura de ese concepto de familia que quiero, pero estoy dispuesta a intentarlo, no voy a rendirme a tener una familia”.

“Por fin tengo la familia que tanto quise, no es la ideal ni Emilio es el mejor novio, pero está intentándolo, ya podré iniciar todo de nuevo con mi propia familia”.

“Ahora tengo algo por qué enfocarme, por qué motivarme y hacer las cosas bien y diferentes, quiero darle la mejor vida posible a él, a mí y a mi hermano”.

“Este bebé me ayudó a reconectar con mis tías (maternas) pero no sólo eso, ahora también me ha ayudado a volver a la escuela, ir a terapia, poder tener el futuro que siempre he querido, un trabajo y mi independencia. Siento que mis objetivos en mi vida se sienten otra vez posibles”

En el caso de Victoria, parece que esa búsqueda se orienta principalmente hacia la construcción de una familia, lo cual continuamente menciona en su discurso durante las sesiones. Es decir, el deseo por formar una familia aparece como una reafirmación de la de la vida en comunidad, de aquella estructura que nos permite transmitir y acatar los preceptos y prohibiciones instaurados originalmente; dándole así la oportunidad no sólo a su hijo, sino también a Victoria, de volver a colocarse e integrarse en una configuración simbólica y real que regule las acciones y deseos de ella y de sus miembros; y al poder *iniciar de nuevo* reforzar la fisura que se ancló en este significante mediante una nueva familia que la incluya no sólo como participe, sino como comunicadora de tal mensaje prohibitivo.

Por otro lado, esta búsqueda se localiza en Alfredo desde otros lugares diferentes:

“Siempre he querido entrar al ejército a la policía o a los bomberos, es mi mayor sueño”.

“He aplicado varias veces para el ejército y la policía, pero nunca paso los filtros, yo creo que me han rechazado por mi cicatriz”.

“Simón fue un ex marino que conocí a los 12, lo amé con todo mi corazón, me enseñó muchas cosas que llevo a cabo hoy en día como no drogarme ni tomar, tener una vida tranquila”.

“Simón me escuchaba, entendía cómo me sentía, me explicaba las cosas que debía y no hacer. Me hacía sentir querido y apoyado”.

“Mi profesor de karate ha sido un gran hombre conmigo, me ha enseñado mucho, a controlar y canalizar mi violencia, a darle un propósito, a usar la disciplina y seguir las reglas para que la violencia no me controle a mí”.

“El karate es mi paz con la vida, es lo más grande, estoy enamorado de mi deporte, ahí no soy el violento o el loco”

“Fue muy sorprendente para mí ver que podía controlar mi violencia, que el profesor que hace de juez del torneo dice alto y me detengo. Es raro porque cuando peleo fuera del ring, en la calle, no me controlo, he mandado a más de 5 al hospital, pero cuando estoy en el ring sí puedo controlarme”.

“Mi maestro y compañeros del karate están ahí para hacerme saber que tengo un valor en la vida, que les intereso”.

“Sólo me gusta hacer deporte, no pido mucho, lo hago porque me gusta, si estoy deprimido el deporte, aunque me cuesta lo hago, y ahí me siento feliz”.

“El deporte ha salvado mi vida, mi profesor también, dos veces. No pienso dejarlo, es como la droga a los drogadictos. Amo mi deporte”.

En su caso, puede verse tal búsqueda en tres movimientos particulares: primero, en su sueño de ser parte de la policía o del ejército, pues al querer ingresar a estos espacios que se caracterizan por una regulación excesiva de las acciones y deseos de los sujetos, y siendo estructuras altamente rígidas, limitantes, estrictas, y llenas de normas y prohibiciones, es como si de ese modo pudiese obtener desde otros la regulación y el refuerzo de éste como sujeto castrado. Se destaca el hecho de que Alfredo asuma que su cicatriz es la razón por lo cual lo han rechazado de tales instituciones,

como una asociación simbólica de que tal fisura que el actuar de su padre le dejó frente al significante de la Ley, es lo que le impidiera acceder a estos espacios de regulación cuya función es justamente hacer valer la ley en nuestra sociedad.

Por otro lado, un segundo movimiento se percibe en la transferencia positiva que logra entablar con las figuras masculinas que acompañan su vida posterior al suicidio de su padre, tanto con Simón como con su profesor de deporte, de quienes se expresa con admiración, amor y agradecimiento; y quienes lo han ayudado a seguir un camino *tranquilo*, menos destructivo. Es como si éstos pudieran fungir como nuevas figuras paternas transmisoras de la Ley, quienes a su vez se acatan a la misma y lo guían en la reafirmación de ésta, en lo que se debe y no hacer.

Por último, el tercer movimiento podría observarse en la práctica y amor a su deporte de artes marciales, uno en sí mismo violento; en éste existen toda una serie de reglas y regulaciones, de estatutos de aquello permitido y prohibido dentro de su misma práctica. Por lo que pareciera que el ejercicio de tal deporte ha sido también un factor importante para posibilitar un tipo de autorregulación en Alfredo, especialmente sobre aquello violento que lo habita; como si las normas transmitidas en ese espacio por un *juez o profesor*, es decir por una figura que las represente, le permitieran dirigir y expresar la destrucción de una forma recreativa y contenida, justamente cuando puede hacerse presente la Ley.

Pareciera que tales búsquedas tanto en Victoria como en Alfredo se tratan esencialmente de encontrar formas de regulación externa que les promuevan y refuercen la autorregulación de su goce, de sus deseos y quehacer en la vida, sobre aquella representación que falló; algo que los ponga en regla frente a su propio deseo, que los “devuelva” al orden cultural de lo permitido y lo prohibido, de la eticidad, donde no sólo se aprecia el triunfo de las pulsiones de vida sobre las de muerte, sino también el triunfo de la cultura sobre el sujeto.

6. ANÁLISIS TRANSFERENCIAL

6.1. Victoria

6.1.1 Transferencia y contratransferencia

Durante las sesiones Victoria ha presentado una transferencia mayormente positiva conmigo, orientada particularmente hacia un sentido maternal; ha buscado mi aprobación (y amor) por momentos, con relación a sus pensamientos, decisiones o acciones, usando frases como “*no se si usted lo vea correcto*”, o “*¿qué piensa usted de lo que hice?*”, como un esfuerzo por ser evaluada, en esta distinción del bien y el mal sobre lo que manifestaba durante las mismas. Frecuentemente ha mencionado también que quisiera estudiar psicología, para poder escuchar y ayudar a otros, presentando así una posible idealización e identificación hacia mí.

Me habla de usted todo el tiempo, percibiéndome como una imagen de autoridad, y, especialmente al inicio de nuestro trabajo, Victoria esperaba que pudiera darle órdenes sobre aquello que debía o no hacer con diversas situaciones; como si yo pudiese fungir como una parte de la representación de esa Ley que contribuiría a su regulación propia. Si bien fue un ejercicio que se construyó poco a poco en relación a que ésta pudiera desarrollar una capacidad autorreflexiva frente a sus propias acciones y afectos, es importante mencionar que en ocasiones fue necesaria una orientación más directiva que pudiese reforzar en ella esa búsqueda por confirmar su autorregulación interna.

Victoria se disculpa continuamente cuando rompe las reglas (el encuadre), por ejemplo, si llegaba unos minutos tarde o si tenía que cancelar alguna sesión, como si estuviese cometiendo una falta grave. A sus cancelaciones siempre las acompañaba una afirmación de que estaría ahí con seguridad la siguiente ocasión, queriendo así afirmar su lugar en el consultorio y en mi persona; y al mismo tiempo, confirmar mi permanencia futura, demostrando un miedo importante a perder su espacio y a mí, como sucedió con su madre.

Desde lo contratransferencial, Victoria es una paciente que me agradó desde el principio, me parecía una chica muy inteligente y simpática, aunque muy tímida. Tenía un uso del vocabulario y forma de expresarse que no parecía de una adolescente, sino de alguien mayor, lo cual me parecía

notable, así como su capacidad reflexiva. Sentía una continua sensación de protegerla a lo largo de todo el tratamiento (en mayor o menor medida); al inicio del trabajo clínico percibía esta sensación más acentuada, acompañada de una preocupación por la misma, pues sentía a Victoria muy frágil y vulnerable, como si mis señalamientos pudieran “romperla” o hierla más dada su historia tan traumática y dolorosa, lo cual al inicio del tratamiento temía hacer.

Tanto la escucha como el presenciar el dolor tan grande en Victoria durante algunas sesiones, me resultaba en ocasiones difícil, doloroso y triste; sintiéndome cansada física y mentalmente al finalizar las mismas. Sin embargo, en general disfrutaba nuestros encuentros terapéuticos, y los avances que podían irse vislumbrando. En ocasiones sentía mucho enojo, y cansancio también, cuando se tocaban temas relacionados con la violencia tan presente: el asesinato de su madre, la violencia que el padre ejercía sobre ambas, y las actitudes y palabras violentas que su abuela paterna ejercía sobre Victoria.

Sobre la preocupación continua que percibía al inicio del trabajo clínico sobre Victoria, especialmente cuando se encontraba embarazada, llegué a notar que yo movía el encuadre en diferentes ocasiones cuando las citas médicas o problemáticas físicas interrumpían el establecido; intentando, a veces, facilitarle los horarios y espacios para que pudiese continuar con el mismo. El trabajo sostenido con Victoria ha sido por momentos uno muy duro emocionalmente, pero también uno de mucha gratificación y aprendizaje; he aprendido mucho respecto a mí misma y mi ejercicio clínico profesional con ella (guiado por mi supervisión y análisis personal), y aunque ha sido un trabajo de mucha paciencia en el timing de Victoria por lo difícil que le (nos) era al inicio abordar el evento traumático, logró cada vez ser más posible y enriquecedor clínicamente.

6.1.2 Alcances y limitaciones clínicos

Sobre los *alcances* a lo largo del trabajo clínico, Victoria ha presentado mayor facilidad para recrear y revivir el trauma, con menores resistencias y con posibilidad de conectar afectivamente con el mismo; ha podido ir “descongelando” poco a poco el duelo frente a la pérdida de su madre, el cual se ha puesto en mayor movimiento para su elaboración; ha podido reconocer el dolor que ha acompañado esa pérdida, así como el reconocimiento de la existencia ambivalente y

contradictoria de afectos en ella, tales como enojo, amor, tristeza, admiración, decepción, etc., y así se empezó a concebir una mayor integración de su madre como objeto.

Estos alcances han sido desarrollados tras fomentar en Victoria la posibilidad de apalabrar, experimentar y vivenciar en el consultorio, y en la relación transferencial, los diversos afectos contenidos en ella frente al asesinato de su madre, frente a las consecuencias del mismo, la fuerte sensación de culpa, y frente a su propia historia de vida.

El acompañamiento durante el resto de su embarazo, el uso de la contención, así como el poder fungir simbólicamente como esa figura de sostén materno amoroso y representativo de la Ley, favorecieron la disminución de las resistencias de Victoria, así como la instauración de una transferencia positiva; éstas permitieron la devolución de diferentes señalamientos, confrontaciones e interpretaciones en relación al contenido inconsciente en su discurso, y a su transferencia y defensas de Victoria especialmente sobre aquellos elementos relacionados con la pérdida de su madre y su sensación de culpa. Esto favoreció en ella una disminución del pensarse/sentirse culpable frente al asesinato de su madre, y un mayor entendimiento en su ausencia de responsabilidad por lo ocurrido. Si bien la culpa no ha desaparecido por completo en Victoria, se ha tornado más soportable y menos punitiva para ella.

Victoria también comenzó a poder cuestionar el actuar de su padre previo al asesinato de su madre, durante su historia de vida, pudiendo entrever lo violento que se jugaba en varias de las decisiones y acciones que el padre ejercía sobre Victoria y su madre; pues a ésta le era más sencillo distinguir la violencia física que su padre dirigía a su madre, sin poder dimensionar aquella que también involucraba y era dirigida a ella misma. Con ello comenzó un proceso de desidealización de su padre, así como diversos esfuerzos de Victoria por poder integrar también el imago del mismo, no sólo el padre amoroso, sino aquel violento y asesino; un proceso que ha sido doloroso de atravesar para ella.

Se fortalecieron ciertos vínculos familiares que la paciente percibía como rotos e indiferentes, especialmente con su familia materna (tías), mediante el trabajo colaborativo, un contacto bilateral y algunas orientaciones hacia éstas, las cuales favorecieron la seguridad de Victoria para

considerarlas figuras confiables de apoyo. Un último alcance importante en el trabajo terapéutico fue el fortalecimiento tanto de funciones yoicas como de la pulsión de vida en Victoria y sus esfuerzos reparadores, así como ciertas áreas libres de conflicto (académicas y sociales) que le facultaron comenzar a desarrollar planes, acciones y alternativas que no estuviesen dirigidas también a una búsqueda de identidad y deseos propios.

Respecto a las *limitaciones* clínicas en el trabajo con Victoria, considero que en ocasiones el manejo contratransferencial de aquella sensación de fragilidad que Victoria me generaba y este miedo a “romperla”, retardaban el trabajo con la misma; pues me frenaba a elaborar ciertos señalamientos que pudieron ocurrir con anterioridad para movilizar su contenido psíquico. Si bien fue algo que disminuyó con ayuda de mi supervisión y análisis, soy consciente de que pude haberlas realizado con mayor anterioridad en beneficio del trabajo psíquico de Victoria; pues se trataban de mis propias resistencias.

He dado cuenta también que me era más complicado hacer señalamientos e interpretaciones en relación a su padre, pues era una figura altamente ambivalente para Victoria, más que su madre, y un objeto que parecía casi intocable para ésta por un tiempo considerable del trabajo clínico; centrándose particularmente en hablar, pensar y sentir aquello relacionado con el objeto de su madre. Esta resistencia de Victoria fue una que llegó a transferirme a mí también, por lo que en ocasiones yo evitaba “traer” al objeto de su padre a las sesiones. Hacia más de la mitad del trabajo clínico, esto comenzó a modificarse, principalmente porque Victoria comenzó a hacerlo mucho más presente en su discurso, como si sus resistencias comenzaran a bajar y ya estuviera permitiéndose a sí misma que se tocara y se trabajara con tal objeto.

Por último, agregaría que otra limitante en el trabajo clínico, fueron las diversas condiciones médicas de Victoria durante el embarazo y posteriormente cuestiones de tiempo cuando nació su bebé, que podían llegar a interrumpir el mismo; también aquellas institucionales que se encontraban fuera del control de Victoria o mío, y que obligaban a suspender nuestras sesiones al no haber ingreso al plantel.

6.2. Alfredo

6.2.1 Transferencia y contratransferencia

La transferencia de Alfredo me fue difícil de leer al inicio del tratamiento, pues parecía rotar entre positiva y negativa, posiblemente por la proyección de los afectos ambivalentes que sostenía hacia sus objetos primarios. Sin embargo, con el paso de las sesiones, fue estableciéndose en su mayoría una transferencia positiva, especialmente rotando hacia el tipo maternal. Mantuvo siempre un encuadre “perfecto”, no llegó tarde ni faltó a ninguna de sus sesiones, al contrario, llegaba de 10 a 15min antes, intentando demostrar que era un excelente paciente; es decir, en búsqueda quizá de mi valoración y reconocimiento de que él era el mejor (como lo esperaba siempre escuchar de su madre), además de disculparse cuando utilizaba muchas groserías en su discurso, diciéndome cosas como “*no quiero que pienses mal de mí con lo que digo*”.

Hacia el inicio del trabajo clínico se mostraba molesto conmigo cuando le hacía señalamientos o preguntas respecto a su padre, respondiendo con comentarios como *¿porqué hablar de él?*, como si no quisiera que éste tercero entrara a romper la dinámica transferencial materna que se estaba instaurando; sin embargo, esto comenzó a disminuir al paso de las sesiones, siendo él quien podía comenzar a hablar de su padre de forma más espontánea. Considero que en el caso de Alfredo, acercarse a terapia también significaba una aproximación a otra vía que podía representarle la Ley, una forma de intentar responder aquellos cuestionamientos morales y de regulación propia que pudieron generarse tras el actuar de su padre.

El trabajo con Alfredo se realizó bajo el esquema de una intervención breve, pues no pudo continuar con el mismo por temas de horarios. Cuando se tuvo que referir con otra terapeuta, comenzó a disculparse por ello, como si hubiese hecho algo malo y yo le fuera a retirar simbólicamente “mi amor”; afirmándose que no olvidaría el apoyo que le había brindado y agradeciéndome repetidamente el mismo. Al inicio del trabajo clínico, Alfredo decidió elaborar un escrito sobre su vida, argumentando que escribir le ayudaba a aclarar y organizar sus emociones y pensamientos, y el cual trajo durante nuestras primeras sesiones como guía de su historia que había redactado; en la última sesión de nuestro trabajo, me entregó su escrito, quizás como una

forma simbólica de agradecimiento y de mantenerse presente en mí, de que yo no lo olvidara, quizás desde este lugar transferencial positivo de sentimientos que se pudo instaurar.

Desde lo contratransferencial, Alfredo fue un paciente que yo tampoco pude descifrar cómo me caía al inicio, pero me generaba mucha tristeza y compasión; con el paso del tiempo y nuestras sesiones, comenzó a caerme bien, a parecerme un chico agradable, inteligente y muy sincero. Me parecía muy espontánea y a veces poética la manera en que enunciaba su discurso y plasmaba su escritura, y a veces también muy dura y conmovedora. En mi experiencia clínica, ha sido el paciente con quien más me ha costado trabajo sostener mi escucha; en varias de nuestras sesiones, me generaba mucho dolor y mucha tristeza escucharlo, me dolía la cabeza al finalizar ese tipo de sesiones y me sentía muy cansada, así como un tanto desconcertada con el paciente que atendía posterior a él.

La primera sesión que habló sobre el evento traumático ocurrido con su padre, perdí la noción del tiempo (me pasé por 10 min la sesión) y por un momento perdí también un poco la noción del espacio. Fue una historia muy impactante para mí, incluso sentí ganas de llorar en un momento de su narrativa, una llena de mucha violencia y dolor que se podía ver y sentir en el discurso y en el cuerpo de Alfredo. Con el paso de nuestras sesiones clínicas esta sensación fue disminuyendo de nivel, aunque de alguna forma esa tristeza y dolor que se hacían presentes en mí cuando escuchaba a Alfredo, acompañó todo nuestro trabajo. También llegaba a sentir mucho enojo y tristeza cuando en su discurso narraba la violencia tan desestructurante a la que fue sujeto por ambos de sus padres.

Al inicio del trabajo clínico también sentía una constante preocupación por éste, especialmente dada la ideación suicida que presentaba; sin embargo, fue disminuyendo considerablemente conforme el trabajo clínico continuó, pues comenzó a vislumbrarse también un chico que sorprendentemente contaba con diversos recursos yoicos, los cuales intenté fortalecer durante el tratamiento. Por momentos también llegué a sentir cierta admiración por Alfredo, pues también me parecía sorprendente que con todo lo ocurrido en su historia, aún hubiera vida pulsando en él, un intento por mantenerse luchando contra la muerte que se encontraba rodeándolo fuertemente.

En general podría decir que el trabajo con Alfredo fue un reto muy importante en términos contratransferenciales, y también en mi ejercicio profesional, pues yo me encontraba con menor experiencia y conocimientos en ese momento; sin embargo, es un paciente que me enseñó mucho al respecto, y efectivamente se volvió uno inolvidable para mí.

6.2.2 Alcances y limitaciones clínicas

Los *alcances* con Alfredo si bien no fueron muchos dado el tiempo que trabajamos juntos, considero que hubo algunos significativos que se iniciaron. La posibilidad de vivenciar transferencialmente la constancia de un objeto en su vida, mi escucha y mi interés profesional hacia él, favorecieron su transferencia y la disminución de resistencias y defensas, permitiéndose a sí mismo la externalización y conexión de diversos afectos vinculados no sólo al evento traumático, sino a su historia de vida y a sus vínculos a lo largo de ella.

El historizar su vida, fue un elemento muy significativo que le permitió reconstruir una y otra vez su propia historia; fue un ejercicio que continuamente le posibilitaba entenderse un poco más a sí mismo y a su malestar actual, revivir afectos y vivencias que lo habían acompañado, y promover nuevas representaciones mentales en relación a lo que ocurría con él y con las consecuencias del actuar de sus padres.

Alfredo revivió también continuamente el evento traumático durante las sesiones, reconociendo cada vez más los diversos afectos involucrados, especialmente aquellos dirigidos hacia su padre, pues al inicio era un objeto al que únicamente podía dirigirle odio y destrucción; eventualmente mediante diversos señalamientos y confrontaciones del contenido consciente e inconsciente de Alfredo involucrado, comenzó a poder enunciar algunos trazos de amor que también sentía hacia el mismo, como el extrañar su presencia y lo confuso que eso le resultaba, así como lo doloroso que le era amarlo, al igual que a su madre, iniciando así la posibilidad de continuar integrando los mismos. Respecto a la culpa, ésta fue un elemento que Alfredo pudo iniciar a cuestionar por momentos, aunque ésta no se vio disminuida a lo largo del tratamiento.

La mayor parte del trabajo clínico con Alfredo fue dirigido hacia el reforzamiento y/o de los intentos reparadores y reguladores del mismo; y también hacia afianzar aquellas pulsiones de vida. Esto fue posible con continuos y constantes señalamientos que reforzaran la presencia y reconocimiento de dicha pulsión de vida: el desarrollo de su labor paramédica y la práctica de su deporte; es decir en reforzar las vías en que había podido dirigirse a sí mismo y a su deseo con apoyo de los vínculos significativos que había construido, así como la importancia de continuar sosteniendo estos últimos. Al final de nuestro trabajo clínico la ideación suicida de Alfredo se vio altamente disminuida; si bien la muerte era algo que lo acompañaba fuertemente en su vida, en su historia y en su quehacer cotidiano de paramédico, por ahora había abandonado la idea de suicidarse.

Respecto a las *limitaciones* clínicas me parece que también en el caso de Alfredo mi falta de un adecuado manejo contratransferencial de aquello doloroso y pesado que sentía durante las sesiones, fue un factor que pudo ser abordado de una mejor forma; pues aunque tenía supervisión de casos en dicha institución, en ese momento no me encontraba en análisis personal, únicamente en psicoterapia grupal exigida por la institución donde laboraba, lo cual no me permitió poder elaborar y entender mejor mi contratransferencia.

Otro elemento importante fue la menor formación teórica que tenía en ese momento (que actualmente he podido ir desarrollando y enriqueciendo gracias al Posgrado), la cual también me limitó de diversas formas para quizás haber hecho un mejor o más completo trabajo terapéutico con Alfredo. Por último, las condiciones institucionales también limitaron el trabajo clínico con Alfredo, quien requería uno prolongado; de entrada con la imposibilidad de encuadrarlo con más de una sesión por semana, así como la imposibilidad de que continuara nuestro trabajo. Alfredo fue referido con una colega en la misma institución quien lo atendió alrededor de un mes, luego del cual Alfredo abandonó el tratamiento.

7. CONCLUSIONES

Los dos casos expuestos en este trabajo, si bien presentan características muy singulares cada uno en relación a su propia historia, sintomatología y sufrimiento, parecen encontrarse en la vivencia de aquello terrorífico que presenciaron y que los envolvió en una marejada psíquica donde terminan por inculparse del delito cometido por sus padres.

La culpa es el elemento fundamental del cuadro clínico de Victoria y de Alfredo; es el síntoma al que siguen volviendo todas las piezas del rompecabezas psíquico que se dispersaron y se vieron trastocadas tras el asesinato de sus padres. Es aquello que liga y promueve los diversos síntomas, malestares, mecanismos y acciones que se han descrito en ambos; y al mismo tiempo, es también lo que los sostiene adheridos a la vida, a la cultura y al reconocimiento del otro.

La culpa no es sólo el centro de aquello que acontece en Victoria y Alfredo, es también el centro de la propia humanidad, como se entrevió a lo largo de este escrito. Freud articula la conjetura mítica del origen de la cultura mediante la conciencia de culpa que se genera tras cometer el asesinato del padre, volviéndose ésta el componente fundamental sobre el cual se edifica el compromiso intersubjetivo pactado del reconocimiento y obligaciones respecto al otro; y mediante la cual se edifica la prohibición.

La culpa y el parricidio se encuentran íntimamente vinculadas no sólo en el mito Freudiano, sino en la constitución Edípica, y por ende psíquica, del sujeto. Al hablar de la prohibición tanto del asesinato como del incesto, se está hablando de la constitución ética de la humanidad y de la del sujeto mismo; pues como afirma Badiou (1996) “desde el principio, la ética es ética del otro, implica la apertura principal al otro, ella subordina la identidad a la diferencia” (p. 46). De modo que la conciencia de culpa se trata de la fuente principal de la eticidad humana, transmitida al sujeto por sus principales herederos: la familia y la religión.

Podríamos pensar que lo que este mito Freudiano anuncia sobre el carácter ético alrededor de la culpa, es una postura del sujeto respecto a su propio deseo; una relación que asume consigo mismo en función de la existencia del otro, responsabilizándose de sí y de sus elecciones, constituyéndose como un sujeto ético de su propia acción. Se trata de una posición de éste frente

al devenir de sus deseos, pero fundamentalmente una que asume frente aquellos deseos de muerte y de incesto que lo siguen acompañando.

Por lo tanto, aquello que se problematiza en Victoria y Alfredo tras el asesinato de sus padres, se trata primordialmente del reconocimiento de los deseos parricidas que nunca dejaron de habitarlos; y es aquello originario que como sujetos del inconsciente nos problematiza y conflictúa a todos, lo que tanto trabajo nos cuesta como sujetos conjugar dentro de nuestra propia idealización humana: lo profundamente perverso y destructivo de las manifestaciones de nuestro deseo.

De modo que, mediante ambos casos invadidos por la culpa, lo que se escenifica es la complejidad del deseo mismo; especialmente de aquellos que se acompañan de una renuncia previa. No se trata sólo de la complejidad en torno a la posibilidad de su realización, sino de aquella que se juega respecto a su propia emergencia y su permanencia en el mundo psíquico del sujeto; pues como menciona Lacan (1958) “lo que sigue siendo nuestro problema fundamental, es, no lo olvidemos, el problema del deseo” (p. 319), aquel que en la escucha clínica sigue volviendo en sus múltiples configuraciones, problematizando la existencia misma del sujeto.

En el lenguaje coloquial, frecuentemente escuchamos enunciado un *espero que tus deseos se vuelvan realidad*, como un afán por transmitirle al otro que alcance aquello anhelado; ¿será que en verdad anhelamos que todos nuestros deseos se vuelvan realidad? ¿o será que sólo gozamos del desear mismo? Victoria y Alfredo sufren la realización de ese deseo parricida y la reaparición del mismo, y es justamente esta realización, esta materialización de su deseo, la que los acerca a lo mortífero propio.

Ello nos remite a una dimensión de malestar y de peligrosidad que también se encuentra involucrada en el deseo humano, no sólo para el sujeto deseante, sino para aquellos terceros con quienes compartimos esta estructura intersubjetiva. Y entonces, resurge en la humanidad el Nombre del Padre y su función en el devenir psíquico del sujeto, vuelve la significación de la prohibición y los estatutos que confirman la misma, y que cercan al deseo; y así también vuelve la búsqueda de Alfredo y Victoria por corroborarla.

Todo el compuesto de efectos psíquicos que se mencionan a lo largo del análisis de Victoria y Alfredo alrededor de la confrontación con su deseo, es uno al que se vieron arrojados tras el actuar

altamente violento de sus padres, y la ruptura de la metáfora paterna; y se consumaron tras la herida que suscitó el trauma del asesinato atestiguado. Este acto en su calidad tan destructiva y disruptiva rebasó las capacidades de elaboración psíquica de ambos; irrumpió de un modo en que desgarró su mundo y su constitución subjetiva desde múltiples lugares, uno de los cuales favoreció su anudación con aquellos deseos y fantasías que se mantenían inconscientes.

Tal evento traumático se tornó para ambos en una espina en la carne, como menciona Laplanche (1970), que trastocó diversas huellas y contenidos psíquicos en ellos, y que se ha mantenido ahí, en la corteza de su yo, generando una dolorosa acción. ¿Habría forma de desasir tal herida? Es evidente que esa espina en la carne permanecerá en el sujeto, no hay forma de ocultarla ni de retirarla, pero sí hay forma de ir elaborando aquellos estragos y movimientos psíquicos que trajo consigo o despertó a su paso; y así, cada vez se torne un poco menos dolorosa su presencia para el sujeto, cicatrizando mediante la posibilidad de asumirla como parte de sí mismo y de su historia.

¿Cómo puede producirse tal elaboración de lo ocurrido y sus efectos? Mediante el lenguaje; uno sostenido en un dispositivo analítico que promueva la narrativa y el testimonio del sujeto, que le devuelva ante sí un lugar de escucha propia, de reconocimiento y de reflexión. Que le permita encontrar y construir nuevas representaciones simbólicas que le posibiliten articular aquello externo, casi incomprensible, suscitado, con aquello privado e íntimo de su existencia y constitución que se vio alterado, y que mantiene su herida abierta; recordando que “el sujeto del psicoanálisis es un ser dividido por el lenguaje, separado de sí y del mundo, y sin embargo es unificado también por los lazos del lenguaje” (Legendere, 2004 en Elmiger, 2010, p. 28).

Y, ¿qué hay con aquella fisura que se ha generado en su significante del Nombre del Padre? Habrá que continuar reforzando la búsqueda de éstos por las diversas vías de representación de la Ley que se encuentran más allá de su propio deseo, de aquellos mensajes discursivos de ésta que les permitan reafirmar la función paterna que se puso en cuestionamiento; y de encontrar regulaciones externas que revaliden el ejercicio de una autorregulación interna, es decir, de una autorregulación del deseo y del goce, una que les permita sostenerse como sujetos éticos de su deseo y acción.

El análisis aquí realizado es un esfuerzo interpretativo orientado hacia el esclarecimiento del sentido de los síntomas psíquicos de Victoria y Alfredo; sin embargo, como el sujeto mismo, siempre se tratará de una interpretación incompleta —o en falta—, pues los síntomas y malestares del sujeto se encuentran en constante movimiento, a veces contradiciéndose y a veces reafirmando; siendo siempre posible analizarlos desde diversas miradas. En la clínica psicoanalítica no se trata de homogenizar la composición sintomática del sujeto, ni tampoco al mismo; se trata de trabajar con su propia subjetividad, con una serie de encuentros y acontecimientos compartidos que le den un lugar de escucha y de singularidad a éste, de generar posibilidades en las que se piense a sí mismo desde nuevos y creativos lugares que promuevan no sólo una disminución de su malestar, sino la permanencia de la vida propia y de la vida en comunidad.

Elegí ambos casos para este trabajo por dos motivos: el primero, porque representan la más grave ruptura de ese pacto intersubjetivo cultural y algunos de sus posibles efectos en la subjetividad del otro; y hoy más que nunca, cuando la violencia emerge casi sin esfuerzos a nuestro alrededor, es imperante volver al inicio, a los preceptos y procesos fundamentales que nos han permitido constituir a la humanidad misma y al sujeto, y reflexionar sobre ellos. Para así, mediante nuestro ejercicio clínico, perseverar en los esfuerzos porque el sujeto pueda reconocer los alcances constructivos y destructivos de su propia subjetividad, e insista por mantener el reconocimiento de la subjetividad del otro y de sus responsabilidades con éste.

El segundo motivo por el que elegí estos casos, es porque también representan casi el opuesto, es decir los intentos por permanecer anudados a la vida: por reparar. Tanto Victoria como Alfredo encarnan los diversos esfuerzos por hacer algo con aquella culpa que los habita y con lo mortífero y destructivo que los ha envuelto, por sostener una búsqueda reparadora de aquello que apunte hacia la vida y hacia las pulsiones sexuales. La reparación es altamente significativa en la relación con nuestras propias pulsiones destructivas, pues se trata de un mecanismo donde predomina el interés y el reconocimiento por el otro; donde hay esperanza de que aún cuando fallamos, cuando dañamos a los demás (en la realidad o en la fantasía) hay formas constructivas de repararlo, de elaborar la culpa y los efectos dañinos que tuvo para sí mismo y para el otro, pues como afirma Hinshelwood (1989), la reparación “se basa en el amor y el respeto hacia el objeto, cuyo resultado pueden ser logros genuinamente creadores” (p. 530).

Por otra parte, la violencia en todas sus manifestaciones continuará siendo puramente destructiva; sin embargo, Bleichmar (2016) destaca que “la posibilidad de un sujeto de resistir a la violencia del otro puede ser muy constructiva” (p. 60). *Resistencia*, una palabra que, si bien en psicoanálisis usamos justamente para referirnos a una defensa, el *resistir* frente a la violencia del otro también implicaría sostenerse a sí mismo en la lucha, continuar en la búsqueda de vías que le permitan al sujeto seguir apuntando hacia la vida, aún cuando la destrucción del otro, cuando lo mortífero, parece envolverlo; como en el caso de Alfredo y Victoria. Pues la resistencia, haciendo alusión a Foucault (1991), es una práctica creativa y productiva que rechaza los modos de dominio de la vida, es un impulso revolucionario que se opone a la destrucción del sujeto y que permite fragmentar el poder ejercido por el otro.

Así, desde el psicoanálisis, nuestra tarea no es ponerle un límite a la violencia, sino “construir sujetos capaces de definir los límites de la propia violencia y capaces de articular su individualidad con el conjunto” (Bleichmar, 2008, p. 60). Sujetos capaces de reconocer la violencia y el deseo que los habita, y encontrar modos alternativos para colocarse frente a su propia pulsión destructiva y frente a los otros; y así poder reconocer la alteridad y la diferencia de éstos. Recordando que “no existe otro punto de apoyo primero y útil de resistencia al poder político que el que se encuentra en la relación de uno para consigo mismo” (Foucault, 1991, p. 88).

8. REFERENCIAS

- Aulagnier, P. (1977). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Badiou, A. (2013). *La ética. Ensayo sobre la conciencia del mal*. Ciudad de México: Herder.
- Barraza, R. (2010). *Algunas puntualizaciones sobre el problema de la violencia en la intervención psicoanalítica. Una perspectiva sociopolítica. Límite. Revista de filosofía y Psicología*, 5 (22), 111-126.
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en psicoterapia psicoanalítica. Hacia una técnica de intervenciones específicas*. Barcelona: Paidós.
- Bleichmar, H. (1984). *Introducción al estudio de las perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bleichmar, S. (2008). *Violencia social-violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc.
- Bleichmar, S. (2016). *Vergüenza, culpa, pudor. Relaciones entre la psicopatología, la ética y la sexualidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bornhauser, N. (2005). *Das Unheimliche. Presencia e incidencia de lo Ominoso en el pensamiento de Freud y Foucault a propósito del problema de la interpretación y sus consecuencias para la conceptualización del sujeto. Cyber Humanitatis*, 35 (2), 59-70.
- Castillo, M. y Gómez, E. (2004). *Las peculiaridades de la investigación en psicoanálisis. Terapia Psicológica*, 22 (1), 25-32.
- Cencillo, L. (1970). *Mitos, semántica y realidad*. Madrid: Biblioteca de Autores.

- Chemama, R. y Vandermersch, B. (2004). *Diccionario del psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Díaz, I. (1998). *Técnica de la entrevista psicodinámica*. Ciudad de México: Editorial Pax México.
- Dobón, J. (2015). *Duelos congelados*. Buenos Aires: Página 12.
- Dor, J. (2009). *Introducción a la lectura de Lacan. El inconsciente estructurado como lenguaje*. Ciudad de México: Gedisa.
- Dor, J. (2009). *Introducción a la lectura de Lacan II. La estructura del sujeto*. Ciudad de México: Gedisa.
- Elmiger, M. (2010). *La subjetivación del duelo en Freud y Lacan*. *Revista Mal-estar y subjetividades*, 10 (01), 13-33.
- Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós.
- Freud, S. (1895). *Estudios sobre la Histeria* En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund Freud (2007). Tomo II. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1897). *Manuscrito N*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund Freud (2007). Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1900). *La interpretación de los sueños*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund Freud (2007). Tomo IV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund Freud (2007). Tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu.

- Freud, S. (1908). *Las fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007) Tomo IX. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S., (1911) *Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund Freud (2007). Tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1913). *Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund Freud (2007). Tomo XIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1916). *Conferencias de introducción al psicoanálisis: 13ª conferencia. Rasgos arcaicos e infantilismo en el sueño*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1917). *Conferencias de introducción al psicoanálisis: 18ª conferencia. La fijación al trauma, lo inconsciente*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XVI. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1917). *Conferencias de introducción al psicoanálisis: 23ª conferencia. Los caminos de la formación del síntoma*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XVI. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud S. (1917). *Duelo y melancolía*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund Freud (2007). Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1919). *“Pegan a un niño”. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XVII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1919). *Lo ominoso*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund Freud (2007). Tomo XVII. Buenos Aires: Amorrortu.

- Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1923) *El yo y el ello*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1924). *El sepultamiento del complejo de Edipo*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1925). *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1931). *Sobre la sexualidad femenina*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1933). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis: 31ª conferencia. La descomposición de la personalidad psíquica*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1933). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis: 32ª conferencia. Angustia y vida pulsional*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1933). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis: 33ª conferencia. La feminidad* En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1939). *Moisés y la religión monoteísta*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.

- Freud, S. (1950 [1895]). *Proyecto de psicología*. En J.L. Etcheverry (Traduc.) Obras completas: Sigmund -Freud (2007). Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu.
- Greenson, R. (2016). *Técnica y práctica del psicoanálisis*. Ciudad de México: Siglo XIX Editores.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGrawHill.
- Hinshelwood, R. (1989). *Diccionario del pensamiento Kleniano*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Isaacs, S. (1943). *Naturaleza y función de la fantasía*. En Obras Completas de Melanie Klein (1974). Vol. 3. Hormé: Paidós.
- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente*. 33 (34), 149-171.
- Klein, M. (1937). *Amor, culpa y reparación*. En Klein (1987). Amor, culpa y reparación y otros trabajos (1921-1945). Barcelona: Paidós.
- Krasnogor R. (2006). *Freud y el mito como fuente argumentativa*. Buenos Aires: El Sigma.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Lacan, J. (1948). *La agresividad en psicoanálisis*. En Lacan (1971) Escritos Vol. 1. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1952). *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis*. En Lacan (1971). Escritos Vol. 1. Ciudad de México: Siglo XXI.

Lacan, J. (1958). *La metáfora paterna*. En Lacan (2019) Seminario 5: Las formaciones del Inconsciente. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1958). *Los tres tiempos del Edipo*. En Lacan (2019) Seminario 5: Las formaciones del Inconsciente. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J., (1958) *Los tres tiempos del Edipo (II)*. En Lacan (2019). Seminario 5: Las formaciones del Inconsciente. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1958). *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis*. En Lacan (1971). Escritos. Vol. 2. Ciudad de México: Siglo XXI.

Lacan, J. (1960). *El goce de la transgresión*. En Lacan (2019) Seminario 7: La ética del psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1963) *La angustia, señal de lo Real*. En Lacan (2019) Seminario 10: La Angustia. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1963). *Introducción a los Nombres del Padre*. En Lacan (2005). De los nombres del Padre. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1964). *Del Trieb de Freud y del deseo del psicoanalista*. En Lacan (1971). Escritos. Vol 2. Ciudad de México: Siglo XXI.

Laplanche, J. (1970). *Vida y muerte en psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.

Laplanche, J. y Pontalis, J. (1985). *Fantasia originaria, fantasía de los orígenes, orígenes de la fantasía*. Barcelona: Gedisa.

Laplanche, J. y Pontalis, J. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.

- Levi-Strauss, C. (1996). *Mitológicas. Lo crudo y lo cocido I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, N. (2002). *El análisis de contenido como método de investigación*. *Revista de Educación*, 4 (01), 167-179.
- Maleval, J. (2002). *La forclusión del Nombre del Padre. El concepto y su clínica*. Buenos Aires: Paidós.
- Nasio, J. (2013). *Los más famosos casos de psicosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Rosales, M, (2005). *Identificación*. En Mira V., Ruíz P., y Gallano C. (2005). *Conceptos freudianos*. Madrid: Síntesis.
- Segal, H. (2010). *Introducción a la obra de Melanie Klein*. Ciudad de México: Paidós.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2007). *Código ético del psicólogo*. Ciudad de México: Trillas.